

DEPARTAMENTO DE CLÁSICAS

PROGRAMACIONES

CURSO 2.022 – 2.023

ÍNDICE

- A.- PRESENTACIÓN.
- B.- COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO.
- C.- TEMPORALIZACIÓN.
- D.- EVALUACIÓN.
- E.- CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN.

PROGRAMACIONES DE ESO

I.- PROGRAMACIÓN DE LATÍN DE 4º ESO.

- 1.- INTRODUCCIÓN
- 2.- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.
- 3.- CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.
- 4.- CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.
 - Bloque 1.- El latín y las lenguas romances.
 - Bloque 2.- Morfología.
 - Bloque 3.- Sintaxis.
 - Bloque 4.- Roma: historia, cultura y civilización.
 - Bloque 5.- Textos.
 - Bloque 6.- Léxico.

II.- PROGRAMACIÓN DE CULTURA CLÁSICA.

- 1.- INTRODUCCIÓN
- 2.- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS
- 3.- CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE
- 4.- CULTURA CLÁSICA 1^{er} CICLO DE ESO
 - Bloque 1. GEOGRAFÍA

- Bloque 2. HISTORIA
 - Bloque 3. MITOLOGÍA
 - Bloque 4. ARTE
 - Bloque 5. SOCIEDAD Y VIDA COTIDIANA
 - Bloque 6. LENGUA Y LÉXICO
 - Bloque 7. PERVIVENCIA EN LA ACTUALIDAD
- 5.- CULTURA CLÁSICA 4º ESO
- Bloque 1. GEOGRAFÍA
 - Bloque 2. HISTORIA
 - Bloque 3. MITOLOGÍA
 - Bloque 4. ARTE
 - Bloque 5. SOCIEDAD Y VIDA COTIDIANA
 - Bloque 6. LENGUA Y LÉXICO
 - Bloque 7. PERVIVENCIA EN LA ACTUALIDAD

PROGRAMACIONES DE BACHILLERATO

III.- PROGRAMACIÓN DE LATÍN II 2º BACHILLERATO

- 1.- OBJETIVOS GENERALES DEL BACHILLERATO
- 2.- OBJETIVOS GENERALES PARA EL LATÍN
- 3.- SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS
 - 3.1. GENERALIDADES
 - 3.2. CONTENIDOS
 - 3.3 SECUENCIACIÓN POR UNIDADES
- 4.- CÓMO CONTRIBUYE LA MATERIA A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS
- 5.- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN DE LATÍN II
- 6.- METODOLOGÍA
- 7.- MEDIDAS PARA LA INCLUSIÓN Y LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.
- 8.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

8.1. GENERALIDADES

8.2. ACTUACIONES, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

IV.- PROGRAMACIÓN DE GRIEGO II 2º BACHILLERATO

1.- OBJETIVOS GENERALES DEL BACHILLERATO

2.- OBJETIVOS GENERALES PARA EL GRIEGO

3.- SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

4.- CÓMO CONTRIBUYE LA MATERIA A LA CONSECUCIÓN DE LAS COMPETENCIAS

5.- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN DE GRIEGO II

6.- METODOLOGÍA

7.- MEDIDAS PARA LA INCLUSIÓN Y LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

8.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

V.- PROGRAMACIÓN DE LATÍN I 1º BACHILLERATO.

1.- INTRODUCCIÓN

2.- MARCO NORMATIVO

3.- OBJETIVOS

4.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

5.- METODOLOGÍA

6.- SABERES BÁSICOS

7.- EVALUACIÓN

8.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

9.- MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS

10.- HERRAMIENTAS DIGITALES Y PLATAFORMAS.

VI.- PROGRAMACIÓN DE GRIEGO 1º BACHILLERATO.

1.- INTRODUCCIÓN

2.- MARCO NORMATIVO

3.- OBJETIVOS

4.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- 5.- METODOLOGÍA
- 6.- SABERES BÁSICOS
- 7.- EVALUACIÓN
- 8.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
- 9.- MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS
- 10.- HERRAMIENTAS DIGITALES Y PLATAFORMAS

F.- ALUMNOS CON ALGUNA ASIGNATURA PENDIENTE.

G.- ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

H.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

I.- PLAN DE LECTURA PARA EL CURSO 2022-23.

J.- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.



A.- PRESENTACIÓN

Las presentes programaciones siguen las indicaciones que el Ministerio de Educación y Ciencia y la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha apuntan para las asignaturas de las que se encarga el Departamento de Lenguas Clásicas. Es necesario recordar lo siguiente:

- En el curso escolar 2022-2023, para el segundo y cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria seguirá siendo de aplicación lo dispuesto en el Decreto 8/2022, de 8 de febrero.
- Queda derogado el capítulo II del Decreto 40/2015, de 15 de junio, sin perjuicio de lo dispuesto en la disposición transitoria primera.
- Queda derogado el capítulo III del Decreto 8/2022, de 8 de febrero, sin perjuicio de lo establecido en la disposición transitoria segunda.

- El currículo, la organización y los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria definidos en el decreto se implantarán para los cursos primero y tercero en el curso académico 2022-2023, y para los cursos segundo y cuarto en el curso 2023-2024.
- El currículo, la organización y los objetivos de Bachillerato definidos en este decreto se implantarán, para el primer curso, en el año académico 2022-2023 y, para el segundo, en el 2023-2024.

Se incluyen aquí las programaciones de Latín: 4º de E.S.O, 1º de Bachillerato y 2º de Bachillerato; de Griego: 1º de Bachillerato y 2º de Bachillerato, y de Cultura Clásica de 2º y 4º de E.S.O.

B.- COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO

Durante el curso 2022 - 23 el Departamento, que denominamos de “Lenguas Clásicas”, agrupa a los profesores que imparten las asignaturas de Griego, Latín y Cultura Clásica. Está formado por D. VICENTE SANCHEZ CALAMARDO, profesor de Latín con plaza definitiva, que durante este curso será Jefe del Departamento, que se encarga del Latín de 2º de Bachillerato en régimen diurno, del Griego de 2º de Bachillerato, Latín de 1º de bachillerato en régimen diurno, Griego de 1º de Bachillerato, y un grupo de Latín de 4º de E.S.O. Dª Mª CRUCES GARCÍA-MADRID SÁEZ, profesora del Departamento de Lengua castellana y Literatura, que se encargará de las asignaturas Latín I y Latín II del turno de la noche. Dª NURIA ARROYO GUZMÁN, profesora del departamento de Lengua castellana y Literatura también, que impartirá la asignatura Cultura Clásica en 2º de E.S.O. (un grupo). Dª Mª PALOMA MÁRQUEZ DÍAZ, perteneciente al departamento de Francés, que dará la Cultura Clásica a un grupo de 4º E.S.O.

Hay que resaltar que para este curso 2022-2023 se pierden los siguientes grupos:

- Un grupo de Cultura Clásica 4º (2 horas)
- Un grupo de Cultura Clásica 3º (2 horas), debido a la aplicación de la nueva ley de Educación, LOMLOE.

C.- TEMPORALIZACIÓN

Las materias del departamento de Clásicas tienen:

- En Bachillerato, tanto las asignaturas Latín I y Latín II, como las asignaturas de Griego (I y II) tienen cuatro períodos lectivos semanales.
- En ESO, la asignatura de Latín (4º) tiene tres períodos lectivos semanales; y la asignatura de Cultura Clásica en los distintos niveles en que se imparte (2º y 4º) tiene dos períodos semanales.

Para la organización temporal de cada una de las materias, en líneas generales, se tendrán en cuenta los tres trimestres de que consta el curso, separados por los períodos vacacionales de Navidad y Semana Santa (aunque la Semana Santa queda dentro del tercer período o trimestre).

Los tiempos serán flexibles en función de cada actividad y de las necesidades de cada alumno, que serán quienes marquen el ritmo de aprendizaje. Teniendo en cuenta que el curso posee aproximadamente 32 semanas, y considerando que el tiempo semanal asignado es de 4, 3 o 2 períodos lectivos, habrá que hacer el cálculo en cada una de las asignaturas para hacer una estimación del reparto del tiempo por unidad didáctica. Esta estimación deberá estar sujeta a una revisión permanente, ya que la realidad del aula no es inmutable.

Las asignaturas de Bachillerato tendrían alrededor de 125 sesiones; la asignatura de Latín 4º ESO tendría unas 90 sesiones; y la Cultura Clásica de 2º y 4º tendría unas 60 sesiones.

D.- EVALUACIÓN.

En primer lugar, hay que especificar que en la programación de cada asignatura están especificados las actuaciones, procedimientos e instrumentos de evaluación. A parte de esto hay que tener en cuenta los siguientes aspectos relacionados con la evaluación:

- 1.- El referente para la evaluación de los aprendizajes son los Criterios de Evaluación.
- 2.- Se pueden utilizar los Estándares de Evaluación como orientación en el proceso.
- 3.- Los instrumentos de evaluación han de ser variados y han de permitir calificar de una forma objetiva el nivel de logro alcanzado por los alumnos en relación con los aprendizajes abordados.

4.- Pruebas objetivas:

1º ciclo ESO: se realizará una prueba objetiva al final de cada unidad.

2º ciclo de ESO y BTO: se realizarán, al menos, dos pruebas objetivas en cada trimestre.

5.- INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN.

Los criterios de evaluación son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumno. Por tanto, han de tener en cuenta:

- Contemplar todo tipo de capacidades y los distintos tipos de contenidos.
- Constituir una selección realista de objetivos y contenidos.

La adecuación y secuenciación de los criterios de evaluación han de ser lógicamente coherentes con las decisiones tomadas en la concreción y secuenciación de los objetivos y contenidos.

La adecuación de los criterios de evaluación referidos a los contenidos tiene como finalidad establecer prioridades, realizar matizaciones y modificaciones e introducir nuevos elementos. La secuenciación distribuye los criterios temporalmente en relación con los contenidos.

Ha de tenerse en cuenta que en el proceso general de la evaluación deben contemplarse tres modalidades:

- **Evaluación inicial:** Tiene por objeto proporcionar información de la situación del alumnado a comienzo de un ciclo, curso o período didáctico.
- **Evaluación formativa:** Tiene por objeto recoger información a lo largo del proceso de enseñanza y valorar los progresos y dificultades de los alumnos.
- **Evaluación sumativa:** Establece los resultados conseguidos al final de un determinado periodo educativo, en función de los objetivos previstos y los contenidos trabajados.

5.1.- ACTUACIONES, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Una vez determinados los criterios de evaluación, y a la vista de que no existe un único procedimiento para evaluar los distintos aspectos del proceso de enseñanza/aprendizaje, parece necesario emplear diversas actuaciones, procedimientos e instrumentos en función de los aspectos que se evalúen (progreso de los alumnos, adecuación de los procesos de enseñanza, etc.), del fin que pretenda la evaluación o del momento en que se lleve a cabo la misma (inicial, formativa o sumativa). Exponemos a continuación las distintas actuaciones, procedimientos e instrumentos que se pueden llevar a cabo al evaluar en función del momento y la finalidad de la evaluación:

Actuaciones:

- Recoger información sobre las situaciones a evaluar.
- Realizar juicios de valor sobre los datos obtenidos en coherencia con los fines pretendidos:
- Hacer valoraciones sobre el proceso educativo.
- Describir progresos y dificultades individuales.
- Valorar la adecuación de la Programación didáctica.
 - Orientar y reconducir la intervención didáctica y el proceso de aprendizaje:
- Proponer alternativas a las deficiencias detectadas.
- Adaptar el proceso educativo: refuerzo educativo, adaptación de la programación, etc.
- Trasladar la información de estas actuaciones a los alumnos.

Las técnicas o procedimientos para obtener información en el proceso de evaluación han de ser variadas e incluirán entre otras:

Procedimientos:

- Observación: atención al proceso de aprendizaje de los alumnos, dirigida a seleccionar información de acuerdo con indicadores previamente fijados.
- Interrogación: preguntar directamente aquello que se desea saber mediante entrevista o cuestionario.
- Análisis de tareas: es una fuente de información provechosa y útil que conlleva una enorme motivación.
- Pruebas: en sus diversas modalidades (escritas, orales, individuales, colectivas).

Los instrumentos que se utilicen en el proceso de evaluación han de ser también variados y deben estar relacionados con los procedimientos de evaluación:

Instrumentos:

- **De observación:**
 - Escalas de valoración (Graduación).
 - Registros individuales (trabajo diario, participación, etc.)
 - Registros del grupo (trabajo de sus miembros, intervenciones, etc.)
- **De interrogación:**

- Cuestionarios (Autoevaluación).
- Entrevista.
 - **Pruebas** (objetivas, de respuesta libre):
- Orales.
- Escritas(al menos dos por trimestre)
- Individuales.
- Colectivas.

El diseño de los instrumentos de las evaluaciones debe responder a la consecución de los objetivos referenciados en los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje de la materia. Cada instrumento de evaluación debe tener distinto peso a la hora de la calificación final, por lo que habrá que valorar su fiabilidad, su objetividad, su representatividad, su adecuación al contexto del alumnado, etc.

Independientemente de los instrumentos para evaluar que se elijan, las evaluaciones deberían contener actividades variadas sobre conceptos, procesos y aplicaciones que evalúen el nivel de comunicación lingüística adquirida por los estudiantes.

Respecto a la evaluación de los alumnos que cursen 1º de bachillerato en este curso 2022-2023, en el decreto 83/2022 del currículo de bachillerato se dice lo siguiente sobre la evaluación:

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Bachillerato será continua y diferenciada según las distintas materias.
2. Al término del curso, el profesorado de cada materia decidirá si el alumno o la alumna ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes. El equipo docente, constituido en cada caso por los profesores y profesoras que imparten docencia al estudiante, coordinado por su tutor o tutora, actuará de manera colegiada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes del mismo, dentro del marco establecido por el decreto.
3. Al final cada uno de los cursos de Bachillerato se llevará a cabo la evaluación final. El alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria, en las fechas que determine la consejería competente en materia de educación, que servirá para poder recuperar las materias no superadas, antes de finalizar el curso.
4. El profesorado evaluará los aprendizajes del alumnado, utilizando de forma generalizada instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado y que garanticen, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

5. De igual forma, el profesorado evaluará tanto los procesos de enseñanza llevados a cabo como su propia práctica docente, a fin de conseguir la mejora de los mismos. Los departamentos didácticos propondrán y elaborarán herramientas de evaluación que faciliten la labor individual y colectiva del profesorado, incluyendo estrategias para la autoevaluación y la coevaluación.

E.- CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

Para aquellos alumnos que no superen la evaluación teniendo en cuenta los criterios de calificación expuestos de cada asignatura, se hará una recuperación de cada trimestre suspenso, *mediante una prueba escrita y / o trabajos (a criterio del profesor)*. Estas pruebas versarán sobre los criterios de evaluación (considerando los estándares de aprendizaje evaluables no superados).

En cuanto a las faltas de ortografía, este departamento reconoce que es uno de los problemas que, año tras año, nos encontramos en nuestras aulas. Para intentar remediarlo se ha acordado para los cursos de ESO premiar a aquellos alumnos que no tengan faltas con un redondeo al alza de la nota final. Los que cometan faltas perderán nota, si no entregan 10 frases con la palabra correctamente escrita.

En Bachillerato se seguirá la misma norma en 1º; pero en 2º se tendrá en cuenta lo establecido por la UCLM en sus pruebas de acceso.

PROGRAMACIONES

DE

ESO

I.- PROGRAMACIÓN

DE

LATÍN

4^o E.S.O.

1.- INTRODUCCIÓN

La asignatura de latín en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latinas, insistiendo en el papel que estas desempeñan como origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental. Esto no solo constituye de por sí un importante ejercicio intelectual, sino que al mismo tiempo proporciona una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo en el manejo de otras lenguas.

Por ello, la asignatura se ha organizado en bloques que se refieren tanto a cuestiones lingüísticas como a temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización romana, sin las cuales no es posible apreciar la importancia del legado de Roma en su verdadera dimensión.

El primero de estos bloques, siendo este un curso de iniciación al latín se centra en analizar el papel que ha desempeñado la lengua latina en la formación del castellano y de las demás lenguas romances que se hablan en la actualidad en la Europa romanizada y en otros países del mundo. Para la explicación de este hecho, que tradicionalmente ha sido utilizado como uno de los principales argumentos para justificar la importancia de la asignatura, es necesario partir del marco geográfico en el que se desarrolla la civilización romana y que varía sustancialmente en función del proceso de expansión que dicha civilización experimenta a lo largo de su dilatada historia. Además, se trabajará la definición del concepto de lengua romance a partir de una comprensión intuitiva basada en la comparación entre el latín y las lenguas conocidas por el alumnado para, progresivamente, profundizar en el tratamiento más científico del término y en las clasificaciones que se establecen dentro del mismo. También se estudia el procedimiento de escritura, desde los diferentes sistemas conocidos hasta el origen del abecedario latino y su pronunciación.

Al estudio de los aspectos netamente lingüísticos se dedican dos bloques que se corresponden con dos niveles de descripción y explicación del sistema: la morfología y la sintaxis, dos realidades inseparables que conforman e integran juntas el aspecto gramatical. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión, estudiando la estructura interna de las palabras y sus elementos formales que sirven para definir la relación que mantienen con otras dentro de la oración. La sintaxis, a su vez, se ocupa de estudiar las estructuras oracionales latinas más sencillas y los elementos que definen sus construcciones más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad.

En este curso se ha dedicado un bloque al estudio de la historia, cultura y civilización latina, con objeto de identificar no solo los acontecimientos más importantes de su historia sino también los aspectos propios de su organización política y social y de su identidad cultural. Dentro de esta última merece especial atención el estudio de la mitología, cuya influencia resulta decisiva para la configuración del imaginario occidental.

Si, como hemos dicho, la lengua y la cultura constituyen dos realidades inseparables y complementarias para adentrarse en el conocimiento de la civilización latina, no existe mejor instrumento para el estudio de ambas que los propios textos, a los que se dedica otro de los bloques de contenidos previstos. Se pretende, de este modo, insistir en la necesidad de estudiar desde el primer momento la lengua en su contexto real, como mecanismo de expresión intelectual y estética en el que se ejemplifican los contenidos lingüísticos estudiados.

Por último se dedica un bloque al estudio del léxico, imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no solo porque esta sirve para poner de manifiesto la pervivencia de las raíces latinas en las lenguas modernas, sino además porque ayuda al alumnado a adquirir una mejor comprensión de su propia lengua, permitiéndole precisar el significado de términos conocidos o descubrir el de otros que no había utilizado anteriormente, e incorporarlos a su vocabulario habitual.

2.- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

La finalidad del Latín en la Educación Secundaria Obligatoria es que el alumnado, mediante la adquisición de cierta competencia lingüística en esta lengua y en la suya, pueda acceder a la comprensión de textos sencillos de dificultad graduada. Estos textos le aportarán, al reflexionar sobre su forma y contenido, una comprensión más amplia de la lengua y de los aspectos históricos, sociales y culturales del mundo latino y de su entorno actual.

En este sentido y dado que el Latín ha de asegurar el desarrollo de las competencias clave, la metodología para su estudio ha de tener en cuenta a los propios alumnos y su entorno sociocultural; sus motivaciones e intereses, sus diferentes ritmos de aprendizaje, la capacidad de trabajar en grupo o individualmente... El profesor deberá seleccionar aquellos recursos y materiales que mejor se ajusten al tipo de alumnado y a las necesidades concretas del proceso de enseñanza-aprendizaje y que vayan encaminados a conseguir un trabajo del alumno cada vez más activo y autónomo.

Teniendo en cuenta la propia naturaleza del latín en su doble vertiente lingüística y cultural, parece aconsejable que los contenidos lingüísticos estén integrados en el contexto cultural e histórico que puede ser el hilo conductor de la materia.

Hay que considerar que los aspectos morfológicos y sintácticos no deberían estudiarse como un fin en sí mismo, sino como medio para la comprensión y traducción de textos y para la configuración del pensamiento. En este sentido tienen también cabida los métodos de aprendizaje natural del Latín, semejantes a los empleados en las lenguas modernas, muy recurrentes ya entre el profesorado, que además pueden ofrecer una importante aportación a la motivación del alumno.

Los contenidos históricos y culturales deberían trabajarse siempre con la perspectiva de que son la base de nuestra propia cultura. Por ello el análisis, reflexión y comparación del mundo latino con el mundo actual y el entorno del alumnado ha de ser constante, de modo que el alumno perciba esa interrelación y valore esta herencia cultural en sus distintas manifestaciones. Uno de los instrumentos o tareas que puede ser más útil para este fin es la realización de trabajos o proyectos por el alumno, de forma individual o grupal, en los que será imprescindible el uso de las TIC, tanto para la búsqueda y selección de información (además de otros recursos bibliográficos y documentales), como para su presentación y exposición.

Respecto al léxico, habría que aspirar a que el alumno adquiriese un vocabulario mínimo para la comprensión y traducción de textos y que responda al criterio de mayor frecuencia de aparición en los textos seleccionados y adecuados al nivel del curso. Para ello también pueden resultar útiles los métodos antes aludidos de aprendizaje natural del latín. Así mismo, el estudio de los formantes de las palabras latinas estará orientado a aquellos lexemas, prefijos y sufijos que sean más productivos en la formación de palabras, tanto en latín como en castellano, de forma que el alumno pueda ampliar el vocabulario y su uso en ambas lenguas.

Por último, posiblemente los textos (latinos, traducidos o bilingües) son el mejor instrumento para asegurar la integración de esa doble vertiente lingüística y cultural. Tomando como punto de partida los textos, que serán de dificultad graduada, podrá trabajarse sobre ellos con un guion previo según el tema que se vaya a estudiar y el trabajo incluirá la lectura, el comentario de texto, cuestiones lingüísticas (morfológicas y sintácticas), análisis y traducción, cuestiones de comprensión, ejercicios de referencias léxicas... Estos textos permitirán ajustarse a los diferentes ritmos de aprendizaje y motivaciones de los alumnos y de la marcha del curso.

3.- CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

La materia de LATÍN contribuye, de manera muy especial, a la adquisición de la competencia en Comunicación Lingüística pues aporta a los alumnos conocimientos de léxico, morfología, sintaxis y fonética tanto del Latín como de su propia lengua. El Latín, una lengua indoeuropea, como casi todas las lenguas de Europa, permite señalar paralelismos esenciales con la lengua materna del alumno y otras de su entorno y estudio; el latín, origen de las lenguas romances habladas en España, permite comparar y enriquecer la lengua propia; el latín, cuyo estudio se basa en

textos, posibilita una competencia en el discurso escrito que permite un equilibrio con el estudio de las lenguas modernas que buscan, sobre todo, la competencia comunicativa en el discurso oral. Además, con la lectura y el comentario de textos, base de su patrimonio cultural, el alumno aprende a respetar y valorar las normas de convivencia y la pluralidad y desarrolla su espíritu crítico. El ámbito lingüístico de esta materia permite al alumnado profundizar en la comprensión de la propia lengua y en el uso de la misma como elemento esencial para la comunicación y la adquisición de conocimientos y la conformación del pensamiento.

Con el estudio del LATÍN el alumno adquiere conocimientos sobre herencia cultural grecorromana, a escala tanto local como nacional y europea; y además, adquiere conciencia de cómo ha evolucionado el pensamiento del hombre occidental desde el mundo grecolatino hasta nuestros días. Este conocimiento genera en los alumnos el interés, respeto y reconocimiento de las diversas manifestaciones culturales que forman parte del patrimonio común occidental. Todo ello contribuye, sin duda, a la adquisición de la competencia de Conciencia y Expresión Cultural.

Para la adquisición de las competencias Sociales y Cívicas son fundamentales los conocimientos que adquieren los alumnos sobre las estructuras sociales y políticas de Roma, los acontecimientos más destacados de su historia, su concepto de ocio y de trabajo y la influencia que todo ello ha tenido en la configuración de la sociedad actual en todas sus dimensiones. La tolerancia, la capacidad de respetar las diferencias, el diálogo como base de los acuerdos son algunas de las destrezas que el alumno también adquiere gracias al papel mediador del LATÍN. Finalmente, el conocimiento y la comparación entre distintos aspectos socioculturales del mundo antiguo y de la sociedad actual, favorece la creación de un espíritu crítico y el respeto a las aportaciones que mantienen su vigencia en la actualidad.

La diversidad y riqueza de contenidos que ofrece el Latín ayuda al alumnado a desarrollar su habilidad para iniciar, organizar y persistir en su proceso de aprendizaje. En efecto, su estudio exige la utilización y el desarrollo de técnicas de memoria, concentración y abstracción que aseguren el aprendizaje del vocabulario, formantes léxicos, flexiones... y que, después, en su aplicación práctica sobre los textos, requiere del alumno un proceso de planificación, organización, relación, capacidad de análisis, de toma de decisiones y razonamiento lógico. Este mismo proceso se sigue también en el estudio de los contenidos históricos y culturales aplicados al comentario de los textos. La dimensión histórica y cultural del latín favorece la utilización de las nuevas tecnologías para seleccionar de manera adecuada diversas fuentes de información, analizarlas e interpretarlas, valorar su validez y fiabilidad y trabajar sobre los materiales seleccionados de manera colaborativa. Por la propia naturaleza de la lengua latina en general, su estudio supone un esfuerzo personal continuado que favorece la motivación y un aprendizaje gradual, eficaz y autónomo. Por todo esto, la contribución del Latín es evidente en las competencias Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y Competencia digital.

4.- CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

LATÍN 4º E.S.O.

Bloque 1. EL LATÍN Y LAS LENGUAS ROMANCES

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	
<ul style="list-style-type: none"> - Marco geográfico de la lengua. - El Indoeuropeo. - Las lenguas de España: lenguas romances y no romances. - Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. - Orígenes del alfabeto latino. - La pronunciación. - Pervivencia de elementos lingüísticos latinos. - identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua. 	1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.	1.1. Señala sobre un mapa de Europa el marco geográfico en el que se sitúa la civilización romana a lo largo del tiempo ubicando puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.	
			1.2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferencia por su origen entre romances y no romances, delimita en un mapa las zonas en las que se utilizan y valora la riqueza lingüística que suponen.
	2. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.	2.1. Reconoce diferentes tipos de escritura y los clasifica según su naturaleza.	
	3. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.	3.1. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino, señalando las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas.	
	4. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín.	4.1. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta.	
	5. Poder traducir étimos latinos transparentes.	5.1. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas.	
	6. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	6.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.	
	7. Reconocer y explicar el significado de algunos de los	7.1. Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos.	

	latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.	
--	--	--

Bloque 2. MORFOLOGÍA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVLUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
-Formantes de las palabras. -Tipos de palabras: variables e invariables. -Concepto de declinación: .las declinaciones. -Flexión de sustantivos, adjetivos y verbos. -Los verbos: formas personales, infinitivo de presente activo y participio de perfecto.	1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	1.1. Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma.
	2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras.	2.1. Distingue palabras variables e invariables, explica los rasgos que permiten identificarlas y define criterios para clasificarlas.
	3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal.	3.1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, las distingue a partir de su enunciado y las clasifica según su categoría y declinación.
	4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.	4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.
	5. Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas.	5.1. Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado. 5.2. Conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación. 5.3..Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en voz pasiva, el

		presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto.
		5.4. Cambia de voz las formas verbales.
		5.5. Traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas
	6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.	6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

Bloque 3. SINTAXIS

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.
-Los casos latinos. -La concordancia. -Los elementos de la oración. -La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. -Las oraciones coordinadas. -Las oraciones de infinitivo concertado. -Usos del participio.	1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.	1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados, identifica correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explica las funciones que realizan en el contexto.
	2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.	2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explica las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustra con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.
	3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.	3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características.
	4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas coordinadas.	4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas coordinadas, diferenciándolas de las oraciones simples.

	5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado.	5.1. Reconoce dentro de frases y textos sencillos construcciones de infinitivo concertado, las analiza y traduce de forma correcta.
	6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes.	6.1. Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.
	7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.	7.1. Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

Bloque 4. ROMA: HISTORIA, CULTURA Y CIVILIZACIÓN

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
-Períodos de la historia de Roma. La romanización en Hispania. -Organización política y social de Roma. -Vida cotidiana. La familia romana. -Mitología y religión.	1. Conocer los hechos históricos de los períodos de Roma y de la Hispania romana, encuadrarlos en su período correspondiente y realizar ejes cronológicos.	1.1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma y de la Hispania romana y explica sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas y otras.
		1.2. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en el período histórico correspondiente.
		1.3. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hechos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información.
		1.4. Describe algunos de los principales hechos históricos de la civilización latina explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias.
	2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización	2.1. Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romano, las compara con formas

	política y social de Roma.	políticas actuales y valora su influencia.
		2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explica las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas y los compara con los actuales.
	3. Conocer la composición de la familia y los papeles asignados a sus miembros.	3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros, analiza a través de ellos estereotipos culturales de la época y los compara con los actuales.
	4. Conocer los aspectos fundamentales de la vida cotidiana en Roma.	4.1. Describe los rasgos fundamentales de las actividades cotidianas en el mundo romano y los compara con los actuales.
	5. Conocer los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina	5.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes.
	6. Conocer los mitos de los dioses y héroes grecolatinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.	6.1. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.

Bloque 5. TEXTOS.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.
-Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión. -Análisis morfológico y sintáctico. -Lectura comprensiva de textos traducidos, adaptados o	1. Aplicar conocimientos básicos de morfológica y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados.	1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión.
		1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global

no, de autores latinos.		textos sencillos.
	2. Realizar a través de una lectura comprensiva, el análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos.	2.1. Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.
		2.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.

Bloque 6. LÉXICO.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.
-Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia e identificación de los principales lexemas, prefijos y sufijos latinos usados en la propia lengua. -Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.	1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.	1.1. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia.
	2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos.	1.2. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua. 2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica a partir de esta su significado.
	3. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.	2.2. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen. 3.1. Identifica, entiende y utiliza de forma adecuada latinismos en un contexto.

PROGRAMACIÓN

DE

CULTURA CLÁSICA

2º E.S.O Y 4º E.S.O

1.- INTRODUCCIÓN.

La materia de CULTURA CLÁSICA tiene como finalidad facilitar al alumnado un primer acercamiento general al estudio de las civilizaciones griega y romana en los ámbitos literario, artístico, filosófico, histórico, social, científico y lingüístico, con objeto de que pueda tomar conciencia de la pervivencia, influencia y presencia de muchos de estos aspectos en la cultura occidental, mejorando de este modo su comprensión de lo que constituye su identidad cultural y de las diversas manifestaciones que la definen.

A través de la CULTURA CLÁSICA se pretende iniciar al alumnado en un ejercicio de reflexión y análisis sobre las bases en las que descansan algunas de las realidades más características de nuestra cultura, confrontando estas con diversos aspectos de lo que conocemos como legado clásico y estableciendo relaciones de correspondencia entre unas y otros.

De acuerdo con este planteamiento, el currículo de la asignatura se articula en bloques temáticos pertenecientes a dos ámbitos diferentes, aunque interrelacionados: el ámbito lingüístico y el ámbito no lingüístico.

El ámbito lingüístico se orienta a analizar la relación de parentesco que existe entre las lenguas clásicas y un buen número de las lenguas que se hablan en la actualidad. Para ello se parte del concepto de familia lingüística, entendido como un conjunto de lenguas que presentan características comunes en los distintos niveles del lenguaje, para centrar la atención en la familia de las lenguas indoeuropeas, a la que pertenecen el griego y el latín, y de la que se derivan gran parte de las lenguas modernas. El estudio del origen y evolución de esta familia lingüística va acompañado de la descripción del marco geográfico en el que tiene lugar dicha evolución. Además, se incluye también, dentro de este ámbito, un recorrido a través del origen y la evolución de la escritura y una descripción de sus diferentes sistemas. Finalmente, se presta especial atención al importantísimo papel que el griego y el latín han desempeñado en la configuración de las lenguas modernas y en la conformación del pensamiento: el griego, por el uso que ha hecho de sus raíces el lenguaje de la ciencia para la formación de su léxico; el latín, por ser la lengua de la que derivan directamente todas las lenguas romances. El objetivo último de la asignatura en este ámbito no ha de ser otro que permitir al alumnado profundizar en la comprensión de la propia lengua y en el uso de la misma como elemento esencial para la comunicación, la adquisición de conocimientos y la representación de la realidad.

En el ámbito no lingüístico, se engloba el resto de los bloques propuestos (geografía, historia, religión, arte, sociedad y vida cotidiana, literatura y pervivencia en la actualidad), enfocados a iniciar al alumnado en el conocimiento de los aspectos más característicos de la cultura grecorromana y en el análisis y la comprensión de muchos de los cánones artísticos y los patrones culturales propios de nuestra civilización.

Para comenzar este estudio, hay que situar adecuadamente en el tiempo y en el espacio los acontecimientos más destacados de la historia de las civilizaciones griega y romana, teniendo en cuenta que sin un conocimiento básico de la historia griega y romana no es posible comprender los orígenes de lo que denominamos hoy civilización occidental y que su historia está necesariamente vinculada al espacio geográfico en el que tiene lugar.

El estudio de la religión griega y romana presta especial atención a la mitología, cuya influencia resulta decisiva para la configuración del imaginario occidental y, además, a las manifestaciones más significativas de la religiosidad oficial, entre las cuales destacan, por su repercusión posterior, los juegos dedicados a diferentes divinidades y, en especial, los de Olimpia en honor a Zeus, pero también las festividades en honor de Dioniso, vinculadas al origen de la tragedia, o las grandes Panateneas, inmortalizadas en los frisos del Partenón.

Especial atención merecen también las distintas manifestaciones artísticas que nos han legado las civilizaciones griega y romana y que constituyen en gran medida los modelos y precedentes de muchas de las producciones actuales. Entre estas destacan, por una parte, la escultura y la arquitectura, cuyos vestigios perviven aún como parte de nuestro patrimonio histórico, y por otra, las literarias, cuya configuración en géneros determina toda nuestra tradición literaria así como los tópicos y recursos literarios empleados por sus autores.

También se dedica un apartado a la vida cotidiana, a la familia, a la organización social y política, elementos que contribuyen a una mejor comprensión de los distintos aspectos que subyacen en la actividad humana de cualquier época, con independencia del contexto histórico en el que se desarrolle.

Finalmente se ha reservado un bloque al estudio de la pervivencia del legado clásico con el que se pretende analizar, de manera más detallada, los elementos de la herencia clásica que continúan funcionando como referentes en nuestra cultura.

1. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

La finalidad de la CULTURA CLÁSICA en la Educación Secundaria es aportar al alumnado una visión inicial y global de las civilizaciones de Grecia y Roma en todos sus ámbitos, para que lleguen a ser conscientes de cómo el mundo actual es depositario y heredero de muchos elementos que ya estaban presentes en el mundo grecorromano y de cómo estos elementos son los que han dado forma a nuestra identidad cultural.

En este sentido y dado que la CULTURA CLÁSICA ha de asegurar el desarrollo de las competencias clave, la metodología para su estudio tiene que tener en cuenta a los propios alumnos y su entorno sociocultural: sus motivaciones e intereses, sus diferentes ritmos de aprendizaje, la capacidad de trabajar en grupo o individualmente... El profesorado deberá seleccionar aquellos recursos y materiales que mejor se ajusten al tipo de alumnado y a las necesidades concretas del proceso de enseñanza-aprendizaje y que vayan encaminados a conseguir un trabajo del alumno cada vez más activo y autónomo.

Teniendo en cuenta las peculiaridades de esta materia derivadas de la amplitud de su temario y de su carácter optativo en dos ciclos seguidos, así como sus objetivos finales, parece oportuno que el profesor parta, a comienzo del curso (y luego, si lo considera oportuno, en cada unidad), de los conocimientos e intereses previos de los alumnos, adquiridos en otras materias de cursos anteriores o a lo largo del curso, para que el aprendizaje sea significativo y relacionen los nuevos conocimientos con los ya aprendidos. Podrán planificarse además actividades que permitan a los alumnos poner en relación los conocimientos adquiridos con las propias experiencias, de forma que puedan proyectarlos fuera del ámbito escolar y hacer posible la adquisición de nuevos aprendizajes. Dichas actividades serán unas veces individuales y otras de trabajo en equipo. Se procurará que las actividades conlleven el planteamiento y resolución de problemas y la búsqueda, selección y procesamiento de la información.

Los contenidos históricos y culturales deberían trabajarse siempre con la perspectiva de que son la base de nuestra propia cultura. Por ello, han de ser constantes el análisis, la reflexión y comparación del mundo grecolatino con el actual y con el entorno del alumnado, de modo que el alumno perciba esa interrelación y valore la herencia cultural en sus distintas manifestaciones. Uno de los instrumentos que puede resultar útil para este fin es la realización de actividades que muestren una especial relación con el legado clásico en la cultura occidental; también trabajos o proyectos, de forma individual o grupal, en los que será imprescindible el uso de las TIC, tanto para la búsqueda y selección de información, además de otros recursos bibliográficos y documentales, como para su presentación y exposición.

Por último, los contenidos léxicos deberían estar relacionados con los contenidos históricos y culturales en las diferentes unidades didácticas, a través de la realización de ejercicios prácticos de vocabulario, seleccionado en función de los campos semánticos relacionados con los contenidos de cada unidad, con especial atención a la terminología científico-técnica y del lenguaje cotidiano.

2. CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

El aprendizaje de la materia de Cultura Clásica contribuye, de manera importante, a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística, con la creación y mejora del hábito de lectura y la comprensión de fuentes escritas; con informaciones diversas sobre vida cotidiana, ocio, religiosidad, mitología, urbanismo...; con la producción de textos en lengua castellana, al tener que elaborar el alumnado respuestas orales y escritas sobre un tema dado; con el análisis de los textos en los que ha de marcar su estructura y las ideas principales y secundarias; con la utilización de un vocabulario amplio, de lenguajes técnicos o cultos, al tener que manejar términos que proceden del latín, del griego o de otras lenguas modernas que, a su vez, lo han tomado de las lenguas clásicas; y con la práctica de la expresión oral en clase, en forma de exposiciones, debates, comentarios El ámbito lingüístico de esta materia permite al alumnado profundizar en la comprensión de la propia lengua y en el uso de la misma como elemento esencial para la comunicación y para la adquisición de conocimientos. A través del conocimiento del origen común de las lenguas de España y Europa, el alumno aprende a respetar y valorar las normas de convivencia y la pluralidad.

La inmersión de los alumnos en el mundo clásico les facilita el conocimiento de una cultura rica que ha destacado especialmente en sus manifestaciones en las artes plásticas, el pensamiento, la organización social y política y la literatura. Como el mundo occidental es heredero de esa cultura, la observación de sus manifestaciones a lo largo del tiempo otorga una visión amplia e insustituible que permite al alumnado reconocer los rasgos comunes, establecer las diferencias y respetar el legado cultural del mundo grecolatino que forma parte del patrimonio común. Por medio de la Cultura Clásica, el alumnado aprende a apreciar manifestaciones culturales y artísticas en general (literatura, pintura, escultura, arquitectura, derecho, instituciones políticas, historia, filosofía...); a valorar hechos culturales, como la mitología o la religión, que no han tenido continuidad en nuestros días, pero que forman parte de la tradición de nuestra civilización; a reconocer el concepto de la estética y la belleza; a ampliar su visión del mundo con visitas a museos y exposiciones, con el conocimiento de otras lenguas y otras culturas, con el teatro, la ópera, la música... Todo ello contribuye, sin duda, a la adquisición de la competencia de conciencia y expresiones culturales.

Las competencias sociales y cívicas se adquieren al entender la civilización grecorromana como creadora de los derechos y deberes de los individuos y los grupos y de los mecanismos que aseguran su participación en la vida pública. El estudio de esta materia desarrolla en el alumnado actitudes de ciudadanos activos y comprometidos mediante la comprensión de nuestro pasado, el estudio de la configuración social y política, los acontecimientos más destacados de su historia, su concepto de ocio y de trabajo y la influencia que todo ello ha tenido en la configuración de la sociedad actual en todas sus dimensiones. De esta forma, el alumnado conoce los elementos cívicos básicos que han configurado nuestra sociedad y también accede a elementos negativos como la esclavitud, el imperialismo, la solución a los conflictos por las armas o la discriminación por razones de sexo o de nación y le invita a reflexionar sobre el gran avance que ha supuesto la época actual con respecto a estas civilizaciones. La tolerancia, la capacidad de respetar las diferencias y el diálogo como base de los acuerdos son algunas de las destrezas que el alumno también adquiere gracias al papel mediador de Grecia y Roma.

La CULTURA CLÁSICA aporta a los alumnos riqueza y madurez personal, pues consigue que se valoren a sí mismos como personas, que respeten y valoren otras culturas diferentes y que se planteen interrogantes y busquen soluciones. La diversidad y riqueza de contenidos que la Cultura Clásica ofrece, ayuda al alumnado a desarrollar su habilidad para iniciar, organizar y persistir en su proceso de aprendizaje, al plantear actividades como la elaboración de mapas conceptuales y esquemas, la lectura y comentario de imágenes y textos, los debates, el análisis de semejanzas y diferencias entre el mundo clásico y el actual. Además, la dimensión histórica y literaria de la Cultura Clásica favorece la utilización de las nuevas tecnologías para seleccionar adecuadamente diversas fuentes de información, analizarlas e interpretarlas, valorar su validez y fiabilidad y trabajar de manera colaborativa sobre los materiales seleccionados; también fomenta la presentación de trabajos en soporte digital y las habilidades necesarias para su exposición de forma autónoma y le permite llegar a conclusiones nuevas y resolver situaciones de forma original, sintiéndose autor y protagonista de los resultados y conclusiones obtenidas. Por todo ello, la contribución de la CULTURA CLÁSICA es evidente en las competencias de aprender a aprender, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y competencia digital.

3. CULTURA CLÁSICA 2º de ESO.

Bloque 1. Geografía.

CONTENIDOS		1. Marco geográfico de Grecia y Roma-
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		1. Describir a grandes rasgos el marco geográfico en el que se desarrollan las culturas de Grecia y Roma. 2. Localizar en un mapa lugares geográficos relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES		1.1. Describe las zonas por las que se extendieron las civilizaciones de Grecia y Roma y las relaciona con los aspectos históricos más importantes. 2.1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúan las civilizaciones griega y romana, delimita el ámbito de influencia de cada una de ellas y ubica con relativa precisión los puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos más conocidos por su relevancia histórica.

Bloque 2. Historia.

CONTENIDOS		2. Marco histórico de Grecia y Roma.
------------	--	--------------------------------------

CRITERIOS EVALUACIÓN	DE	1. Identificar y describir los acontecimientos más importantes en las distintas etapas de la historia de Grecia y Roma.
ESTÁNDARES APRENDIZAJE EVALUABLES	DE	<p>1.1. Distingue a grandes rasgos, las diferentes etapas de la historia de Grecia y Roma.</p> <p>1.2. Describe los acontecimientos más relevantes de las diferentes etapas e identifica las circunstancias que los originan, los principales actores y sus consecuencias.</p> <p>1.3. Sitúa dentro de un eje cronológico el marco histórico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana y establece relaciones entre acontecimientos importantes de la historia de Grecia y Roma y otros asociados a otras culturas.</p>

Bloque 3. Mitología.

CONTENIDOS		<p>3. Principales dioses y héroes de la mitología grecolatina.</p> <p>4. Principales mitos de los dioses y héroes grecolatinos.</p>
CRITERIOS EVALUACIÓN	DE	<p>1. Conocer los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina.</p> <p>2. Conocer los principales mitos grecolatinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.</p>
ESTÁNDARES APRENDIZAJE EVALUABLES	DE	<p>1.1. Puede nombrar con su denominación griega y latina los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina y señala los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia.</p> <p>2.1. Conoce los mitos grecolatinos y señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la Antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.</p> <p>2.2. Compara los héroes de la mitología clásica con los actuales, señala las semejanzas y las principales diferencias entre ellos y las asocia con otros rasgos culturales propios de cada época.</p> <p>2.3. Reconoce referencias mitológicas en las artes plásticas, siempre que sean claras y sencillas y describe, a través del uso que se hace de las mismas, los aspectos básicos asociados a la tradición grecolatina.</p>

Bloque 4. Arte.

CONTENIDOS		5. El arte clásico: arquitectura y escultura.
------------	--	---

		6. Monumentos y edificios de la Hispania romana.
CRITERIOS EVALUACIÓN	DE	1. Conocer las características fundamentales del arte clásico y relacionar manifestaciones artísticas actuales con sus modelos clásicos. 2. Conocer algunos de los monumentos clásicos más importantes del patrimonio español.
ESTÁNDARES APRENDIZAJE EVALUABLES	DE	1.1. Reconoce en imágenes las características esenciales de la arquitectura griega y romana identificando razonadamente, mediante elementos visibles, el orden arquitectónico al que pertenecen los monumentos más significativos. 1.2. Reconoce en imágenes las esculturas griegas y romanas más célebres, las encuadra en su período histórico e identifica en ellas motivos mitológicos, históricos o culturales. 1.3. Describe las características y explica la función de las principales obras arquitectónicas griegas e ilustra con ejemplos su influencia en modelos posteriores. 2.1. Localiza en un mapa y describe los monumentos y edificios clásicos y edificios más significativos que forman parte del patrimonio español.

Bloque 5. Sociedad y vida cotidiana.

CONTENIDOS		7. Organización política en Grecia y Roma. 8. La sociedad. 9. La vida cotidiana. 10. Trabajo y ocio.
CRITERIOS EVALUACIÓN	DE	1. Conocer las principales formas de organización política presentes en el mundo clásico estableciendo semejanzas y diferencias entre ellas. 2. Conocer las características y la evolución de las clases sociales en Grecia y Roma. 3. Conocer la composición de la familia y los papeles asignados a sus miembros. 4. Conocer los aspectos más relevantes de la vida cotidiana en Grecia y Roma. 5. Identificar las principales formas de trabajo y de ocio existentes en la Antigüedad.
ESTÁNDARES APRENDIZAJE EVALUABLES	DE	1.1. Identifica los principales sistemas políticos de la Antigüedad clásica y describe las instituciones existentes, el papel que estas desempeñan y los mecanismos de participación política. 2.1. Describe la organización de la sociedad griega y romana, explica las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relaciona estos aspectos con los valores cívicos existentes

	<p>en la época y los compara con los actuales.</p> <p>3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros comparándolos con los actuales.</p> <p>4.1. Explica las características fundamentales de distintos aspectos de la vida cotidiana (calendario, alimentación, indumentaria, educación...) y valora su influencia en nuestro modo de vida actual.</p> <p>5.1. Identifica y describe formas de trabajo; define y explica las principales formas de ocio de las sociedades griega y romana y analiza su finalidad, los grupos a los que van dirigidas y su función en el desarrollo de la identidad social.</p> <p>5.2. Explica el origen y la naturaleza de los Juegos Olímpicos, los compara y destaca su importancia con respecto a otras festividades de este tipo existentes en la época.</p>
--	---

Bloque 6. Lengua / Léxico.

CONTENIDOS		<p>11. Diversos tipos de escritura.</p> <p>12. El alfabeto.</p> <p>13. Las lenguas indoeuropeas.</p> <p>14. Las lenguas romances.</p>
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		<p>1. Conocer la existencia de diversos tipos de escritura y distinguirlos entre sí.</p> <p>2. Conocer las características básicas de los alfabetos y su importancia.</p> <p>3. Conocer el origen común de diferentes lenguas.</p> <p>4. Comprender el origen común de las lenguas romances.</p> <p>5. Identificar las lenguas romances y no romances de la Península Ibérica y localizarlas en un mapa.</p> <p>6. Identificar léxico común, técnico y científico de origen grecolatino en la propia lengua y señalar su relación con las palabras latinas o griegas originarias.</p>
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	DE	<p>1.1. Reconoce diferentes tipos de escritura, los clasifica conforme a su naturaleza y explica alguno de los rasgos que los distinguen.</p> <p>2.1. Nombra y describe los rasgos principales de los alfabetos y valora su importancia.</p> <p>3.1. Enumera y localiza en un mapa las principales ramas de la familia de las lenguas indoeuropeas.</p> <p>4.1. Describe la evolución de las lenguas romances a partir del latín como un proceso histórico y explica e ilustra con ejemplos los elementos que evidencian de manera más visible su origen común y el parentesco</p>

	<p>existente entre ellas.</p> <p>5.1. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferencia por su origen entre romances y no romances y delimita en un mapa las zonas en las que se utilizan.</p> <p>6.1. Reconoce y explica, a partir del término de origen, el significado de algunos de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España.</p> <p>6.2. Puede definir algunos términos científico-técnicos de origen greco-latino a partir del significado de las palabras latinas o griegas de las que proceden.</p>
--	--

Bloque 7. Pervivencia en la actualidad.

CONTENIDOS		15. Pervivencia en la actualidad de los siguientes aspectos del mundo grecolatino: la organización social y política; el arte clásico; la mitología; y la vida cotidiana.
CRITERIOS EVALUACIÓN	DE	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer la presencia de la civilización clásica en las artes y en la organización social y política. 2. Conocer la pervivencia de la mitología y los temas legendarios en las manifestaciones artísticas actuales. 3. Reconocer las huellas de la cultura grecorromana en la forma de vida y tradiciones actuales. 4. Realizar trabajos de investigación sobre la pervivencia de la civilización clásica en el entorno, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
ESTÁNDARES APRENDIZAJE EVALUABLES	DE	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Señala y describe algunos aspectos básicos de la cultura y la civilización grecolatina que han pervivido hasta la actualidad y demuestra su vigencia en ambas épocas mediante ejemplos. 2.1. Demuestra la pervivencia de la mitología y los temas legendarios mediante ejemplos de manifestaciones artísticas en las que están presentes estos motivos. 3.1. Enumera y explica algunos ejemplos concretos en los que pone de manifiesto la influencia que el mundo clásico ha tenido en las formas de vida y en las tradiciones de nuestro país. 4.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para recoger información y realizar trabajos de investigación acerca de la pervivencia de la civilización clásica en nuestra cultura.

5.- CULTURA CLÁSICA, 4º ESO.

Bloque 1. Geografía.

CONTENIDOS		16. Marco geográfico de Grecia y Roma.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DE	<ol style="list-style-type: none"> 1. Localizar en un mapa enclaves geográficos relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana. 2. Describir los diferentes marcos geográficos en los que se desarrollan las civilizaciones griega y romana a lo largo de su historia.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	DE	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Ubica con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúan, en distintos períodos, las civilizaciones griega y romana, delimita su ámbito de influencia y establece conexiones con otras culturas próximas. 2.2. Enumera aspectos del marco geográfico que pueden ser considerados determinantes en el desarrollo de las civilizaciones griega y romana, aportando ejemplos para ilustrar y justificar sus planteamientos.

Bloque 2. Historia.

CONTENIDOS		17. Historia de Grecia y Roma. 18. Las clases sociales. 19. La Romanización de Hispania.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DE	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las principales características de los diferentes periodos de la historia de Grecia y Roma, elaborar y saber situar en un eje cronológico hechos históricos. 2. Conocer las características y la evolución de las clases sociales en Grecia y Roma. 3. Conocer las etapas, causas y consecuencias de la romanización de Hispania.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	DE	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Distingue con precisión las diferentes etapas de la historia de Grecia y Roma; nombra y sitúa en el tiempo los hechos más relevantes asociados a cada una de ellas. 1.2. Explica el proceso de transición que se produce entre diferentes etapas de la historia de Grecia y Roma y

	<p>describe las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.</p> <p>1.3. Sitúa dentro de un eje cronológico el marco histórico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana, señala distintos períodos e identifica, en cada uno de ellos, las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones.</p> <p>1.4. Elabora ejes cronológicos en los que se representan los hechos relevantes en la historia de Grecia y Roma, consultando o no diferentes fuentes de información.</p> <p>2.1. Describe las principales características y la evolución de los distintos grupos que componen las sociedades griega y romana.</p> <p>3.1. Explica la romanización de Hispania, describe sus causas y delimita sus distintas fases.</p> <p>3.2. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de romanización de Hispania y valora su influencia en la historia posterior de nuestro país.</p>
--	---

Bloque 3. Religión.

CONTENIDOS		<p>20. Mitología: dioses y héroes.</p> <p>21. Religión grecorromana.</p> <p>22. Manifestaciones deportivas asociadas a la religión en Grecia.</p>
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		<p>1. Conocer los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina.</p> <p>2. Conocer los mitos y héroes grecolatinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.</p> <p>3. Conocer y comparar las características de la religión grecolatina con las actuales.</p> <p>4. Relacionar y establecer semejanzas y diferencias entre las manifestaciones deportivas de la Grecia clásica y las actuales.</p>
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	DE	<p>1.1. Puede nombrar con su denominación griega y latina los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señala los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explica su genealogía y establece las relaciones entre los diferentes dioses.</p> <p>2.1. Conoce y describe la mitología asociada a los dioses y héroes grecolatinos.</p> <p>2.2. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la Antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.</p> <p>2.3. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura,</p>

	<p>analiza la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señala las principales semejanzas y diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.</p> <p>3.1. Enumera y explica las principales características de la religión griega, las pone en relación con otros aspectos básicos de la cultura helénica y establece comparaciones con manifestaciones religiosas propias de otras culturas.</p> <p>3.2. Distingue la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos que les son propios.</p> <p>4.1. Describe las manifestaciones deportivas asociadas a cultos rituales en la religión griega, explica su pervivencia en el mundo moderno y establece semejanzas y diferencias entre los valores culturales a los que se asocian en cada caso.</p>
--	--

Bloque 4. Arte.

CONTENIDOS		<p>23. La arquitectura griega y romana.</p> <p>24. La escultura.</p> <p>25. Las obras públicas romanas.</p>
CRITERIOS EVALUACIÓN	DE	<p>1. Conocer las características fundamentales del arte clásico y relacionar manifestaciones artísticas actuales con sus modelos clásicos.</p> <p>2. Conocer y saber localizar los principales monumentos clásicos del patrimonio español y europeo.</p>
ESTÁNDARES APRENDIZAJE EVALUABLES	DE	<p>1.1. Reconoce las características esenciales de la arquitectura griega y romana e identifica el orden arquitectónico al que pertenecen distintos monumentos en imágenes no preparadas previamente utilizando elementos visibles para razonar su respuesta.</p> <p>1.2. Reconoce esculturas griegas y romanas en imágenes no preparadas previamente, las encuadra en un período histórico e identifica en ellas motivos mitológicos, históricos o culturales.</p> <p>1.3. Realiza ejes cronológicos sitúa en ellos aspectos relacionados con el arte grecolatino y los asocia a otras manifestaciones culturales o a hechos históricos.</p> <p>2.1. Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas; explica e ilustra con ejemplos su importancia para el desarrollo del imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.</p> <p>2.2. Localiza en un mapa los principales monumentos clásicos conservados en España y Europa y los reconoce y valora como parte de su patrimonio artístico y cultural.</p>

Bloque 5. Literatura.

CONTENIDOS		26. Géneros literarios en Grecia y Roma y su influencia en la literatura posterior.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DE	<ol style="list-style-type: none">1. Conocer las principales características de los géneros literarios grecolatinos y su influencia en la literatura posterior.2. Conocer los principales motivos, temas y personajes de las literaturas griega y latina como base literaria de la cultura europea y occidental.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	DE	<ol style="list-style-type: none">1.1. Comenta textos sencillos de autores clásicos, identifica el género y la época a la que pertenecen y los asocia a otras manifestaciones culturales.1.2. Realiza ejes cronológicos y sitúa en ellos aspectos relacionados con la literatura grecolatina relacionándolos con otras manifestaciones culturales o momentos históricos.<ol style="list-style-type: none">2.1. Reconoce y valora a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores posteriores, se sirve de ellos para comprender y explicar su pervivencia y describe los aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.

Bloque 6. Lengua / Léxico.

CONTENIDOS		<ol style="list-style-type: none">27. Tipos de escritura. El alfabeto.28. El origen de las lenguas indoeuropeas.29. Lenguas romances.30. Léxico de origen grecolatino: helenismos, latinismos y procedimientos de derivación y composición.31. Palabras patrimoniales, cultismos y semicultismos. Principales reglas de evolución del latín al castellano.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DE	<ol style="list-style-type: none">1. Conocer la existencia de diversos tipos de escritura y distinguirlos.2. Conocer el origen del alfabeto y distinguir distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad.3. Reconocer la presencia de elementos de los alfabetos griego y latino en los alfabetos actuales.4. Conocer el origen común de diferentes lenguas.5. Identificar las lenguas europeas romances y no romances y localizarlas en un mapa.6. Identificar el origen grecolatino del léxico de las lenguas de España y de otras lenguas modernas.7. Conocer y utilizar con propiedad terminología científico-técnica de origen grecolatino.

		<p>8. Analizar los procesos de evolución a las lenguas romances.</p> <p>9. Constatar el influjo de las lenguas clásicas en lenguas no derivadas de ellas.</p>
ESTÁNDARES APRENDIZAJE EVALUABLES	DE	<p>1.1. Reconoce diferentes tipos de escritura, los clasifica conforme a su naturaleza y describe sus características.</p> <p>2.1. Nombra y describe los rasgos principales de los alfabetos más utilizados en el mundo occidental, explica su origen y los diferencia de otros tipos de escritura.</p> <p>3.1. Explica la influencia de los alfabetos griego y latino en la formación de los alfabetos actuales y señala sus semejanzas y diferencias.</p> <p>4.1. Enumera y localiza en un mapa las principales ramas de la familia de las lenguas indoeuropeas, indica las lenguas modernas que se derivan de cada una de ellas y señala aspectos lingüísticos que evidencian su parentesco.</p> <p>5.1. Identifica las lenguas que se hablan en Europa y España, diferencia por su origen entre romances y no romances y delimita en un mapa las zonas en las que se utilizan.</p> <p>6.1. Reconoce y explica, a partir del término de origen, el significado de algunos de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España y de otras lenguas modernas.</p> <p>6.2. Explica el significado de palabras a partir de su descomposición y del análisis etimológico de sus partes.</p> <p>7.1. Identifica y diferencia con seguridad cultismos y términos patrimoniales y los relaciona con el término de origen sin necesidad de consultar diccionarios u otras fuentes de información.</p> <p>7.2. Explica, a partir de su etimología, términos de origen grecolatino propios del lenguaje científico-técnico y sabe usarlos con propiedad.</p> <p>8.1. Explica los procesos de evolución de algunos términos desde el étimo latino hasta sus respectivos derivados en diferentes lenguas romances, describe algunos de los fenómenos fonéticos producidos y los ilustra con ejemplos.</p> <p>8.2. Realiza evoluciones del latín al castellano aplicando las reglas fonéticas de evolución.</p> <p>9.1. Demuestra el influjo del latín y el griego en las lenguas modernas sirviéndose de ejemplos para ilustrar la pervivencia en estas de elementos léxicos y morfológicos.</p>

Bloque 7. Pervivencia en la actualidad.

CONTENIDOS	32. Pervivencia del mundo clásico grecolatino en los siguientes aspectos: las artes y las ciencias; la
------------	--

		literatura; las instituciones políticas, sociales y culturales.
CRITERIOS EVALUACIÓN	DE	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer y verificar la presencia del mundo clásico en las artes y en las ciencias. 2. Conocer y verificar la pervivencia de géneros, temas y tópicos literarios, mitológicos y legendarios en la literatura posterior. 3. Reconocer y verificar la influencia de la historia y el legado de Grecia y Roma en la configuración política, social y cultural de Europa. 4. Realizar trabajos de investigación sobre la pervivencia de la civilización clásica en el entorno utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
ESTÁNDARES APRENDIZAJE EVALUABLES	DE	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Señala, describe y valora aspectos básicos del mundo clásico que han pervivido en las artes y en las ciencias, demuestra su vigencia mediante ejemplos y comprende su evolución. 2.1. Demuestra y reconoce el valor de la pervivencia de los géneros, los temas y tópicos literarios, mediante ejemplos en la literatura posterior en los que están presentes estos motivos, y analiza el distinto uso que se ha hecho de los mismos. 2.2. Reconoce referencias mitológicas directas o indirectas en manifestaciones literarias y artísticas y los aspectos asociados a la tradición grecolatina. 3.1. Establece paralelismos entre las principales instituciones políticas, sociales y culturales europeas y sus antecedentes clásicos. 3.2. Analiza y valora críticamente la influencia que han ejercido los distintos modelos políticos, sociales y culturales de la Antigüedad clásica en la sociedad actual. 4.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para recoger información y realizar trabajos de investigación sobre la pervivencia de la civilización clásica en nuestra cultura.

6.- INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN.

Los criterios de evaluación son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumno. Por tanto, han de tener en cuenta:

- Contemplar todo tipo de capacidades y los distintos tipos de contenidos.
- Constituir una selección realista de objetivos y contenidos.

La adecuación y secuenciación de los criterios de evaluación ha de ser lógicamente coherente con las decisiones tomadas en la concreción y secuenciación de los objetivos y contenidos.

La adecuación de los criterios de evaluación referidos a los contenidos tiene como finalidad establecer prioridades, realizar matizaciones y modificaciones e introducir nuevos elementos. La secuenciación distribuye los criterios temporalmente en relación con los contenidos.

Ha de tenerse en cuenta que en el proceso general de la evaluación deben contemplarse tres modalidades:

- **Evaluación inicial:** Tiene por objeto proporcionar información de la situación del alumnado a comienzo de un ciclo, curso o período didáctico.
- **Evaluación formativa:** Tiene por objeto recoger información a lo largo del proceso de enseñanza y valorar los progresos y dificultades de los alumnos.
- **Evaluación sumativa:** Establece los resultados conseguidos al final de un determinado periodo educativo, en función de los objetivos previstos y los contenidos trabajados.

5.1.- ACTUACIONES, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Una vez determinados los criterios de evaluación, y a la vista de que no existe un único procedimiento para evaluar los distintos aspectos del proceso de enseñanza/aprendizaje, parece necesario emplear diversas actuaciones, procedimientos e instrumentos en función de los aspectos que se evalúen (progreso de los alumnos, adecuación de los procesos de enseñanza, etc.), del fin que pretenda la evaluación o del momento en que se lleve a cabo la misma (inicial, formativa o sumativa). Exponemos a continuación las distintas actuaciones, procedimientos e instrumentos que se pueden llevar a cabo al evaluar en función del momento y la finalidad de la evaluación:

Actuaciones:

- Recoger información sobre las situaciones a evaluar.
- Realizar juicios de valor sobre los datos obtenidos en coherencia con los fines pretendidos:
 - Hacer valoraciones sobre el proceso educativo.
 - Describir progresos y dificultades individuales.
 - Valorar la adecuación de la Programación didáctica.
 - Orientar y reconducir la intervención didáctica y el proceso de aprendizaje:
 - Proponer alternativas a las deficiencias detectadas.

- Adaptar el proceso educativo: refuerzo educativo, adaptación de la programación, etc.
- Trasladar la información de estas actuaciones a los alumnos.

Las técnicas o procedimientos para obtener información en el proceso de evaluación han de ser variadas e incluirán entre otras:

Procedimientos:

- Observación: atención al proceso de aprendizaje de los alumnos, dirigida a seleccionar información de acuerdo con indicadores previamente fijados.
- Interrogación: preguntar directamente aquello que se desea saber mediante entrevista o cuestionario.
- Análisis de tareas: es una fuente de información provechosa y útil que conlleva una enorme motivación.
- Pruebas: en sus diversas modalidades (escritas, orales, individuales, colectivas).

Los instrumentos que se utilicen en el proceso de evaluación han de ser también variados y deben estar relacionados con los procedimientos de evaluación:

Instrumentos:

- **De observación:**
 - Escalas de valoración (Graduación).
 - Registros individuales (trabajo diario, participación, etc.)
 - Registros del grupo (trabajo de sus miembros, intervenciones, etc.)
- **De interrogación:**
 - Cuestionarios (Autoevaluación).
 - Entrevista.
 - **Pruebas** (objetivas, de respuesta libre):
 - Orales.
 - Escritas(al menos dos por trimestre)
 - Individuales.
 - Colectivas.

El diseño de los instrumentos de las evaluaciones debe responder a la consecución de los objetivos referenciados en los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje de la materia. Cada instrumento de evaluación debe tener distinto peso a la hora de la calificación final, por lo que habrá que valorar su fiabilidad, su objetividad, su representatividad, su adecuación al contexto del alumnado, etc.

Independientemente de los instrumentos para evaluar que se elijan, las evaluaciones deberían contener actividades variadas sobre conceptos, procesos y aplicaciones que evalúen el nivel de comunicación lingüística adquirida por los estudiantes.

III.- PROGRAMACIÓN

DE

LATÍN II

2º BACHILLERATO

ÍNDICE:

1. Objetivos generales del Bachillerato.
2. Objetivos generales para el Latín.
3. Secuenciación de contenidos.
4. Cómo contribuye la materia a la consecución de las competencias.
5. Estándares de aprendizaje evaluables y criterios generales de evaluación de Latín II.
6. Metodología.
7. Medidas para la inclusión y la atención a la diversidad.
8. Evaluación.

1. OBJETIVOS GENERALES DEL BACHILLERATO

En el marco de la LOMCE, el Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior. El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y la mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y los procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

2. OBJETIVOS GENERALES PARA LA MATERIA DE LATÍN

- La presencia del LATÍN en el Bachillerato cobra sentido en su contribución a la formación de los alumnos el conocimiento de las bases lingüísticas, históricas y culturales de la civilización occidental. Junto al Griego, cuya cultura Roma asimiló y transmitió a toda Europa, el Latín constituye un apoyo insustituible al aprendizaje de las lenguas habladas en España.

- La asignatura de LATÍN tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de la lengua y la cultura latina, haciendo hincapié al mismo tiempo en el papel que estas desempeñan en tanto que origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental.

3. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

1.1.GENERALIDADES

La definición de contenido como conjunto de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de LATÍN II y a la adquisición de competencias, nos permite identificar estos tres aspectos con tres elementos dinámicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje: conocimientos --hechos y principios--, habilidades o destrezas --modos de saber hacer-- y a actitudes -valores y pautas de acción-. Esta triple naturaleza de los contenidos no se nos presenta por separado, pues están directamente imbricadas entre sí y confluyen en el conocimiento competencial (conocimientos de base conceptual; conocimientos procedimentales y conocimientos actitudinales).

1.2.CONTENIDOS.

Los contenidos de la asignatura de Latín II se presentan distribuidos en seis bloques y establece los contenidos para cada uno de ellos:

- Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.

Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua. Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.

- Bloque 2. Morfología.

Nominal: Formas menos usuales e irregulares. Verbal: Verbos irregulares y defectivos. Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo. La conjugación perifrástica.

- Bloque 3. Sintaxis.

Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal. La oración compuesta. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.

- Bloque 4. Literatura romana.

Los géneros literarios. La épica. La historiografía. La lírica. La oratoria. La comedia latina. La fábula.

- Bloque 5. Textos.

Traducción e interpretación de textos clásicos. Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. Identificación de las características formales de los textos.

- Bloque 6. Léxico.

Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico. Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos. Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria. Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.

1.3.SECUENCIACIÓN POR UNIDADES

1º TRIMESTRE:

La transmisión de la literatura latina

1. La transmisión de la literatura. Consideraciones previas.
2. La historia de los soportes de la escritura.
3. La historia de la conservación de los textos antiguos.
4. La historia de la transmisión de la literatura latina.

UNIDAD 1: La poesía épica

Literatura

- Características y fuentes de la poesía épica latina.
- Poemas de la épica latina.
- Virgilio y la Eneida.
- Tradición y pervivencia. La pervivencia del género épico: *Cantar de Mio Cid*. *Orlando furioso*. Ecos de la *Eneida* de Virgilio: *la Divina comedia*. Un soneto del siglo XVI.

Lengua

- Las declinaciones. Particularidades de las declinaciones.
- La conjunción subordinante cum.

- Valores de la conjunción cum.

Léxico

- Palabras patrimoniales, cultismos y dobles.
- Concepto de composición y derivación.
- Campos semánticos: La naturaleza.
- Diccionario: Reconocimiento de abreviaturas.
- Expresiones y frases latinas.

Textos

- La traducción de textos: Un texto analizado y traducido: Virgilio.
- Textos para analizar y traducir: I. Poesía épica. Virgilio. Ovidio. II. Antología. Higino y César.

UNIDAD 2: La poesía didáctica

Literatura

- Características de la poesía didáctica.
- *De rerum natura* de Lucrecio.
- Las *Geórgicas* de Virgilio.
- Otros poemas didácticos.
- La fábula.
- Tradición y pervivencia. La poesía didáctica en el tiempo: El libro de buen amor. La música, de Iriarte. Una fábula, Fedro y Samaniego. Ecos de la poesía didáctica.

Lengua

- Las funciones de los casos. El nominativo. El acusativo. El genitivo.
- Las preposiciones impropias.
- Valores de ut.
- Ut adverbio. Ut conjunción subordinante.
- Valores de NE.
- Ne adverbio. Ne conjunción subordinante.

Léxico

- Evolución de vocales tónicas.
- Derivación: sustantivos nominales.
- Campos semánticos: El cielo.
- Diccionario: El enunciado de sustantivos y adjetivos.
- Expresiones y frases latinas.

Textos

- La traducción de textos: Un texto analizado y traducido: Fedro.
- Textos para analizar y traducir: I. Poesía didáctica. Lucrecio y Fedro. II. Antología. Cornelio Nepote y César.

UNIDAD 3: La poesía bucólica

Literatura

- Características de la poesía bucólica.
- Las Bucólicas de Virgilio.
- Otras obras del género bucólico.
- Tradición y pervivencia. La pervivencia del género de la poesía bucólica: Las Églogas, de Garcilaso de la Vega, La Fábula de Polifemo y Galatea, de Góngora. Ecos del género.

Lengua

- Las funciones de los casos. El dativo. El ablativo.
- El adjetivo. Los grados del adjetivo.
- La negación.
- El sistema pronominal.
- Los pronombres interrogativos e indefinidos.
- Otros pronombres indefinidos.

Léxico

- Evolución de vocales átonas.

- Derivación: sustantivos verbales.
- Campos semánticos: El tiempo.
- Diccionario: El enunciado de los verbos.
- Expresiones y frases latinas.

Textos

- La traducción de textos: Un texto analizado y traducido: César.
- Textos para analizar y traducir: I. Poesía bucólica. Virgilio. II. Antología. Frontino y César.

UNIDAD 4: La poesía dramática

Literatura

- El teatro en Roma.
- Las representaciones teatrales.
- Los géneros dramáticos.

- La tragedia.
- La comedia. - Plauto. - Terencio.
- Tradición y pervivencia. La pervivencia del género de la poesía dramática: La comedia de Molière. Ecos de la poesía dramática.

Lengua

- El tema de perfecto. El tema de presente, perfecto y supino. La formación del tema de perfecto.
- El imperativo.
- Los numerales.

Léxico

- Evolución de diptongos.
- Derivación: adjetivos. - Campos semánticos: Los edificios.
- Diccionario: La definición de la palabra.
- Expresiones y frases latinas.

Textos

- La traducción de textos: Un texto analizado y traducido: Salustio.
- Textos para analizar y traducir: I. Poesía dramática. Séneca. II. Antología. Fedro y César.

2º TRIMESTRE:

UNIDAD 5: La poesía lírica

Literatura

- Características esenciales del género.
- Horacio.
- Catulo.
- Ovidio.
- Tibulo.
- Propercio.
- Tradición y pervivencia. La pervivencia de la poesía lírica: Bécquer. Neruda. Ecos de la poesía lírica: Una canción.

Lengua

- Los sustantivos verbales.
- Infinitivo.
- Gerundio
- Supino.

Léxico

- Evolución de consonantes simples iniciales.
- Derivación: verbos.
- Campos semánticos: La sociedad y el ejército.
- Diccionario: La definición de la palabra: el verbo.
- Expresiones y frases latinas.

Textos

- La traducción de textos: Un texto analizado y traducido: Catulo. - Textos para analizar y traducir: I. Poesía lírica. Catulo y Ovidio. II. Antología. Salustio y César.

UNIDAD 6: La poesía satírica

Literatura

- El epigrama.
- Marcial.
- La sátira.
- Tradición y pervivencia. La pervivencia de la poesía satírica: Baltasar de Alcázar. Quevedo. Los epigramas de Marcial y de Badosa. Ecos del género satírico.

Lengua

- Los adjetivos verbales.
- Participio.
- Gerundivo
- La conjugación perifrástica.

Léxico

- Evolución de consonantes simples en sílaba interior.
- Derivación: adverbios de modo.
- Campos semánticos: La vida privada.
- Diccionario: Las formas impersonales del verbo.
- Expresiones y frases latinas.

Textos

- La traducción de textos: Un texto analizado y traducido: Marcial.
- Textos para analizar y traducir: I. Poesía epigramática. Marcial. II. Antología. Eutropio y César.

UNIDAD 7: La novela en Roma

Literatura

- Características de la novela romana.
- Petronio y el Satiricón. - Apuleyo y la Metamorfosis.
- Tradición y pervivencia. La pervivencia del género novelesco: El Lazarillo de Tormes. Don Quijote de la Mancha. Al morir Don Quijote.

Lengua

- La oración compuesta.
- La coordinación.
- La subordinación.

Léxico

- Evolución de consonantes simples finales.
- Composición: cambios fonéticos.
- Campos semánticos: El cuerpo humano.
- Diccionario: Las preposiciones.
- Expresiones y frases latinas.

Textos

- La traducción de textos: Un texto analizado y traducido: Petronio.
- Textos para analizar y traducir: I. Novela. Petronio. II. Antología. Suetonio y César.

UNIDAD 8: La historiografía en Roma

Literatura

- Los historiadores de época republicana.
- Los historiadores de época imperial.
- La historiografía cristiana. - Tradición y pervivencia. La pervivencia del género historiográfico. Ecos del género: La España de Galdós. Los idus de marzo. Historia de Roma, de Indro Montanelli.

Lengua

- Oraciones subordinadas de infinitivo.
- Verbos defectivos e impersonales.

Léxico

- Evolución de grupos consonánticos iniciales.
- Composición: prefijos inseparables.
- Campos semánticos: Los sentimientos.
- Diccionario: Compuestos. Adverbios.
- Expresiones y frases latinas.

Textos

- La traducción de textos: Un texto analizado y traducido: César.
 - Textos para analizar y traducir: I. Historiografía. Salustio. II. Antología. César.
- 3º TRIMESTRE:

UNIDAD 9: La retórica y la oratoria

Literatura

- La oratoria en Roma.
- La oratoria antes de Cicerón.
 - La época de Cicerón.
- La obra oratoria de Cicerón. - La obra retórica de Cicerón.
- La oratoria después de Cicerón.
 - Tradición y pervivencia. La pervivencia de la retórica y la oratoria: Un discurso de Jovellanos. Ecos del género: Un discurso de Albert Einstein. Un discurso de Nelson Mandela.

Lengua

- Las oraciones subordinadas de relativo.
- El relativo QUI, QUAE, QUOD..
- Otros relativos.
- Subordinación relativa. El modo. Relativo de enlace.
- Verbos deponentes y semideponentes.

Léxico

- Evolución de grupos consonánticos internos.
- Composición: prefijos separables.
- Campos semánticos: Las ciencias naturales.
- Diccionario: Verbos deponentes y semideponentes.
- Expresiones y frases latinas.

Textos

- La traducción de textos: Un texto analizado y traducido: Cicerón. - Textos para analizar y traducir: I. Oratoria. Cicerón. II. Antología. Frontino y César.

UNIDAD 10: El género epistolar

Literatura

- Características del género epistolar.
- Las cartas privadas.
- Las cartas públicas.
- Epistolarios en verso.
- Epistolarios en prosa.
- Tradición y pervivencia. La pervivencia del género epistolar: Cartas Marruecas. Ecos del género: Carta de Mary W. Shelley. El jardín de las dudas.

Lengua

- La interrogación.
- Interrogativos.
- Las interrogativas directas.
- Subordinación interrogativa.
- Verbos irregulares volo, nolo, malo.

Léxico

- Evolución de grupos consonánticos internos.
- Composición: prefijos separables.
- Campos semánticos: Las ciencias exactas.
- Diccionario: Uso del diccionario.
- Expresiones y frases latinas.

Textos

- La traducción de textos: Un texto analizado y traducido: Cicerón.
- Textos para analizar y traducir: I. Epistolografía. Cicerón. Plinio el Joven. II. Antología. Cicerón, Valerio Máximo y César.

UNIDAD 11: La filosofía

Literatura

- La filosofía en Roma Las cartas privadas.
- El epicureísmo.
- El estoicismo.
- El escepticismo. - El eclecticismo.
- Tradición y pervivencia. La pervivencia de los escritos filosóficos: Fray Luis de León. Pío Baroja y la ataraxia. Ecos del género: Una de romanos.

Lengua

- Subordinación mediante conjunción.
- Valores de la conjunción cum.
- La conjunción ut/ne.
- Esquema de las oraciones subordinadas circunstanciales.

Léxico

- Evolución de grupos consonánticos con yod.
- Composición mediante adverbios.
- Campos semánticos: Las ciencias sociales.
- Diccionario: Las conjunciones.

- Expresiones y frases latinas.

Textos

- La traducción de textos: Un texto analizado y traducido: Séneca. - Textos para analizar y traducir: I. Filosofía. Cicerón. II. Antología. Valerio Máximo, Cicerón y César.

UNIDAD 12: La prosa científica y técnica

Literatura

- La ciencia y la técnica en Roma.
- Pragmatismo y enciclopedismo.
- La agricultura.
- La geografía.
- La arquitectura y la ingeniería.
- La veterinaria.
- La medicina.
- Las ciencias naturales.
- La gastronomía.
- Tradición y pervivencia. La pervivencia de la prosa científica y técnica: La arquitectura. Las ciencias naturales. La medicina.

Lengua

- Estilo indirecto latino.

Léxico

- Evolución de grupos consonánticos secundarios.
- Composición y derivación.
- Campos semánticos: Lengua y literatura.
- Uso del diccionario.
- Expresiones y frases latinas.

Textos

- La traducción de textos: Un texto analizado y traducido: Plinio.
- Textos para analizar y traducir: I. Prosa técnica. Pomponio Mela. Vitrubio. II. Antología. Evangelio de San Lucas, San Agustín y César.

4. CÓMO CONTRIBUYE LA MATERIA A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Las competencias del currículo establecidas por la normativa básica para nuestro sistema educativo son:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. dicho de otra forma, la relación entre competencias y asignaturas es transversal, es decir, al desarrollo de una competencia se contribuye desde todas las asignaturas en mayor o menor medida y, en consecuencia, desde una asignatura se contribuye al desarrollo de todas las competencias, igualmente, en mayor o menor medida.

Así pues, en el aprendizaje por competencias, la asignatura de Latín desempeña un papel esencial junto a las demás asignaturas que cursa el alumno. Por otra parte, es evidente que la asignatura de Latín contribuirá en mayor medida al desarrollo de determinadas competencias, por lo que es preciso señalar en qué aspectos contribuye la materia a ese desarrollo en cada una. Referiremos pues esta contribución y, más adelante, su relación con los objetivos de la materia.

Competencia en comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística debemos vincularla con la práctica social de la comunicación, sea oral o escrita. Al desarrollo de la misma, la asignatura de Latín contribuye de forma especial y significativa desde muchos y diferentes contenidos y actividades, de modo que los alumnos que han cursado la asignatura adquieren una especial preparación para afrontar con éxito situaciones de comunicación oral o escrita, todo ello desde una mejora evidente de la comprensión formal del acto comunicativo en sus diferentes modalidades y de una especial preparación para la motivación y creación de distintos tipos de mensajes. Nuestra asignatura aporta al desarrollo de esta competencia, entre otras contribuciones:

- Acceso a textos literarios traducidos como fuente de aprendizaje y disfrute.
- Comprensión del componente lingüístico de la propia lengua y de lenguas extranjeras.
- Comprensión y expresión correcta de textos diversos que permiten una mejor interacción social.
- Contextualización del acto comunicativo en sus diferentes modalidades.

- Desarrollo de distintos registros lingüísticos y su correcta aplicación.
- Desarrollo de la capacidad crítica ante el mensaje y su contenido.
- Facilidad para el aprendizaje de lenguas extranjeras y la comunicación oral y escrita en las mismas.
- Fomento de la capacidad creativa lingüística.
- Mejoría en la comprensión y la emisión de mensajes orales y escritos.
- Mejoría en la motivación del aprendizaje a partir de la mejoría en la comprensión y expresión lingüística.
- Preparación para un mejor acceso a diferentes culturas y, en consecuencia, a una mejor comprensión de la diversidad cultural del mundo actual.
- Preparación para un mejor acceso al conocimiento mediante la lectura de textos originales.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La contribución de la asignatura de Latín a esta competencia se centra en especial en desarrollar aspectos esenciales de la formación de los alumnos, como son:

- Desarrollo de la capacidad crítica y análisis razonado de problemas y situaciones.
- Capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir e interpretar fenómenos, hechos y situaciones en distintos contextos.
- Desarrollo de destrezas para la emisión de juicios razonables y argumentados fundados en los datos que se manejan.
- Fomento de valores relacionados con el rigor argumental, la veracidad y responsabilidad de los juicios y las conclusiones emitidos.
- Desarrollo de aspectos de cuantificación de objetos, relaciones y situaciones.
- Análisis de espacio y forma mediante la interpretación de patrones, elaboración y lectura de mapas, interpretación de objetos, etc.
- Interpretación de relaciones temporales de objetos y circunstancias.
- Desarrollo del pensamiento científico mediante la aplicación de métodos propios de la disciplina.
- Promoción de la investigación científica y acercamiento a los métodos que le son propios.
- Elaboración de juicios críticos sobre el desarrollo científico y tecnológico a lo largo de la historia.
- Fomento de destrezas en el uso de las tecnologías.
- Capacidad de transmisión adecuada de los conocimientos mediante el uso correcto del lenguaje propio de la asignatura.

Competencia digital

En la asignatura de Latín, la contribución a la competencia digital es inherente al aprendizaje de la misma, por cuanto el empleo de las tecnologías digitales se convierte en un instrumento imprescindible en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura. Todo ello con la premisa de su utilización creativa y crítica. De esta forma, la utilización de las tecnologías digitales en la asignatura se traduce en una contribución clara al desarrollo de esta competencia:

- Conocimiento y empleo de las principales aplicaciones informáticas relacionadas con el acceso a la información, su elaboración y empleo para la comunicación, así como la creación de contenidos.
- Fomento del trabajo colaborativo.
- Búsqueda de información mediante motores de búsqueda.
- Análisis e interpretación crítica de la información obtenida mediante las tecnologías digitales.
- Capacidad de transformación de la información obtenida de fuentes digitales y su almacenamiento en formatos correctos.
- Creación de contenidos en distintos formatos (imagen, texto, audio, etc.).
- Acceso y contribución al conocimiento de dominio (wiki).
- Presentación de contenidos en formatos digitales y correcta elección de la aplicación más adecuada en función del contenido y el receptor del mensaje.

Aprender a aprender

La asignatura de Latín debe contribuir de forma especial al desarrollo de esta competencia, potenciando en los alumnos la capacidad de iniciar, organizar y mantenerse en el aprendizaje; y ello se consigue motivando al alumno en la curiosidad por la asignatura, de modo que él mismo se sienta protagonista de su aprendizaje:

- Motivación por aprender.
- Organización y gestión del propio aprendizaje.
- Conocimiento y autonomía en el propio proceso de aprendizaje. - Gestión de tareas: estrategias de planificación, elaboración, supervisión y resultados.
- Capacidad de aprendizaje en grupo.

Competencias sociales y cívicas

El trabajo y el conocimiento de la propia evolución de la sociedad romana supone una contribución excelente al desarrollo de las competencias sociales y cívicas, máxime en una sociedad como la actual, tan dinámica y compleja. Y ello es así dada la diversidad de situaciones y relaciones

que el estudio de la sociedad y la historia de Roma ofrece al alumno. De esta forma, ese estudio y conocimiento contribuirá al desarrollo de esta competencia del siguiente modo:

- Capacidad para interpretar situaciones y fenómenos sociales.
- Desarrollo de actitudes de respeto en las relaciones sociales desde el conocimiento de su diversidad histórica.
- Análisis de situaciones para la resolución de conflictos.
- Afianzamiento de valores democráticos y de participación en la sociedad.
- Contribución a la mejora de las instituciones desde el conocimiento de su historia.
- Conciencia de participación en la sociedad actual desde el conocimiento de la historia de la organización del trabajo y de las relaciones laborales.
- Desarrollo de actitudes por la igualdad y la no discriminación entre hombres y mujeres y entre diferentes grupos étnicos o culturales, desde el estudio de su evolución histórica.
- Comprensión de la realidad socioeconómica y de identidad cultural de las sociedades actuales desde una perspectiva histórica y cultural.
- Aprendizaje crítico de conceptos como ciudadanía, Estado, democracia, justicia e igualdad.
- Respeto reflexivo y crítico ante las diferencias existentes entre diferentes sistemas de valores.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Hemos de tener en cuenta que esta competencia implica básicamente la capacidad que tiene el alumno para transformar sus ideas en actos. Al desarrollo del proceso que implica esa transformación contribuye la asignatura de Latín mediante:

- Capacidad para pensar de forma creativa.
- Reconocimiento de actitudes emprendedoras en personajes históricos.
- Fortalezas y debilidades de diferentes hechos históricos estudiados (gestión de recursos, funcionamiento de grupos humanos, valores, etc.).
- Capacidad de análisis, planificación, organización y gestión de tareas.
- Comunicación y presentación de proyectos.
- Capacidad de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de autoevaluación.
- Desarrollo del criterio propio y autonomía en la gestión del aprendizaje para alcanzar los objetivos planificados por el alumno.

Conciencia y expresiones culturales

El conocimiento y acercamiento a la sociedad, a la cultura, a la literatura, al pensamiento y a las manifestaciones artísticas de la Roma antigua contribuye de manera especial al desarrollo de esta competencia:

- Conocimiento del legado cultural y artístico de la Roma antigua.
- Aprecio y valoración crítica de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.
- Análisis del legado cultural y artístico de la Roma antigua como elemento fundamental de la cultura europea.
- Contribución a la capacidad de comprensión y expresión artística del alumno.
- Desarrollo del interés por las manifestaciones culturales y artísticas.
- Conocimiento de autores, obras, géneros y estilos de las diversas manifestaciones artísticas romanas y su influjo en las manifestaciones culturales y artísticas a lo largo de la historia hasta la cultura y el arte contemporáneo.
- Desarrollo de valores relativos a la conservación del patrimonio y aprecio por la herencia cultural y artística.

Es evidente que el aprendizaje por competencias no puede ir desligado de los objetivos que se pretenden conseguir en una asignatura determinada. De esta forma, se establece una relación entre objetivos y contribución al desarrollo de competencias que, sin ser exclusiva, sí podemos establecer de forma clara como predominante. En la siguiente tabla se establecen las conexiones existentes entre los objetivos de la materia Latín II y el desarrollo de una determinada competencia.

OBJETIVOS DE LATÍN II	PRINCIPALES COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYE A DESARROLLAR
1. Identificar los principales aspectos y realizaciones culturales de Roma, con especial atención a la literatura y reconocer los elementos de esa herencia latina que permanecen en el mundo y la cultura actual y considerarlos como una de las claves para la interpretación de este.	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Aprender a aprender. - Competencias sociales y cívicas. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. - Conciencia y expresiones culturales.
2. Valorar las aportaciones del legado cultural de Roma, especialmente de la literatura, como elemento integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes (éticas, estéticas) que conforman el ámbito cultural europeo al que el alumnado pertenece.	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Competencia digital. - Aprender a aprender. - Competencias sociales y cívicas. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. - Conciencia y expresiones culturales.

<p>3. Desarrollar el sentimiento de pertenencia a la unidad cultural que es Europa, en cuya base está el mundo latino, con actitudes de tolerancia y respeto hacia sus distintos pueblos y los de otras zonas del mundo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Aprender a aprender. - Competencias sociales y cívicas. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. - Conciencia y expresiones culturales.
<p>4. Buscar información sobre aspectos relevantes de la civilización romana, indagando en documentos y en fuentes variadas, con aplicación de las nuevas tecnologías, analizarlos críticamente y constatar su presencia a lo largo de la historia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. - Competencia digital. - Aprender a aprender. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
<p>5. Identificar los principales cambios en la evolución del léxico latino a las lenguas romances de España, contribuyendo así a un mejor conocimiento y aprecio de esas lenguas por parte de los alumnos y las alumnas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. - Conciencia y expresiones culturales.
<p>6. Identificar el origen latino del acervo léxico de las lenguas romances habladas por el alumnado, así como los principales procedimientos de composición y derivación del latín y su pervivencia en las lenguas romances.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. - Conciencia y expresiones culturales.
<p>7. Reconocer el papel integrador del latín en distintas áreas de la ciencia, filosofía, historia, literatura, arte, arquitectura y en general en la cultura e historia de Occidente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. - Competencia digital. - Aprender a aprender. - Conciencia y expresiones culturales.
<p>8. Conocer y utilizar los aspectos fonéticos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina, aplicándolos correctamente en la interpretación y traducción de textos originales latinos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. - Aprender a aprender.
<p>9. Analizar e interpretar textos diversos, traducidos y originales, mediante una lectura comprensiva,</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Aprender a aprender.

distinguiendo los géneros literarios, sus características esenciales y evolución, y analizando la estructura lingüística, el pensamiento y la ideología que en ellos se refleja, con una actitud crítica ante el mundo latino y el mundo actual.

- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

La contribución de los contenidos en el desarrollo de competencias se traduce en un conocimiento competencial (conocimiento conceptual, procedimental y actitudinal), destrezas y actitudes competenciales. Veremos en la programación de aula de qué forma cada uno de los contenidos y actividades que la integran contribuyen al desarrollo de competencias.

5. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN DE LATÍN II

Los estándares de aprendizaje evaluables como especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el alumno debe saber, comprender y saber hacer en Latín II, deben ser observables, medibles y, evidentemente, evaluables, de forma que permitan graduar el rendimiento o el logro alcanzado. Su diseño contribuye y facilita el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.

Dentro de la distribución de competencias establecidas por la LOMCE, es el Gobierno quien establece, tanto para las materias del bloque de asignaturas troncales como para las del bloque de asignaturas específicas, los estándares de aprendizaje evaluables de cada materia. Mediante estos estándares de aprendizaje, pues, se garantiza que los criterios de evaluación y los contenidos que puedan completar las distintas Administraciones educativas en desarrollo de las competencias que les atribuye la normativa básica, ofrezcan una formación común a todos los alumnos y permiten, a su vez, establecer unas pruebas de evaluación final estandarizadas y comparables.

Otra de las competencias del Gobierno respecto de las materias del bloque de asignaturas troncales es establecer los contenidos comunes (contenidos que en aplicación del proyecto didáctico de Anaya para la materia Latín II hemos desarrollado anteriormente), por lo que existe y así se recoge en la norma básica una relación directa entre contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables que se recoge a continuación para cada uno de los siete bloques en que la norma estructura los contenidos de la materia Latín II. Es necesario indicar que en la

Programación de aula en la que se desarrolla la programación de cada unidad didáctica se completarán los contenidos y criterios de evaluación recogidos en la norma.

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.

CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos. - Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua. - Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos. 2. Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos. 3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	<ol style="list-style-type: none"> 1.1.Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso. 1.2.Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden. 1.4.Reconoce y explica el significado de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen. 3.1. Explica el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos. 3.2. Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución.

Bloque 2. Morfología.

CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Nominal: formas menos usuales e irregulares. - Verbal: verbos irregulares y defectivos. - Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo. - La conjugación perifrástica.
------------	---

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DE	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las categorías gramaticales. 2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras. 3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas. 4. Identificar todas las formas nominales y pronominales. 5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales.
ESTÁNDARES APRENDIZAJE EVALUABLES	DE	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen. 2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. 3.1. Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado. 4.1. Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano. 5.1. Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones.

Bloque 3. **Sintaxis.**

CONTENIDOS		<ul style="list-style-type: none"> - Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal. - La oración compuesta. - Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. - Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DE	<ol style="list-style-type: none"> 33. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas. 34. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo: infinitivo, gerundio y participio. 35. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos clásicos.
ESTÁNDARES APRENDIZAJE EVALUABLES	DE	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce. 2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traducéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan. 3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

Bloque 4. **Literatura.**

CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Los géneros literarios. - La épica. - La historiografía. - La lírica. - La oratoria. - La comedia latina. - La fábula.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior. 2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. 3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura si la extensión del pasaje lo permite. 4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.
ESTÁNDARES APRENDIZAJE EVALUABLES	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos. 2.1. Realiza ejes cronológicos situando en ellos autores, obras y otros aspectos relacionados con la literatura latina. 2.2. Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas. 3.1. Realiza comentarios de textos latinos situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, e identificando el género al que pertenecen. 4.1. Analiza el distinto uso que se ha hecho de los mismos. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción latina mediante ejemplos de la literatura contemporánea. 4.2. Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.

Bloque 5. Textos.

CONTENIDOS		<ul style="list-style-type: none"> - Traducción e interpretación de textos clásicos. - Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales. - Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. - Identificación de las características formales de los textos.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos. 2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto. 3. Identificar las características formales de los textos. 4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES		<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente la traducción. 1.2. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos. 2.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor. 3.1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto. 4.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.

Bloque 6. Léxico.

CONTENDOS		<ul style="list-style-type: none"> - Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico. - Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. - Palabras patrimoniales y cultismos. - Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria. - Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico. 2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.

		3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES		1.1. Identifica y explica términos del léxico literario y filosófico, traduciéndolos correctamente a la propia lengua. 1.2. Deduce el significado de palabras y expresiones latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras o expresiones de su lengua o de otras que conoce. 2.1. Identifica la etimología y conoce el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia. 2.2. Comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico. 3.1. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.

6. METODOLOGÍA

La metodología didáctica de Bachillerato debe presentar las siguientes características:

- Favorecerá la capacidad del alumno para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de investigación.
- Subrayará la relación de los aspectos teóricos de la materia con sus aplicaciones prácticas en la sociedad.

Consideramos que, de forma general, el proceso de enseñanza/aprendizaje ha de realizarse mediante las siguientes actividades, que aplicaremos en cada unidad:

1.1. METODOLOGÍA. ACTIVIDADES DIDÁCTICAS.

Actividades de introducción y conocimientos previos.	Han de introducir el interés del alumnado por lo que respecta a la realidad que han de aprender. Son las que se realizan para conocer las ideas, opiniones, aciertos o errores de los alumnos y las alumnas sobre los contenidos que se van a desarrollar.
Actividades de desarrollo.	Son las que permiten conocer los conceptos, los procedimientos o las nuevas actitudes.
Actividades de síntesis-resumen.	Son aquellas que facilitan la relación entre los distintos contenidos aprendidos y favorecen el enfoque

	globalizador.
Actividades de consolidación, recuperación y ampliación.	Permiten contrastar las ideas nuevas con las previas de los alumnos y las alumnas, así como aplicar los aprendizajes. Son las que se programan para los alumnos y las alumnas que no han alcanzado los conocimientos trabajados. Son las que permiten profundizar en los contenidos a aquellos alumnos y alumnas que ha nrealizado correctamente las actividades de desarrollo.
Actividades de evaluación.	Incluyen las actividades dirigidas a la evaluación inicial, formativa y sumativa.

La aplicación de estas actividades se atenderá a los siguientes principios básicos que han de estar presentes continuamente en el proceso de enseñanza/aprendizaje de cada unidad didáctica:

- Selección de textos accesibles al nivel de los alumnos y las alumnas. La práctica de la traducción será, pues, graduada —es decir, acorde a los conocimientos del alumnado—, sugestiva —por su contenido y relación con el tema tratado en la unidad—, continuada —para que resulte eficaz— y controlada —bajo la dirección y orientación del profesorado—.
- La correcta interpretación de un fragmento implicará su contextualización, el análisis de los aspectos gramaticales que en él aparecen y la captación y comentario del mensaje que en él aparece.
- Es recomendable recurrir también a la lectura de fragmentos traducidos o bilingües de autores latinos siempre que el profesorado lo juzgue pertinente.
- El estudio de los aspectos lingüísticos y culturales debe ser simultáneo.
- La asimilación de los contenidos lingüísticos y culturales tendrá el doble objetivo de comprender la literatura latina y conocer su pervivencia en el mundo occidental.

La aplicación metodológica práctica a cada unidad contará básicamente con los siguientes pasos:

1. Como actividades **de introducción, motivación y conocimientos previos** proponemos:

- El conocimiento por parte del alumnado de los objetivos, los contenidos, los criterios de evaluación, etc. de la unidad didáctica, con el fin de que sepa por dónde se mueve y qué sentido tienen las actividades que se realizan.
- Introducción motivadora por parte del profesorado, donde se señalen los elementos más atractivos por actuales e interdisciplinarios del tema que se va a tratar.

- Debate y actividad pregunta-respuesta sobre el tema introducido por el profesorado, con el fin de facilitar una idea precisa de dónde se parte. Para ello se puede tomar como punto de partida el texto traducido inicial de cada tema, o algún otro que el profesor considere oportuno.
- Repaso de las nociones ya vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas.
- Introducción de cada aspecto lingüístico, siempre que ello sea posible, mediante las semejanzas o pervivencia de los mismos en la lengua propia del alumnado.

2. Como **actividades de desarrollo** se incluyen:

- Lectura y comentario de textos traducidos.
- Lectura comprensiva del tema de cultura.
- Resolución de actividades del apartado de cultura.
- Elaboración de esquemas del tema de cultura.
- Resolución de ejercicios de léxico.
- Resolución de ejercicios sobre aspectos morfosintácticos y traducción de oraciones con aplicación de los mismos.
- Traducción de un texto original propuesto, realizando los siguientes pasos:
 - a.- Lectura previa en voz alta corregida por el profesor o la profesora.
 - b.- Análisis del vocabulario.
 - c.- Relaciones gramaticales:
 - aislar las oraciones
 - reconocer las formas gramaticales
 - establecer las relaciones sintácticas
 - d.- Traducción.
- Descubrimiento en los textos traducidos de la parte lingüística, cultural y de léxico de interés para la unidad que se está trabajando. Este descubrimiento estará acompañado de las explicaciones sistematizadas del profesorado cuando sea preciso. Conviene que la parte propiamente informativa que se debe memorizar, reducida a contenidos mínimos, quede explícitamente reseñada y encuadrada en el cuaderno de clase del alumnado.
- Selección, comentario y aprendizaje del vocabulario, que se repasará y aplicará a los textos durante todos los temas.

Este es el conjunto total de actividades de desarrollo que cada unidad ofrece. Es el profesor o la profesora, a la vista del ritmo de aprendizaje del grupo y de la diversidad del mismo, así como de sus propios intereses quien decidirá cuáles realizar con mayor profusión y cuáles no.

3. Actividades de síntesis-resumen:

- Realización de esquemas de los apartados de literatura, lengua y léxico.
- Análisis y comentario del texto. Entendemos por análisis el comentario gramatical completo del texto traducido, que debe comprender, además de las relaciones gramaticales entre sus elementos, la relación existente entre los distintos párrafos del texto. El comentario de texto, tras captar y comentar las ideas principales que se nos transmiten, emite juicios y aporta opiniones que no están directamente en el texto. Consideramos conveniente realizar esta actividad tras la traducción, pues comporta la ventaja de no emitir juicios previos al conocimiento directo del texto.
- Visualización de la materia lingüística y cultural incluida en cada unidad mediante gráficos, paradigmas, esquemas, etc.

4. Actividades de consolidación, recuperación y ampliación: El número de textos que se proponen en cada unidad permite al profesorado efectuar una selección para actividades de desarrollo y otra para consolidación, recuperación y ampliación. Es conveniente que se haga hincapié en aquellos aspectos de léxico, lengua y cultura que se consideren más necesarios. La finalidad de estas actividades será:

- Realización de ejercicios apropiados y lo necesariamente abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos lingüísticos, culturales y léxicos trabajados en el tema. - Con el fin de atender a aquellos alumnos y las alumnas que planteen problemas en la asimilación de los diversos contenidos, se prepararán ejercicios de dificultad graduada y breves para los temas lingüísticos y léxicos; para los temas culturales se les pedirá la realización de breves lecturas y esquemas de las mismas, siempre acompañados de la ayuda del profesor o de la profesora.
- Mientras se realizan estas actividades de recuperación, aquellos alumnos y alumnas que hayan alcanzado satisfactoriamente los contenidos propuestos, realizarán tareas preparadas de antemano para profundizar en los mismos, como realización de pequeños trabajos de investigación sobre temas culturales, lecturas complementarias y ampliación de léxico de la propia lengua relacionado con el tema, mediante diccionarios o textos apropiados.

4. Actividades de evaluación

Además de la observación directa del trabajo de los alumnos y las alumnas en clase, al final de cada unidad temática se podrán realizar pruebas orales o escritas con el fin de analizar la consecución de los objetivos propuestos. Estas pruebas, como es lógico, deberán tener en cuenta los objetivos y contenidos comentados al comienzo de cada tema a los alumnos y a las alumnas.

7. MEDIDAS PARA LA INCLUSIÓN Y LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Uno de los principios básicos que ha de tener en cuenta la intervención educativa es el de la individualización, consistente en que el sistema educativo ofrezca a cada alumno o alumna la ayuda pedagógica que este necesite en función de sus motivaciones, intereses y capacidades de aprendizaje. Surge de ello la necesidad de atender esta diversidad. En un momento, el Bachillerato, en que las diferencias personales en capacidades específicas, motivación e intereses suelen estar bastante definidas, la propia organización de la enseñanza permite que los propios alumnos y alumnas den respuesta a esta diversidad mediante la elección de modalidades y optativas. No obstante, desde las propias materias es conveniente dar respuesta a un hecho constatable: la diversidad de intereses, motivaciones, capacidades y estilos de aprendizaje que los alumnos y las alumnas manifiestan.

Dar respuesta a esta diversidad no es tarea fácil, pero sí necesaria, pues la intención última de todo proceso educativo es lograr que los alumnos y las alumnas alcancen los objetivos propuestos. Ya se han apuntado a lo largo de esta programación algunos procedimientos para acometer esta tarea. En el apartado anterior mencionábamos como actividades de conocimientos previos:

- Debate y actividad pregunta-respuesta sobre el tema introducido por el profesorado, con el fin de facilitar una idea precisa de dónde se parte. Para ello se puede tomar como punto de partida el texto traducido inicial de cada tema, o algún otro de los incluidos en el material didáctico para el profesorado que se considere más adecuado.

- Repaso de las nociones ya vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas.

- Introducción de cada aspecto lingüístico, siempre que ello sea posible, mediante las semejanzas o pervivencia de los mismos en la lengua propia del alumnado, con lo que adoptamos un excelente punto de partida, el conocimiento y constatación de la variedad de conocimientos, para poder darle respuesta. En las actividades de consolidación mencionábamos:

- Realización de ejercicios apropiados y lo necesariamente abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos lingüísticos, culturales y léxicos trabajados en la unidad. Esta variedad de ejercicios cumple asimismo la finalidad que estamos estudiando. Las distintas formas de agrupamiento de los alumnos y las alumnas y su distribución en el aula influyen sin duda en todo el proceso. Entendiendo el proceso educativo como un desarrollo comunicativo, es de gran importancia tener en cuenta el trabajo en grupo, este se aplicará en función de las actividades que se vayan a realizar, concretamente en los procesos de análisis y comentario de textos, pues consideramos que la puesta en común de conceptos e ideas individuales genera una dinámica creativa y de interés en los alumnos y las alumnas.

Se concederá, sin embargo, gran importancia en otras actividades al trabajo personal e individual, en concreto se aplicará en las actividades de síntesis/resumen y en las actividades de consolidación, así como en las de recuperación y ampliación.

Hemos de acometer, pues, el tratamiento de la diversidad en el Bachillerato desde dos vías:

1. La atención a la diversidad en la programación de los contenidos, presentándolos en dos fases: la información general y la información básica, que se tratará mediante esquemas, resúmenes, paradigmas, etc.
2. La atención a la diversidad en la programación de las actividades. Las actividades constituyen un excelente instrumento de atención a las diferencias individuales de los alumnos y las alumnas. La variedad y abundancia de actividades con distinto nivel de dificultad permiten adaptarse, como hemos dicho, a las diversas capacidades, intereses y motivaciones.

8.- INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN.

8.1. GENERALIDADES.

Como hemos visto, los criterios de evaluación son uno de los elementos del currículo que ha de conformar la programación didáctica y que toma como referente los contenidos de la materia Latín I, así como los estándares de aprendizaje evaluables. Son el referente específico para evaluar el aprendizaje

- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

No se puede establecer una relación exclusiva entre asignaturas y competencias, del alumno. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumno debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en Latín I y constituyen, pues, el referente fundamental para determinar el grado de consecución de los objetivos generales y de las competencias. Por tanto, han de tener en cuenta:

- Contemplar todo tipo de capacidades y los distintos tipos de contenidos.
- Constituir una selección realista de objetivos y contenidos. La adecuación y secuenciación de los criterios de evaluación ha de ser lógicamente coherente con las decisiones tomadas en la concreción y secuenciación de los objetivos y contenidos.

La adecuación de los criterios de evaluación referidos a los contenidos tiene como finalidad establecer prioridades, realizar matizaciones y modificaciones e introducir nuevos elementos. La secuenciación distribuye los criterios temporalmente en relación con los contenidos.

Continuando con la lógica interna de lo expuesto, adecuaremos y secuenciaremos los criterios de evaluación con respecto a los tres bloques de contenidos conceptuales y globalmente para los procedimentales y actitudinales. Asimismo, hemos de precisar que los criterios de evaluación de contenidos tendrán su máxima concreción en la programación de aula.

CONOCIMIENTOS:

- Identificar los principales soportes de la escritura a lo largo de la historia.
- Conocer la historia de la conservación de los textos antiguos.
- Conocer y valorar la historia de la transmisión de la literatura latina.
- Reconocer las características de cada género literario que se estudia en el bloque.
- Conocer los principales autores y obras de los géneros literarios del bloque.
- Conocer el vocabulario trabajado en cada unidad.
- Identificar las relaciones entre el vocabulario latino y el de la propia lengua.
- Reconocer procedimientos de composición y derivación del léxico latino.
- Aplicar las normas de evolución fonética del léxico latino.
- Reconocer las características fundamentales de la lengua latina en sus aspectos nominales y verbales.
- Conocer los modelos de las declinaciones.
- Identificar y traducir las formas del sistema verbal latino.
- Reconocer y aplicar los valores de los casos latinos.
- Reconocer las formas nominales del verbo y sus valores sintácticos.
- Interpretar textos originales.
- Identificar las ideas fundamentales de los textos propuestos y ponerlas en relación con otros aspectos estudiados en la unidad.

DESTREZAS:

- Elaborar esquemas conceptuales de cada uno de los temas abordados.
- Exponer oralmente o por escrito aspectos concretos de los temas tratados.
- Comentar aspectos concretos de los temas tratados a través de los textos propuestos.
- Elaborar cuadros sinópticos con los aspectos relativos a cada género literario en estudio: Características del género, principales autores y obras.
- Identificar en las diversas manifestaciones del mundo actual (en especial literatura) la influencia y el legado vivo de Roma.

- Realizar trabajos de investigación que impliquen profundización en aspectos de los temas tratados y el establecer relaciones entre el mundo romano y el actual.
- Identificar, definir y clasificar el léxico latino de cada apartado.
- Definir palabras derivadas de términos latinos en las lenguas del alumnado.
- Relacionar elementos del léxico latino según el criterio requerido (familias léxicas, semánticas, derivación, composición, etc.).
- Identificar los procedimientos de composición y derivación latinos en el léxico de las lenguas romances que el alumnado conozca.
- Aplicar las reglas de evolución del léxico latino a las lenguas romances de España.
- Relacionar los principios generales de la lengua latina con los de la propia lengua.
- Manejar y utilizar correctamente los elementos de la morfología nominal y verbal.
- Observar y utilizar en la traducción las nociones sintácticas aprendidas.
- Manejar los datos lingüísticos analizados en las prácticas propuestas.
- Elaborar relaciones de los datos que aparecen en las actividades propuestas con los principios generales estudiados.
- Identificar y comparar los contenidos lingüísticos de la lengua latina con los de la propia lengua.
- Observar los elementos morfosintácticos y léxicos estudiados en los textos originales propuestos.
- Comprobar la relación de los elementos culturales entre los textos originales y traducidos propuestos con el tema tratado.
- Elaborar esquemas sintácticos y de contenido, si es posible, con la estructura de los textos traducidos propuestos.
- Aplicar la traducción y la lectura comprensiva a los textos propuestos.

ACTITUDES

- Interesarse por la civilización de Roma, en cuanto forma de vida y especialmente de cultura con trascendencia universal.
- Valorar la pervivencia de elementos socioculturales del mundo clásico en la sociedad y cultura actual.
- Valorar las creaciones, interpretaciones y visiones que de la realidad hicieron los romanos como fuente de inspiración para la posteridad.
- Interesarse por descubrir la trascendencia de determinadas formas de pensamiento surgidas de la Antigüedad.
- Manifestar una actitud crítica ante el contenido ideológico de manifestaciones discriminatorias en las obras y textos propuestos y analizar sus causas.
- Interesarse por buscar explicación a situaciones y acontecimientos actuales que hunden sus raíces en la Antigüedad.
- Valorar la lengua latina como instrumento de cultura y cohesión de pueblos.
- Apreciar la importancia del uso exacto del vocabulario para la transmisión del pensamiento.
- Interesarse por el conocimiento de léxico común proveniente del latín en las lenguas modernas.

- Preocuparse por la utilización correcta del léxico de la propia lengua proveniente del latín.
- Mostrar interés por el conocimiento del vocabulario latino y sus procedimientos de composición y derivación como instrumento de creación de nuevos términos en las lenguas modernas.
- Valorar la incidencia del vocabulario latino en los lenguajes científico-técnicos de la sociedad contemporánea.
- Mostrar curiosidad por conocer el significado etimológico de las palabras.
- Preocuparse por la correcta evolución del léxico latino y su incidencia en la ortografía de la propia lengua.
- Valorar la importancia de la comunicación escrita para la transmisión de la cultura.
- Mostrar sensibilidad para percibir la importancia y utilidad de una expresión correcta.
- Tener conciencia del proceso de evolución de las lenguas y de la conexión del latín con las lenguas modernas.
- Mostrar interés por descubrir la formación de palabras en la propia lengua.
- Preocuparse por el uso correcto de la propia lengua a partir de los conocimientos adquiridos de la lengua latina.
- Tener interés por la peculiaridad de todas las lenguas que conforman el mosaico europeo.
- Poseer sentido de la unidad lingüística que conforma la mayoría de Europa.
- Valorar el enriquecimiento cultural que supone el estudio del latín.
- Manifiestar capacidad de abstracción y reflexión en la traducción de textos.
- Valorar el análisis y la síntesis al comentar un texto. - Tener una actitud crítica ante el manejo de documentos escritos.
- Apreciar el uso correcto de la composición literaria para la transmisión del pensamiento y la cultura.
- Mostrar respeto y sensibilidad hacia el aspecto creativo del lenguaje.
- Mostrar receptividad ante las opiniones diversas manifestadas a través de los textos.

Ha de tenerse en cuenta que en el proceso general de la evaluación deben contemplarse tres modalidades:

- **Evaluación inicial:** Tiene por objeto proporcionar información de la situación del alumnado a comienzo de un ciclo, curso o periodo didáctico.
- **Evaluación formativa:** Tiene por objeto recoger información a lo largo del proceso de enseñanza y valorar los progresos y dificultades de los alumnos.
- **Evaluación sumativa:** Establece los resultados conseguidos al final de un determinado periodo educativo, en función de los objetivos previstos y los contenidos trabajados.

1.1. ACTUACIONES, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Una vez determinados los criterios de evaluación, y a la vista de que no existe un único procedimiento para evaluar los distintos aspectos del proceso de enseñanza/aprendizaje, parece necesario emplear diversas actuaciones, procedimientos e instrumentos en función de los aspectos que se evalúen (progreso de los alumnos, adecuación de los procesos de enseñanza, etc.), del fin que pretenda la evaluación o del momento en que se lleve a cabo la misma (inicial, formativa o sumativa). Exponemos a continuación las distintas actuaciones, procedimientos e instrumentos que se pueden llevar a cabo al evaluar en función del momento y la finalidad de la evaluación:

ACTUACIONES:

- Recoger información sobre las situaciones a evaluar.
- Realizar juicios de valor sobre los datos obtenidos en coherencia con los fines pretendidos:
 - Hacer valoraciones sobre el proceso educativo.
 - Describir progresos y dificultades individuales.
 - Valorar la adecuación de la Programación didáctica.
- Orientar y reconducir la intervención didáctica y el proceso de aprendizaje:
 - Proponer alternativas a las deficiencias detectadas.
 - Adaptar el proceso educativo: Refuerzo educativo, adaptación de la programación, etc.

- Trasladar la información de estas actuaciones a los alumnos.

Las técnicas o procedimientos para obtener información en el proceso de evaluación han de ser variadas e incluirán entre otras:

PROCEDIMIENTOS:

- Observación: atención al proceso de aprendizaje de los alumnos, dirigida a seleccionar información de acuerdo con indicadores previamente fijados.
- Interrogación: preguntar directamente aquello que se desea saber mediante entrevista o cuestionario.
- Análisis de tareas: es una fuente de información provechosa y útil que conlleva una enorme motivación.
- Pruebas: en sus diversas modalidades --escritas, orales, individuales, colectiva--.

Los instrumentos que se utilicen en el proceso de evaluación han de ser también variados y deben estar relacionados con los procedimientos de evaluación:

INSTRUMENTOS:

- **De observación:**
- Escalas de valoración (Graduación).
- Registros individuales (trabajo diario, participación, etc.).
- Registros del grupo (trabajo de sus miembros, intervenciones, etc.).
- **De interrogación:**
- Cuestionarios (Autoevaluación).
- Entrevista.
- **Pruebas** (Objetivas, de respuesta libre):
 - Orales.
 - Escritas (al menos dos por trimestre)
 - Individuales.
 - Colectivas.

El diseño de los instrumentos de las evaluaciones debe responder a la consecución de los objetivos referenciados en los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje de la materia. Cada instrumento de evaluación debe tener distinto peso a la hora de la calificación final, por lo que habrá que valorar su fiabilidad, su objetividad, su representatividad, su adecuación al contexto del alumnado, etc.

Independientemente de los instrumentos para evaluar que se elijan, las evaluaciones deberían contener actividades variadas sobre conceptos, procesos y aplicaciones que evalúen el nivel de comunicación lingüística adquirida por los estudiantes.

En el proyecto de Latín se ofrecen pruebas de evaluación (generador de pruebas escritas de evaluación de contenidos), así como herramientas para la evaluación (rúbrica, diana...).

PROGRAMACIÓN

DE

GRIEGO II

2° BACHILLERATO

ÍNDICE:

1. Objetivos generales del Bachillerato.
2. Objetivos generales para el Griego.
3. Secuenciación de contenidos.
4. Cómo contribuye la materia a la consecución de las competencias.
5. Estándares de aprendizaje evaluables y criterios generales de evaluación de Griego II.
6. Metodología.
7. Medidas para la inclusión y la atención a la diversidad.
8. Instrumentos para la evaluación.

1.- OBJETIVOS GENERALES DEL BACHILLERATO

Los objetivos generales son las capacidades que, por medio de las materias troncales, específicas y, en su caso, de libre configuración autonómica, deberán ser alcanzados por los alumnos y alumnas de Bachillerato. Constituyen los grandes retos que deben proponerse todos los docentes de esta etapa. Son, por tanto, interdisciplinarios y de ámbitos educativos plurales: cognoscitivos, afectivos y psicosociales. Los cognoscitivos deberán alcanzarse mediante la enseñanza y el aprendizaje de la materia concreta; los demás, mediante la contribución de todo el profesorado. El art. 33 de la LOE indica las capacidades que el Bachillerato ha de contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma. f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y la mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y los procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

1. OBJETIVOS GENERALES PARA LA MATERIA DE GRIEGO

La asignatura de GRIEGO se concibe en los dos cursos de Bachillerato como una introducción general a la lengua griega antigua a fin de permitir al alumnado acceder directamente a algunos de los textos originales más importantes de la tradición literaria helénica, a través de los cuales ha llegado hasta nosotros una buena parte del denominado legado clásico. La lengua será el vehículo privilegiado de acceso a los contenidos culturales, literarios, religiosos, históricos, etc., por lo que en su aprendizaje se considerará prioritaria no solo la morfología, sino la formación y derivación de palabras, la sintaxis y el léxico. El estudio de la lengua griega y sus textos permitirá, además, iniciarse en un conocimiento directo del pensamiento y la cultura griega antigua, que constituyen la base de la civilización occidental. No se trata, pues, solamente de que el alumnado aprenda griego, sino de que sea así más consciente de las raíces históricas de su propia lengua y cultura. La programación didáctica de Anaya para GRIEGO II concreta los objetivos en las siguientes capacidades:

a) Conocer los aspectos fundamentales del mundo griego (históricos, culturales, religiosos, políticos, filosóficos, científicos, etc.) e identificar las principales aportaciones culturales de Grecia, con especial atención a la literatura, y reconocer los elementos de esa herencia que permanecen en el mundo y la cultura actual y considerarlos como una de las claves para la interpretación de este.

b) Reconocer los principales valores establecidos por la sociedad griega que se han convertido en patrimonio universal, sirviéndose para ello del comentario de textos griegos seleccionados.

c) Introducirse en el conocimiento técnico de los diversos géneros literarios como creación del mundo griego, apreciar los valores que cada uno de ellos transmite y su influjo y pervivencia en la literatura universal.

d) Identificar el origen griego del acervo léxico de las lenguas habladas por el alumnado, su influjo en la creación de los distintos campos semánticos de diversas disciplinas, así como los principales procedimientos de composición y derivación del griego y su pervivencia en las lenguas modernas.

e) Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de complejidad progresiva, con el objeto de favorecer estrategias de razonamiento deductivo, contraste de hipótesis y resolución de problemas de índole lingüística.

f) Adiestrarse en técnicas sencillas de análisis filológico mediante la reflexión sobre las unidades lingüísticas y las estructuras gramaticales de las distintas lenguas.

g) Analizar e interpretar textos diversos, traducidos y originales, mediante una lectura comprensiva, distinguiendo los géneros literarios, sus características esenciales y evolución, y analizando la estructura lingüística, el pensamiento y la ideología que en ellos se refleja, con una actitud crítica ante el mundo griego y el mundo actual.

h) Utilizar e investigar de forma crítica en documentos y fuentes variadas de información, con el fin de desarrollar técnicas de trabajo intelectual que les permitan profundizar de forma individual en el conocimiento de la lengua y cultura estudiadas.

i) Desarrollar el sentimiento de pertenencia a la unidad cultural que es Europa, en cuya base está el mundo grecolatino, con actitudes de tolerancia y respeto hacia sus distintos pueblos y los de otras zonas del mundo.

1. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

1. GENERALIDADES

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, organiza el estudio de Griego II en seis bloques y establece los contenidos para cada uno de los bloques:

1. Lengua griega.

Los dialectos antiguos, los dialectos literarios y la koiné. Del griego clásico al griego moderno.

2. Morfología.

Revisión de la flexión nominal y pronominal: Formas menos usuales e irregulares. Revisión de la flexión verbal: La conjugación atemática. Modos verbales.

3. Sintaxis.

Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal. Usos modales. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. La oración compuesta. Formas de subordinación.

4. Literatura.

Géneros literarios: La épica. La historiografía. El drama: Tragedia y comedia. La lírica. La oratoria. La fábula.

5. Textos.

Traducción e interpretación de textos clásicos. Uso del diccionario. Comentario y análisis filológico de textos de griego clásico originales, preferiblemente en prosa. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. Identificación de las características formales de los textos.

6. Léxico.

Ampliación de vocabulario básico griego: El lenguaje literario y filosófico. Helenismos más frecuentes del léxico especializado. Descomposición de palabras en sus formantes. Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.

El artículo 2 del citado Real Decreto 1105/2014 recoge la definición de contenido como elemento integrante del currículo; según esa definición, los contenidos son el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias.

Así pues, las capacidades que se han propuesto han de alcanzarse mediante unos contenidos al efecto. Los contenidos incluyen, pues, no solo conocimientos, sino también habilidades y destrezas y actitudes, que contribuyen en igual medida al desarrollo de las capacidades fundamentales de la materia, así como de la etapa educativa.

Parece necesario realizar algunas consideraciones previas a la concreción y secuenciación de contenidos del proyecto de Anaya para la materia de Griego II. La materia de Griego II debe enfocarse teniendo en cuenta dos aspectos: la continuidad respecto a Griego I y que, por regla general, el alumnado deberá superar una prueba de evaluación final externa. Esto nos conduce a presentar un libro de Griego II con la siguiente distribución:

2. SECUENCIACIÓN POR UNIDADES

Introducción: La literatura griega

1. La transmisión literaria
 - 1.1. La historia de los soportes de escritura.
 - 1.2. La historia de la transmisión de los textos antiguos.
 - 1.3. La historia de la lengua griega.
2. La transmisión literaria:
 - 2.1. La historia de los soportes de escritura.
 - 2.2. La historia de la transmisión de los textos antiguos.
 - 2.3. La historia de la lengua griega.

Unidad 1: Épica. La Ilíada

Legado

- Homero. La Ilíada. ¿Quién fue Homero? Características de la épica. La Ilíada y la guerra de Troya.
- Tradición y pervivencia: La pervivencia del género épico: Ecos del género épico.

Léxico

- Derivación y composición. Conceptos. Los sustantivos derivados I.
- Familias semánticas: La guerra.
- Helenismos: Elementos de la naturaleza.

- El uso del diccionario: Las abreviaturas.

Lengua

- La declinación en α . La declinación temática. La declinación atemática.
- Los modos verbales: el subjuntivo.

Textos

- Un texto analizado y traducido.
- Textos griegos: I. Homero. II. Antología.

Unidad 2: Épica. La Odisea

Legado

- Homero. La Odisea. Contenido. Estructura. Personajes. Lengua y estilo. Significado.
- Tradición y pervivencia: La pervivencia del género épico: Ecos del género.

Léxico

- Los sustantivos derivados II.
- Familias semánticas: Los dioses, los lugares y los héroes homéricos.
- Helenismos: Materia y forma.
- El uso del diccionario: El enunciado de sustantivos y adjetivos.

Lengua

- El adjetivo. El sistema del adjetivo. Adjetivos 2-1-2. Adjetivos 3-1-3 y 3-3.
- El artículo.
- Los modos verbales: el optativo.

Textos

- Un texto analizado y traducido.
- Textos griegos: I. La Odisea. II. Antología.

Unidad 3: Épica. Argonáuticas

Legado

- La literatura de época helenística. Apolonio de Rodas. Las Argonáuticas: argumento, estructura, personajes, significado.
- Tradición y pervivencia: La pervivencia del género épico: Ecos del género épico

Léxico

- Los sustantivos derivados III.
- Familias semánticas: Seres mitológicos. - Helenismos: Tiempo, espacio y movimiento.
- El uso del diccionario: El enunciado de pronombres.

Lengua

- El sistema pronominal.
- Oraciones subordinadas adverbiales I: comparativo-modales, consecutivas, finales, causales.

Textos

- Un texto analizado y traducido.
- Textos griegos: I. *Las Argonáuticas*. II. Antología.

Unidad 4: Lírica

Legado

- La poesía lírica en Grecia. Clasificación: la lírica coral, la lírica monódica: la poesía mélica, la poesía yámbica y la poesía. Autores. Temas y pensamiento.
- Tradición y pervivencia: La pervivencia del género lírico: Ecos del género lírico.

Léxico

- Los sustantivos derivados IV.
- Familias semánticas: El tiempo y los fenómenos naturales. - Helenismos: Los seres vivos.

- El uso del diccionario: El contenido de los artículos de adverbios y preposiciones.

Lengua

- Los adverbios. Las preposiciones.
- Las oraciones subordinadas II: temporales, condicionales, concesivas.

Textos

- Un texto analizado y traducido.
- Textos griegos: I. La poesía lírica. II. Antología.

Unidad 5: Tragedia. Esquilo

Legado

- El género dramático en Grecia. Los orígenes: fiesta, tragedia y comedia. El edificio, el público, los actores, las obras. La tragedia. Esquilo: obras, pensamiento, lenguaje y estilo.
- Tradición y pervivencia: La pervivencia del género trágico: Ecos de Esquilo.

Léxico

- Los verbos derivados: denominativos y deverbativos.
- Familias semánticas: Las artes.
- Helenismos: Cantidad y tamaño.
- El uso del diccionario: El enunciado de los verbos.

Lengua

- Los verbos temáticos.
- El tema de perfecto.

Textos

- Un texto analizado y traducido.
- Textos griegos: I. Teatro. II. Antología.

Unidad 6: Tragedia. Sófocles y Eurípides

Legado

- Sófocles y Eurípides.
- Tradición y pervivencia: La pervivencia del género trágico: Ecos de Sófocles y de Eurípides.

Léxico

- Los adjetivos denominativos.
- Familias semánticas: Religión.
- Helenismos: Percepción.
- El uso del diccionario: El contenido de los artículos de verbos.

Lengua

- La voz pasiva.
- Los verbos atemáticos.

Textos

- Un texto analizado y traducido.
- Textos griegos: I. Sófocles y Eurípides. II. Antología.

Unidad 7: Comedia. Aristófanes

Legado

- Orígenes. Evolución. La comedia antigua: Aristófanes. Obras. Contenido, forma, lenguaje y estilo.
- Tradición y pervivencia: La pervivencia del género cómico: Ecos del género cómico.

Léxico

- Los adjetivos verbales.
- Familias semánticas: El ser humano.

- Helenismos: El cuerpo humano I.
- El uso del diccionario: El contenido de artículos de sustantivos.

Lengua

- Las formas nominales del verbo: el infinitivo.
- Los modos verbales: el imperativo.

Textos

- Un texto analizado y traducido.
- Textos griegos: I. La comedia. II. Antología.

Unidad 8: Novela

Legado

- Características de la novela. Fuentes y orígenes. Público y sociedad de la novela. Las novelas: autores y obras.
- Tradición y pervivencia: La pervivencia del género novelesco.

Léxico

- Los prefijos no preposicionales I.
- Familias semánticas: Lo cotidiano.
- Helenismos: El cuerpo humano II.
- El uso del diccionario: El contenido de los artículos de adjetivos.

Lengua

- Las formas nominales del verbo. El participio.
- La interrogación.

Textos

- Un texto analizado y traducido.
- Textos griegos: I. Novela. II. Antología.

Unidad 9: Historiografía

Legado

- Los prefijos no preposicionales II.
- Tradición y pervivencia: La pervivencia de la historiografía. Ecos de la historiografía.

Léxico

- Los prefijos no preposicionales I.
- Familias semánticas: El gobierno. La sociedad. - Helenismos: Búsqueda e interpretación.
- El uso del diccionario: La sociedad.

Lengua

- Los casos griegos y su función sintáctica.
- Sintagma y oración: El sintagma. La estructura del SN. La ruptura del orden del sintagma. El C. Pred.

Textos

- Un texto analizado y traducido.
- Textos griegos: I. Historiografía. II. Antología.

Unidad 10: Oratoria

Legado

- Logografía y retórica. El discurso. Los principales oradores: Lisias, Isócrates. Demóstenes: obras, lengua y estilo.
- Tradición y pervivencia: La pervivencia de la oratoria. Ecos del género oratorio.

Léxico

- Los prefijos preposicionales I.
- Familias semánticas: La política.
- Helenismos: Acción I.

- El uso del diccionario: Búsqueda e interpretación.

Lengua

- La oración: oración simple y oración compuesta.
- Hipotaxis.
- Las oraciones subordinadas sustantivas.
- La construcción personal e impersonal.

Textos

- Un texto analizado y traducido.
- Textos griegos: I. Oratoria. II. Antología.

Unidad 11: Filosofía

Legado

- Sócrates. - Tradición y pervivencia: La pervivencia de la filosofía. Ecos de Sócrates.

Léxico

- Los prefijos preposicionales II.
- Familias semánticas: La filosofía. - Helenismos: Acción II.
- El uso del diccionario: Búsqueda e interpretación.

Lengua

- Hipotaxis: las oraciones subordinadas adjetivas.
- La construcción personal e impersonal.

Textos

- Un texto analizado y traducido.
- Textos griegos: I. Filosofía. II. Antología.

Unidad 12: Prosa científica y técnica

Legado

- Matemáticas y astronomía. Física e ingeniería. Ciencias naturales. Medicina.
- Tradición y pervivencia: La pervivencia de la prosa científica y técnica. Ecos del género.

Léxico

- La composición de dos palabras simples.
- Familias semánticas: Las ciencias.
- Helenismos: Ciencia y técnica.
- El uso del diccionario: Búsqueda e interpretación.

Lengua

- Hipotaxis. Las oraciones subordinadas adverbiales.

Textos

- Un texto analizado y traducido.
- Textos griegos: I. Prosa científica y técnica. II. Antología.

4. CÓMO CONTRIBUYE LA MATERIA A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Las competencias del currículo establecidas por la normativa básica para nuestro sistema educativo son:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

g) Conciencia y expresiones culturales.

No se puede establecer una relación exclusiva entre asignaturas y competencias, dicho de otra forma, la relación entre competencias y asignaturas es transversal, es decir, al desarrollo de una competencia se contribuye desde todas las asignaturas en mayor o menor medida y, en consecuencia, desde una asignatura se contribuye al desarrollo de todas las competencias, igualmente, en mayor o menor medida.

Así pues, en el aprendizaje por competencias, la asignatura de Griego desempeña un papel esencial junto a las demás asignaturas que cursa el alumno. Por otra parte, es evidente que la asignatura de Griego contribuirá en mayor medida al desarrollo de determinadas competencias, por lo que es preciso señalar en qué aspectos contribuye el Griego a ese desarrollo en cada competencia. Referiremos pues esta contribución aquí de forma general, de modo que será en el análisis de los contenidos de la materia Griego I y en la programación de aula en donde de forma específica se desarrollará el aprendizaje por competencias.

Competencia en comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística debemos vincularla con la práctica social de la comunicación, sea oral o escrita. Al desarrollo de la misma, la asignatura de Griego contribuye de forma especial y significativa desde muchos y diferentes contenidos y actividades, de modo que los alumnos que han cursado la asignatura adquieren una especial preparación para afrontar con éxito situaciones de comunicación oral o escrita, todo ello desde una mejora evidente de la comprensión formal del acto comunicativo en sus diferentes modalidades y de una especial preparación para la motivación y la creación de distintos tipos de mensajes. Nuestra asignatura aporta al desarrollo de esta competencia, entre otras contribuciones:

- Acceso a textos literarios traducidos como fuente de aprendizaje y disfrute.
- Comprensión del componente lingüístico de la propia lengua y de lenguas extranjeras.
- Comprensión y expresión correcta de textos diversos que permiten una mejor interacción social.
- Contextualización del acto comunicativo en sus diferentes modalidades.
- Desarrollo de distintos registros lingüísticos y su correcta aplicación.
- Desarrollo de la capacidad crítica ante el mensaje y su contenido.
- Facilidad para el aprendizaje de lenguas extranjeras y la comunicación oral y escrita en las mismas.
- Fomento de la capacidad creativa lingüística.
- Mejora en la comprensión y emisión de mensajes orales y escritos.
- Mejora en la motivación del aprendizaje a partir de la mejora en la comprensión y expresión lingüística.

- Preparación para un mejor acceso a diferentes culturas y, en consecuencia, a una mejor comprensión de la diversidad cultural del mundo actual.
- Preparación para un mejor acceso al conocimiento mediante la lectura de textos originales.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La contribución de la asignatura de Griego a esta competencia se centra en especial en desarrollar aspectos esenciales de la formación de los alumnos, como son:

- Desarrollo de la capacidad crítica y análisis razonado de problemas y situaciones.
- Capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir e interpretar fenómenos, hechos y situaciones en distintos contextos.
- Desarrollo de destrezas para la emisión de juicios razonables y argumentados fundados en los datos que se manejan.
- Fomento de valores relacionados con el rigor argumental, la veracidad y la responsabilidad de los juicios y las conclusiones emitidos.
- Desarrollo de aspectos de cuantificación de objetos, relaciones y situaciones.
- Análisis de espacio y forma mediante la interpretación de patrones, elaboración y lectura de mapas, interpretación de objetos, etc.
- Interpretación de relaciones temporales de objetos y circunstancias.
- Desarrollo del pensamiento científico mediante la aplicación de métodos propios de la disciplina.
- Promoción de la investigación científica y acercamiento a los métodos que le son propios.
- Desarrollo de juicios críticos sobre el desarrollo científico y tecnológico a lo largo de la historia.
- Fomento de destrezas en el uso de las tecnologías.
- Capacidad de transmisión adecuada de los conocimientos mediante el uso correcto del lenguaje propio de la asignatura.

Competencia digital

En la asignatura de GRIEGO que se imparte en el momento actual, la contribución a la competencia digital es inherente al aprendizaje de la misma, por cuanto el empleo de las tecnologías digitales se convierte en un instrumento imprescindible en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura. Todo ello con la premisa de su utilización creativa y crítica. De esta forma, la utilización de las tecnologías digitales en la asignatura se traduce en una contribución clara al desarrollo de esta competencia:

- Conocimiento y empleo de las principales aplicaciones informáticas relacionadas con el acceso a la información, su elaboración y empleo para la comunicación, así como la creación de contenidos.
- Fomento del trabajo colaborativo.

- Localización de información mediante motores de búsqueda.
- Análisis e interpretación crítica de la información obtenida mediante las tecnologías digitales.
- Capacidad de transformación de la información obtenida de fuentes digitales y su almacenamiento en formatos correctos.
- Creación de contenidos en distintos formatos (imagen, texto, audio, etc.).
- Acceso y contribución al conocimiento de dominio (wiki).
- Presentación de contenidos en formatos digitales y correcta elección de la aplicación más adecuada en función del contenido y el receptor del mensaje.

Aprender a aprender

La asignatura de GRIEGO debe contribuir de forma especial al desarrollo de esta competencia, potenciando en los alumnos la capacidad de iniciar, organizar y mantenerse en el aprendizaje; y ello se consigue motivando al alumno en la curiosidad por la asignatura, de modo que él mismo se sienta protagonista de su aprendizaje:

- Motivación por aprender.
- Organización y gestión del propio aprendizaje.
- Conocimiento y autonomía en el propio proceso de aprendizaje. - Gestión de tareas: estrategias de planificación, elaboración, supervisión y resultados.
- Capacidad de aprendizaje en grupo.

Competencias sociales y cívicas

El trabajo y el conocimiento de la propia evolución de la sociedad griega antigua suponen una contribución excelente al desarrollo de las competencias sociales y cívicas, máxime en una sociedad como la actual, tan dinámica y compleja. Y ello es así dada la diversidad de situaciones y relaciones que el estudio de la sociedad y la historia de Grecia ofrece al alumno. De esta forma, ese estudio y conocimiento contribuirá al desarrollo de esta competencia del siguiente modo:

- Capacidad para interpretar situaciones y fenómenos sociales.
- Desarrollo de actitudes de respeto en las relaciones sociales desde el conocimiento de su diversidad histórica.
- Análisis de situaciones para la resolución de conflictos.
- Afianzamiento de valores democráticos y de participación en la sociedad.
- Contribución a la mejora de las instituciones desde el conocimiento de su historia.

- Conciencia de participación en la sociedad actual desde el conocimiento de la historia de la organización del trabajo y de las relaciones laborales.
- Desarrollo de actitudes por la igualdad y la no discriminación entre hombres y mujeres y entre diferentes grupos étnicos o culturales, desde el estudio de su evolución histórica.
- Comprensión de la realidad socioeconómica y de identidad cultural de las sociedades actuales desde una perspectiva histórica y cultural. - Aprendizaje crítico de conceptos como ciudadanía, Estado, democracia, justicia e igualdad. - Respeto reflexivo y crítico ante las diferencias existentes entre diferentes sistemas de valores.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Hemos de tener en cuenta que esta competencia implica básicamente la capacidad que tiene el alumno para transformar sus ideas en actos. Al desarrollo del proceso que implica esa transformación contribuye la asignatura de Griego mediante:

- Capacidad para pensar de forma creativa.
- Reconocimiento de actitudes emprendedoras en personajes históricos.
- Fortalezas y debilidades de diferentes hechos históricos estudiados (gestión de recursos, funcionamiento de grupos humanos, valores, etc.).
- Capacidad de análisis, planificación, organización y gestión de tareas. - Comunicación y presentación de proyectos.
- Capacidad de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de autoevaluación.
- Desarrollo del criterio propio y autonomía en la gestión del aprendizaje para alcanzar los objetivos planificados por el alumno.

Conciencia y expresiones culturales

El conocimiento y el acercamiento a la sociedad, a la cultura, a la literatura, a la mitología y al arte griego antiguo contribuyen de manera especial al desarrollo de esta competencia:

- Conocimiento del legado cultural y artístico de la Grecia antigua.
- Aprecio y valoración crítica de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.
- Análisis del legado cultural y artístico de la Grecia antigua como fundamento de cultura occidental.
- Contribución a la capacidad de comprensión y expresión artística del alumno.

- Desarrollo del interés por las manifestaciones culturales y artísticas. - Conocimiento de autores, obras, géneros y estilos de las diversas manifestaciones artísticas griegas y su influjo en las manifestaciones culturales y artísticas a lo largo de la historia hasta la cultura y el arte contemporáneo.
- Desarrollo de valores relativos a la conservación del patrimonio y aprecio por la herencia cultural y artística.

Es evidente que el aprendizaje por competencias no puede ir desligado de los objetivos que se pretenden conseguir en una asignatura determinada. De esta forma, se establece una relación entre objetivos y contribución al desarrollo de competencias que sin ser exclusiva, sí podemos establecer de forma clara como predominante. En la siguiente tabla se establecen las conexiones existentes entre los objetivos de la materia Griego I y el desarrollo de una determinada competencia.

OBJETIVOS DE GRIEGO II	PRINCIPALES COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYE ADESARROLLAR
1. Conocer los aspectos fundamentales del mundo griego (históricos, culturales, religiosos, políticos, filosóficos, científicos, etc) e identificar las principales aportaciones culturales de Grecia, con especial atención a la literatura, y reconocer los elementos de esa herencia que permanecen en el mundo y la cultura actual y considerarlos como una de las claves para la interpretación de este.	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. - Competencia digital. - Aprender a aprender. - Competencias sociales y cívicas. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. - Conciencia y expresiones culturales.
3. Reconocer los principales valores establecidos por la sociedad griega que se han convertido en patrimonio universal, sirviéndose para ello del comentario de textos griegos seleccionados.	<ul style="list-style-type: none"> - Competencias sociales y cívicas. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. - Conciencia y expresiones culturales.
Introducirse en el conocimiento técnico de los diversos géneros literarios como creación del mundo griego, apreciar los valores que cada uno de ellos transmite y su influjo y pervivencia	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. - Competencia digital.

en la literatura universal.	<ul style="list-style-type: none"> - Competencias sociales y cívicas. - Conciencia y expresiones culturales.
4. Identificar el origen griego del acervo léxico de las lenguas habladas por el alumnado, su influjo en la creación de los distintos campos semánticos de diversas disciplinas, así como los principales procedimientos de composición y derivación del griego y su pervivencia en las lenguas modernas.	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Aprender a aprender. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. - Conciencia y expresiones culturales.
5. Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de complejidad progresiva, con el objeto de favorecer estrategias de razonamiento deductivo, contraste de hipótesis y resolución de problemas de índole lingüística.	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. - Aprender a aprender. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
6. Adiestrarse en técnicas sencillas de análisis filológico mediante la reflexión sobre las unidades lingüísticas y las estructuras gramaticales de las distintas lenguas.	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. - Competencia digital.
7. Analizar e interpretar textos diversos, traducidos y originales, mediante una lectura comprensiva, distinguiendo los géneros literarios, sus características esenciales y evolución, y analizando la estructura lingüística, el pensamiento y la	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Aprender a aprender. - Competencias sociales y cívicas. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. - Conciencia y expresiones culturales.

ideología que en ellos se refleja, con una actitud crítica ante el mundo griego y el mundo actual.	
8. Utilizar e investigar de forma crítica en documentos y fuentes variadas de información, con el fin de desarrollar técnicas de trabajo intelectual que les permitan profundizar de forma individual en el conocimiento de la lengua y la cultura estudiadas.	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. - Competencia digital. - Aprender a aprender. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
9. Desarrollar el sentimiento de pertenencia a la unidad cultural que es Europa, en cuya base está el mundo grecolatino, con actitudes de tolerancia y respeto hacia sus distintos pueblos y los de otras zonas del mundo.	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia digital. - Aprender a aprender. - Competencias sociales y cívicas. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. - Conciencia y expresiones culturales.

La contribución y los contenidos en el desarrollo de competencias se traducen en un conocimiento competencial (conocimiento conceptual, procedimental y actitudinal), destrezas competenciales y actitudes competenciales. Veremos en la programación de aula de qué forma cada uno de los contenidos y actividades que la integran contribuyen al desarrollo de competencias.

5. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN DE GRIEGO II

Los estándares de aprendizaje evaluables como especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el alumno debe saber, comprender y saber hacer en Griego II, deben ser observables, medibles y, evidentemente, evaluables, de forma que permitan graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño contribuye y facilita el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.

Dentro de la distribución de competencias establecidas por la LOMCE, es el Gobierno quien los establece, tanto para las materias del bloque de asignaturas troncales como para las del bloque de asignaturas específicas. Mediante estos estándares de aprendizaje, pues, se garantiza que los

critérios de evaluación y los contenidos que puedan completar las distintas Administraciones educativas en desarrollo de las competencias que les atribuye la normativa básica, ofrezcan una formación común a todos los alumnos y permiten, a su vez, establecer unas pruebas de evaluación final estandarizadas y comparables.

Otra de las competencias del Gobierno respecto de las materias del bloque de asignaturas troncales es establecer los contenidos comunes, por lo que existe y así se recoge en la norma básica una relación directa entre contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables que se recoge a continuación para cada uno de los siete bloques en que la norma estructura los contenidos de la materia GRIEGO II.

Bloque 1. Lengua griega.

CONTENIDOS		<ul style="list-style-type: none"> - Los dialectos antiguos, los dialectos literarios y la koiné. - Del griego clásico al griego moderno.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DE	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los orígenes de los dialectos antiguos y literarios, clasificarlos y localizarlos en un mapa. 2. Comprender la relación directa que existe entre el griego clásico y el moderno y señalar algunos rasgos básicos que permiten percibir este proceso de evolución.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	DE	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Delimita ámbitos de influencia de los distintos dialectos, ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica. 2.1. Compara términos del griego clásico y sus equivalentes del griego moderno, constatando las semejanzas y las diferencias que existen entre unos y otros y analizando a través de las mismas las características generales que definen el proceso de evolución.

Bloque 2. Morfología.

CONTENIDOS		<ul style="list-style-type: none"> - Revisión de la flexión nominal y pronominal: formas menos usuales e irregulares. - Revisión de la flexión verbal: la conjugación atemática. Modos verbales.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DE	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las categorías gramaticales. 2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras. 3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico. 4. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todo tipo de formas verbales.
ESTÁNDARES	DE	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.

<p>APRENDIZAJE EVALUABLES</p>	<p>2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p> <p>35.1. Sabe determinar la forma, clase y categoría gramatical de las palabras de un texto, detectando correctamente con ayuda del diccionario los morfemas que contienen información gramatical.</p> <p>4.1. Reconoce con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.</p>
-----------------------------------	--

Bloque 3. Sintaxis.

<p>CONTENIDOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal. - Usos modales. - Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. - La oración compuesta. - Formas de subordinación.
<p>CRITERIOS EVALUACIÓN</p>	<p>DE</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas. 2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo. 3. Reconocer y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas de la lengua griega en interpretación y traducción de textos clásicos.
<p>ESTÁNDARES APRENDIZAJE EVALUABLES</p>	<p>DE</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas griegas relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce. <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan. 1.2. Conoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de participio relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce. 3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

Bloque 4. Literatura.

<p>CONTENIDOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La épica.
-------------------	---

		<ul style="list-style-type: none"> - La historiografía. - El drama: tragedia y comedia. - La lírica. - La oratoria. - La fábula.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DE	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las características de los géneros literarios griegos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior. 2. Conocer los hitos esenciales de la literatura griega como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. 3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo el género literario al que pertenecen, sus características esenciales y su estructura si la extensión del pasaje elegido lo permite. 4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.
ESTÁNDARES APRENDIZAJE EVALUABLES	DE	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios griegos e identifica y señala su presencia en textos propuestos. <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Realiza ejes cronológicos situando en ellos autores, obras y otros aspectos relacionados con la literatura griega. 1.2. Nombra autores representativos de la literatura griega, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas. 3.1. Realiza comentarios de textos griegos situándolos en el tiempo, explicando sus características esenciales e identificando el género al que pertenecen. 4.1. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción griega mediante ejemplos de la literatura contemporánea, analizando el distinto uso que se ha hecho de los mismos.

Bloque 5. Textos.

CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Traducción e interpretación de textos clásicos. - Uso del diccionario. - Comentario y análisis filológico de textos de griego clásico originales, preferiblemente en prosa.
------------	---

		- Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. Identificación de las características formales del texto.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DE	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer, identificar y relacionar los elementos morfológicos de la lengua griega en interpretación y traducción de textos clásicos. 2. Realizar la traducción, interpretación y comentario lingüístico, literario e histórico de textos de griego clásico. 3. Identificar las características formales de los textos. 4. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto. 5. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.
ESTÁNDARES APRENDIZAJE EVALUABLES	DE	<ol style="list-style-type: none"> 1.1.Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos griegos para efectuar correctamente su traducción. <ol style="list-style-type: none"> 1.1.Aplica los conocimientos adquiridos para realiar un comentario lingüístico, literario e histórico de textos. 1.5.Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto. 4.1.Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor. 5.1.Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.

Bloque 6. Léxico.

CONTENIDOS		<ul style="list-style-type: none"> - Ampliación de vocabulario básico griego: El lenguaje literario y filosófico. - Helenismos más frecuentes del léxico especializado. - Descomposición de palabras en sus formantes. - Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DE	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego. 2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales. 3. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y remontarlos a los étimos griegos originales. 4. Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de origen griego de la lengua propia o de otras, objeto de estudio tanto de léxico común como especializado.

		<p>5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.</p> <p>6. Reconocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: la derivación y la composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.</p>
ESTÁNDARES APRENDIZAJE EVALUABLES	DE	<p>1.1. Explica el significado de términos griegos mediante términos equivalentes en castellano.</p> <p>1.1. Descompone palabras tomadas tanto del griego antiguo como de la propia lengua en sus distintos formantes explicando el significado de los mismos.</p> <p>3.1. Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y explica su significado a partir de los étimos griegos originales.</p> <p>3.2. Reconoce y distingue a partir del étimo griego cultismos, términos patrimoniales y neologismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.</p> <p>4.1. Deduce el significado de palabras griegas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.</p> <p>4.2. Deduce y explica el significado de palabras de la propia lengua o de otras, objeto de estudio a partir de los étimos griegos de los que proceden.</p> <p>5.1. Comprende y explica la relación que existe entre diferentes términos pertenecientes a la misma familia etimológica o semántica.</p> <p>6.1. Sabe descomponer una palabra en sus distintos formantes, conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua.</p>

6. METODOLOGÍA

La metodología didáctica de Bachillerato debe presentar las siguientes características:

- Favorecerá la capacidad del alumno para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de investigación.
- Subrayará la relación de los aspectos teóricos de la materia con sus aplicaciones prácticas en la sociedad.

Consideramos que, de forma general, el proceso de enseñanza/aprendizaje ha de realizarse mediante las siguientes actividades, que aplicaremos en cada unidad didáctica:

METODOLOGÍA. ACTIVIDADES DIDÁCTICAS.

Actividades de introducción y conocimientos previos	Han de introducir el interés del alumno por lo que respecta a la realidad que han de aprender. Son las que se realizan para conocer las ideas, opiniones, aciertos o errores de los alumnos sobre los contenidos que se van a desarrollar.
Actividades de desarrollo	Son las que permiten conocer los conceptos, los procedimientos o las nuevas actitudes.
Actividades de síntesis-resumen	Son aquellas que facilitan la relación entre los distintos contenidos aprendidos y favorecen el enfoque globalizador
Actividades de consolidación, recuperación y ampliación	Permiten contrastar las ideas nuevas con las previas de los alumnos, así como aplicar los aprendizajes. Son las que se programan para los alumnos que no han alcanzado los conocimientos trabajados. Son las que permiten profundizar en los contenidos a aquellos alumnos que han realizado correctamente las actividades de desarrollo.
Actividades de evaluación	Incluyen las actividades dirigidas a la evaluación inicial, formativa y sumativa.

La aplicación de estas actividades se atenderá a los siguientes principios básicos que han de estar presentes continuamente en el proceso de enseñanza/aprendizaje de cada unidad didáctica:

- Selección de textos accesibles al nivel de los alumnos. La práctica de la traducción será, pues, graduada (es decir, acorde a los conocimientos del alumno), sugestiva (por su contenido y relación con el tema tratado en la unidad), continuada (para que resulte eficaz) y controlada (bajo la dirección y orientación del profesor o profesora).
- La correcta interpretación de un fragmento implicará su contextualización, el análisis de los aspectos gramaticales, la captación y el comentario del mensaje que en él aparece.

- Es recomendable recurrir también a la lectura de fragmentos traducidos o bilingües de autores griegos siempre que el profesorado lo juzgue pertinente.
- El estudio de los aspectos lingüísticos y culturales debe ser simultáneo.
- La asimilación de los contenidos lingüísticos y culturales tendrá el doble objetivo de comprender la sociedad y la cultura romana y conocer su pervivencia en el mundo occidental.

La aplicación metodológica práctica a cada tema contará básicamente con los siguientes pasos:

1. Como actividades de **introducción, motivación y conocimientos previos** consideramos conveniente poner en práctica:

- El conocimiento detallado por parte del alumno de los objetivos, contenidos, criterios de evaluación, competencias, etc. de la unidad didáctica, con el fin de que sepa por dónde se mueve y qué sentido tienen las actividades que se realizan.
- Introducción motivadora por parte del profesor, donde se señalen los elementos más atractivos por actuales e interdisciplinarios del tema que se va a tratar.
- Debate y actividad pregunta-respuesta sobre el tema introducido por el profesor, con el fin de facilitar una idea precisa de dónde se parte. Para ello se puede tomar como punto de partida el texto traducido inicial de cada tema.
- Repaso de las nociones ya vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas.
- Introducción de cada aspecto lingüístico, siempre que ello sea posible, mediante las semejanzas o pervivencia de los mismos en la lengua propia del alumno.

2. Como actividades **de desarrollo** se incluyen:

- Lectura y comentario de textos. - Lectura comprensiva del tema de cultura.
- Resolución del apartado Lee y reflexiona, Vuelve a la actualidad.
- Resolución de ejercicios de léxico.
- Resolución de ejercicios sobre aspectos morfosintácticos y traducción de oraciones con aplicación de los mismos.
- Traducción de los textos originales propuestos, realizando los siguientes pasos:
 - a. Lectura previa en voz alta corregida por el profesor.
 - b. Análisis del vocabulario.
 - c. Relaciones gramaticales:
 - aislar las oraciones

- reconocer las formas gramaticales
- establecer las relaciones sintácticas

d. Traducción.

- Descubrimiento en los textos traducidos de la parte lingüística, cultural y de léxico de interés general y específico para la unidad que se está trabajando. Este descubrimiento será acompañado de las explicaciones sistematizadas del profesor cuando sea preciso. Conviene que la parte propiamente informativa que se debe memorizar, reducida a contenidos mínimos, quede explícitamente reseñada y encuadrada en el cuaderno de clase del alumno o alumna.
- Selección, comentario y aprendizaje del vocabulario, que se repasará y aplicará a los textos durante todos los temas. Este es el conjunto total de actividades de desarrollo que cada unidad ofrece. Es el profesor, a la vista del ritmo de aprendizaje del grupo y de la diversidad del mismo, así como de sus propios intereses quien decidirá cuáles realizar con mayor profusión y cuáles no.

3. Actividades **de síntesis-resumen:**

- Realización de esquemas de los apartados de literatura, lengua y léxico.
- Análisis y comentario del texto. Entendemos por análisis el comentario gramatical completo del texto traducido, que debe comprender, además de las relaciones gramaticales entre sus elementos, la relación existente entre los distintos párrafos del texto. El comentario de texto, tras captar y comentar las ideas principales que se nos transmiten, emite juicios y aporta opiniones que no están directamente en el texto.
- Visualización de la materia lingüística y cultural incluida en cada unidad mediante gráficos, paradigmas, esquemas, etc.

4. Actividades de **consolidación, recuperación y ampliación:** El número de textos que se proponen en cada unidad permite al profesorado efectuar una selección para actividades de desarrollo y otra para consolidación, recuperación y ampliación. Es conveniente que se haga hincapié en aquellos aspectos de léxico, lengua y cultura que se consideren más necesarios. La finalidad de estas actividades será:

- Realización de ejercicios apropiados y los necesariamente abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos lingüísticos, culturales y léxicos trabajados en el tema. - Con el fin de atender a aquellos alumnos que planteen problemas en la asimilación de los diversos contenidos, se prepararán ejercicios de dificultad graduada y breves para los temas lingüísticos y léxicos, para los temas culturales se les pedirá la realización de breves lecturas y esquemas de las mismas, siempre acompañadas de la ayuda del profesor o profesora.
- Mientras se realizan estas actividades de recuperación, aquellos alumnos y alumnas que hayan alcanzado satisfactoriamente los contenidos propuestos, realizarán tareas preparadas de antemano para profundizar en los mismos, como realización de pequeños trabajos de investigación sobre temas culturales, lecturas complementarias y ampliación de léxico de la propia lengua relacionado con el tema, mediante diccionarios o textos apropiados.

6. Actividades de **evaluación**:

Además de la observación directa del trabajo de los alumnos y alumnas en clase, al final de cada unidad es conveniente realizar pruebas orales o escritas con el fin de analizar la consecución de los objetivos propuestos. Estas pruebas, como es lógico, deberán tener en cuenta los objetivos y contenidos comentados al comienzo de cada tema a los alumnos y alumnas. Será de gran ayuda para el profesorado la utilización del Generador de pruebas de evaluación de contenidos.

7. MEDIDAS PARA LA INCLUSIÓN Y LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Uno de los principios básicos que ha de tener en cuenta la intervención educativa es el de la individualización, consistente en que el sistema educativo ofrezca a cada alumno la ayuda pedagógica que este necesite en función de sus motivaciones, intereses y capacidades de aprendizaje. Surge de ello la necesidad de atender esta diversidad. En un momento, el Bachillerato, en que las diferencias personales en capacidades específicas, motivación e intereses suelen estar bastante definidas, la propia organización de la enseñanza en el Bachillerato permite que los propios alumnos y alumnas den respuesta a esta diversidad mediante la elección de modalidades y optativas. No obstante, desde las propias materias es conveniente dar respuesta a un hecho constatable: la diversidad de intereses, motivaciones, capacidades y estilos de aprendizaje que los alumnos y alumnas manifiestan.

Dar respuesta a esta diversidad no es tarea fácil, pero sí necesaria, pues la intención última de todo proceso educativo es lograr que los alumnos y alumnas alcancen los objetivos propuestos. Ya se han apuntado a lo largo de esta programación algunos procedimientos para acometer esta tarea. En el apartado anterior mencionábamos como actividades de conocimientos previos:

- Debate y actividad pregunta-respuesta sobre el tema introducido por el profesor o profesora, con el fin de facilitar una idea precisa de dónde se parte. Para ello se puede tomar como punto de partida el texto traducido inicial de cada tema, o algún otro de los incluidos en el material complementario que el profesorado considere más adecuado.
- Repaso de las nociones ya vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas.
- Introducción de cada aspecto lingüístico, siempre que ello sea posible, mediante las semejanzas o pervivencia de los mismos en la lengua propia del alumnado.

Con lo que adoptamos un excelente punto de partida, el conocimiento y constatación de la variedad de conocimientos, para poder darle respuesta. En las actividades de consolidación mencionábamos:

- Realización de ejercicios apropiados y lo necesariamente abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos lingüísticos, culturales y léxicos trabajados en la unidad.

Esta variedad de ejercicios cumple asimismo la finalidad que estamos estudiando. Las distintas formas de agrupamiento de los alumnos y alumnas y su distribución en el aula influyen sin duda en todo el proceso. Entendiendo el proceso educativo como un desarrollo comunicativo, es de gran importancia tener en cuenta el trabajo en grupo, este se aplicará en función de las actividades que se vayan a realizar, concretamente en los procesos de análisis y comentario de textos, pues consideramos que la puesta en común de conceptos e ideas individuales genera una dinámica creativa y de interés en los alumnos y alumnas. Se concederá, sin embargo, gran importancia en otras actividades al trabajo personal e individual, en concreto se aplicará en las actividades de síntesis/resumen y en las actividades de consolidación, así como en las de recuperación y ampliación. Hemos de acometer, pues, el tratamiento de la diversidad en el Bachillerato desde dos vías:

1. La atención a la diversidad en la programación de los contenidos, presentándolos en dos fases: la información general y la información básica, que se tratará mediante esquemas, resúmenes, paradigmas, etc.
2. La atención a la diversidad en la programación de las actividades. Las actividades constituyen un excelente instrumento de atención a las diferencias individuales de los alumnos y alumnas. La variedad y abundancia de actividades con distinto nivel de dificultad permiten adaptarse, como hemos dicho, a las diversas capacidades, intereses y motivaciones.

8. INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

Como hemos visto, los criterios de evaluación son uno de los elementos del currículo que ha de conformar la programación didáctica y que toma como referente los contenidos de la materia Griego II, así como los estándares de aprendizaje evaluables. Son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumno. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumno debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en Griego II y constituyen, pues, el referente fundamental para determinar el grado de consecución de los objetivos generales y de las competencias. Por tanto, han de tener en cuenta:

- Contemplar todo tipo de capacidades y los distintos tipos de contenidos.
- Constituir una selección realista de objetivos y contenidos.

La adecuación y secuenciación de los criterios de evaluación han de ser lógicamente coherentes con las decisiones tomadas en la concreción y la secuenciación de los objetivos y contenidos. La adecuación de los criterios de evaluación referidos a los contenidos tiene como finalidad establecer prioridades, realizar matizaciones y modificaciones e introducir nuevos elementos. La secuenciación distribuye los criterios temporalmente en relación con los contenidos. Continuando con la lógica interna de lo expuesto, adecuaremos y secuenciaremos los criterios de evaluación con respecto a los tres bloques de contenidos conceptuales y globalmente para los procedimentales y los actitudinales. Asimismo, hemos de precisar que los criterios de evaluación de contenidos tendrán su máxima concreción en la programación de aula.

CONOCIMIENTOS

BLOQUE I

- Reconocer las características de la épica y la lírica.
- Conocer los principales autores y obras de estos dos géneros literarios.
- Identificar el contenido y significado de las tres obras épicas estudiadas en el bloque: Ilíada, Odisea y Argonáuticas.
- Conocer el vocabulario trabajado en cada unidad.
- Identificar las relaciones entre el vocabulario griego y el de la propia lengua.
- Reconocer procedimientos de composición y derivación del léxico griego.
- Identificar los lexemas estudiados en helenismos.
- Reconocer las características fundamentales de la lengua griega en sus aspectos nominales y verbales.
- Conocer los modelos de las declinaciones.
- Identificar las formas del sistema de presente, aoristo y perfecto de verbos temáticos.
- Conocer la morfología de los verbos atemáticos.
- Conocer la sintaxis de la voz pasiva.
- Identificar la estructura del SN griego y sus variantes.
- Aplicar los conceptos morfosintácticos en la interpretación de textos griegos originales.
- Interpretar textos originales.
- Identificar las ideas fundamentales de los textos propuestos y ponerlas en relación con otros aspectos estudiados en la unidad.

BLOQUE II

- Reconocer los principales aspectos de la vida cotidiana y organización de la sociedad griega (el hábitat, la sociedad, la política, la justicia, la organización militar, la educación, la familia, etc.).
- Conocer el vocabulario básico relativo a los textos propuestos.
- Identificar en la lengua materna los helenismos relacionados con el léxico griego estudiado.
- Reconocer procedimientos de composición y derivación del léxico griego.
- Conocer las normas de transcripción de nombres propios estudiadas.
- Conocer los modelos más rentables de la declinación atemática.
- Identificar los relativos, interrogativos e indefinidos estudiados.
- Conocer la formación de los participios de presente.
- Identificar las formas de los verbos contractos.
- Leer y comprender los textos traducidos de autores griegos y contemporáneos propuestos. Obtener de ellos las ideas fundamentales y conclusiones relativas a los contenidos culturales.
- Leer correctamente los textos griegos propuestos. Identificar en ellos los aspectos culturales, de léxico y lingüísticos estudiados. Traducir a la lengua materna esos textos. Relacionar los textos griegos con los contenidos culturales estudiados.

BLOQUE III

- Identificar las principales creencias y costumbres religiosas de los griegos.
- Reconocer las principales aportaciones y creaciones griegas en la filosofía, la ciencia, la literatura y el arte.
- Conocer el vocabulario básico relativo a los textos propuestos.
- Identificar en la lengua materna los helenismos relacionados con el léxico griego estudiado.
- Reconocer procedimientos de composición y derivación del léxico griego.
- Conocer las normas de transcripción de nombres propios estudiadas.
- Identificar las formas del imperfecto y su traducción.
- Identificar las formas del aoristo y su traducción.
- Identificar las formas y los valores del futuro y su traducción.
- Reconocer las principales subordinadas completivas. Identificar, analizar y traducir los distintos tipos de oraciones estudiados.
- Leer y comprender los textos traducidos de autores griegos y contemporáneos propuestos. Obtener de ellos las ideas fundamentales y conclusiones relativas a los contenidos culturales.
- Leer correctamente los textos griegos propuestos. Identificar en ellos los aspectos culturales, de léxico y lingüísticos estudiados. Traducir a la lengua materna esos textos. Relacionar los textos griegos con los contenidos culturales estudiados.

DESTREZAS

- Elaborar esquemas conceptuales de cada uno de los temas abordados.
- Exponer oralmente y por escrito aspectos concretos de los temas tratados.
- Comentar aspectos concretos de los temas tratados a través de los textos propuestos.
- Elaborar cuadros sinópticos con los aspectos relativos a cada género literario en estudio: características del género, principales autores y obras.
- Identificar en las diversas manifestaciones del mundo actual (en especial literatura) la influencia y el legado vivo de Grecia.
- Realizar trabajos de investigación que impliquen profundización en aspectos de los temas tratados y el establecimiento de relaciones entre la literatura y el mundo griego y el actual.
- Identificar, definir y clasificar el léxico griego.
- Identificar lexemas en helenismos y definir helenismos.
- Relacionar elementos del léxico griego según el criterio requerido (familias léxicas, semánticas, derivación, composición, etc.).
- Identificar los procedimientos de composición y derivación del léxico griego. - Realizar búsquedas de léxico en diccionarios e identificar los datos del artículo.
- Manejar y utilizar correctamente los elementos de la morfología y sintaxis estudiados.
- Observar y utilizar en la traducción las nociones morfológicas y sintácticas aprendidas.
- Manejar los datos lingüísticos analizados en las prácticas propuestas.
- Elaborar relaciones de los datos que aparecen en las actividades propuestas con los principios generales estudiados.
- Identificar y comparar los contenidos lingüísticos de la lengua griega con los de la propia lengua.
- Observar los elementos morfosintácticos y léxicos estudiados en los textos originales propuestos.
- Comprobar la relación de los elementos culturales entre los textos originales y traducidos propuestos con el tema tratado.
- Elaborar esquemas sintácticos y de contenido, si es posible, con la estructura de los textos traducidos propuestos.
- Aplicar la traducción y la lectura comprensiva a los textos propuestos.

ACTITUDES

- Interesarse por la civilización griega, en cuanto forma de vida y especialmente de su cultura y literatura con trascendencia universal.
- Valorar la pervivencia de elementos culturales del mundo clásico en la sociedad y cultura actual. Valorar a su vez las creaciones, interpretaciones y visiones que de la realidad hicieron los griegos como fuente de inspiración para la posteridad.
- Interesarse por descubrir la trascendencia de determinadas formas de pensamiento y su expresión surgidas en Grecia. Manifiestar una actitud crítica ante el contenido ideológico de manifestaciones discriminatorias en las obras y textos propuestos y correcto análisis de sus causas.
- Interesarse por buscar explicación de situaciones y acontecimientos actuales que hunden sus raíces en la Antigüedad.
- Valorar la lengua griega como instrumento de cultura y cohesión de pueblos.
- Apreciar la importancia del uso exacto del vocabulario para la transmisión del pensamiento.
- Interesarse por el conocimiento de léxico común proveniente del griego en las lenguas modernas y preocuparse por la utilización correcta del léxico proveniente del griego.
- Interesarse por conocer el vocabulario griego y sus procedimientos de composición y derivación como instrumento de creación de nuevos términos en las lenguas modernas, especialmente en los lenguajes científico-técnicos.
- Preocuparse por la correcta transcripción del léxico griego.
- Valorar la importancia de la comunicación escrita para la transmisión de la cultura.
- Tener conciencia del proceso de evolución de las lenguas y de la conexión del griego con las lenguas modernas. Interesarse por la peculiaridad de todas las lenguas que conforman el mosaico europeo.
- Preocuparse por el uso correcto de la propia lengua a partir de los conocimientos adquiridos de la lengua griega.
- Valorar el enriquecimiento cultural que supone el estudio del griego.
- Mostrar capacidad de comprensión y matización en la traducción de textos griegos.
- Valorar el análisis y la síntesis al comentar un texto.
- Tener una actitud crítica ante el manejo de documentos escritos.
- Apreciar el uso correcto de la composición literaria para la transmisión del pensamiento y la cultura.
- Valorar el análisis de textos para el conocimiento de los pueblos de la Antigüedad y el propio pasado histórico.
- Mostrar respeto y sensibilidad hacia el aspecto creativo del lenguaje.
- Ser receptivo ante las opiniones diversas manifestadas a través de los textos.
- Interesarse por la lectura comprensiva.

Ha de tenerse en cuenta que en el proceso general de la evaluación deben contemplarse tres modalidades:

- Evaluación inicial:

Tiene por objeto proporcionar información de la situación del alumnado a comienzo de un ciclo, curso o período didáctico.

- **Evaluación formativa:**

Tiene por objeto recoger información a lo largo del proceso de enseñanza y valorar los progresos y dificultades de los alumnos.

- **Evaluación sumativa:**

Establece los resultados conseguidos al final de un determinado período educativo, en función de los objetivos previstos y los contenidos trabajados.

ACTUACIONES, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Una vez determinados los criterios de evaluación, y a la vista de que no existe un único procedimiento para evaluar los distintos aspectos del proceso de enseñanza/aprendizaje, parece necesario emplear diversas actuaciones, procedimientos e instrumentos en función de los aspectos que se evalúen (progreso de los alumnos, adecuación de los procesos de enseñanza, etc.), del fin que pretenda la evaluación o del momento en que se lleve a cabo la misma (inicial, formativa o sumativa).

Exponemos a continuación las distintas actuaciones, procedimientos e instrumentos que se pueden llevar a cabo al evaluar en función del momento y la finalidad de la evaluación:

ACTUACIONES:

- Recoger información sobre las situaciones a evaluar.
- Realizar juicios de valor sobre los datos obtenidos en coherencia con los fines pretendidos:
- Hacer valoraciones sobre el proceso educativo.
- Describir progresos y dificultades individuales.
- Valorar la adecuación de la Programación didáctica.
- Orientar y reconducir la intervención didáctica y el proceso de aprendizaje:
- Proponer alternativas a las deficiencias detectadas.
- Adaptar el proceso educativo: refuerzo educativo, adaptación de la programación, etc.
- Trasladar la información de estas actuaciones a los alumnos y a las alumnas.

Las técnicas o procedimientos para obtener información en el proceso de evaluación han de ser variadas e incluirán entre otras:

PROCEDIMIENTOS:

- Observación: atención al proceso de aprendizaje de los alumnos, dirigida a seleccionar información de acuerdo con indicadores previamente fijados.
- Interrogación: preguntar directamente aquello que se desea saber mediante entrevista o cuestionario.
- Análisis de tareas: es una fuente de información provechosa y útil que conlleva una enorme motivación.
- Pruebas: en sus diversas modalidades (escritas, orales, individuales, colectivas).

Los instrumentos que se utilicen en el proceso de evaluación han de ser también variados y deben estar relacionados con los procedimientos de evaluación:

INSTRUMENTOS:

- De observación:
 - Escalas de valoración (graduación).
 - Registros individuales (trabajo diario, participación, etc.)
 - Registros del grupo (trabajo de sus miembros, intervenciones, etc.).
- De interrogación:
 - Cuestionarios (autoevaluación).
 - Entrevista.
- Pruebas (Objetivas, de respuesta libre):
 - Orales.
 - Escritas.
 - Individuales.
 - Colectivas.

El diseño de los instrumentos de las evaluaciones debe responder a la consecución de los objetivos referenciados en los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje de la materia. Cada instrumento de evaluación debe tener distinto peso a la hora de la calificación final, por lo que habrá que valorar su fiabilidad, su objetividad, su representatividad, su adecuación al contexto del alumnado, etc. Independientemente de los instrumentos para evaluar que se elijan, las evaluaciones deberían contener actividades variadas sobre conceptos, procesos y aplicaciones que

evalúen el nivel de comunicación lingüística adquirida por los estudiantes. En el proyecto de Griego se ofrecen pruebas de evaluación (generador de pruebas escritas de evaluación de contenidos), así como herramientas para la evaluación (rúbrica, diana...).

II.- PROGRAMACIÓN

DE

LATÍN I

1º BACHILLERATO

OBJETIVOS (VÁLIDOS PARA 1º DE BACHILLERATO)

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

Ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la

Constitución Española y por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma, desarrollar su espíritu crítico, además de prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en cualquier momento y lugar, particularmente en Castilla-La Mancha, impulsando la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, además de por cualquier otra condición o circunstancia, tanto personal como social.

Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

Dominar la lengua castellana tanto en su expresión oral como escrita.

Expresarse, con fluidez y corrección, en una o más lenguas extranjeras, aproximándose, al menos en una de ellas, a un nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, como mínimo.

Utilizar, con solvencia y responsabilidad, las tecnologías de la información y la comunicación.

Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, respetando y valorando específicamente, los aspectos básicos de la cultura y la historia, con especial atención a los de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural.

Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales, además de dominar las habilidades básicas modalidad elegida.

Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar, de forma crítica, la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística, literaria y el criterio estético como fuentes de formación y enriquecimiento cultural, conociendo y valorando creaciones artísticas, entre ellas las castellano-manchegas, sus hitos, sus personajes y representantes más destacados.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social, afianzando los hábitos propios de las actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental.

Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

- ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.
- o) Conocer los límites de los recursos naturales del planeta y los medios disponibles para procurar su preservación, durante el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adoptando tanto los hábitos de conducta como los conocimientos propios de una economía circular.

COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior.

Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria. Las competencias clave que se recogen en dicho Perfil de salida son las siguientes:

Competencia en comunicación lingüística.

Competencia plurilingüe.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Competencia digital.

Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Competencia ciudadana.

Competencia emprendedora.

Competencia en conciencia y expresión culturales.

Estas competencias clave son la adaptación al sistema educativo español de las establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias a los retos y desafíos del siglo XXI, así como al contexto de la educación formal y, más concretamente, a los principios y fines del sistema educativo establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos del Bachillerato está vinculada a la adquisición y desarrollo de dichas competencias clave. Por este motivo, los descriptores operativos de cada una de las competencias clave constituyen el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de las diferentes materias. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave esperadas en Bachillerato y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Descriptores operativos de las competencias clave para Bachillerato.

Es importante señalar que la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

Competencia en comunicación lingüística (CCL).

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptores operativos:

Al completar el bachillerato el alumno o alumna...

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptores operativos

Al completar el bachillerato el alumno o alumna...

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

Al completar el bachillerato el alumno o alumna...

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y real formulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que

puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y

curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para auto conocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía

Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

CONTENIDO

- 1.- INTRODUCCIÓN
- 2.- MARCO NORMATIVO
- 3.- OBJETIVOS

- 4.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
- 5.- METODOLOGÍA
- 6.- SABERES BÁSICOS
- 7.- EVALUACIÓN.
- 8.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.
- 9.- MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS
- 10.- HERRAMIENTAS DIGITALES Y PLATAFORMAS

1.- INTRODUCCIÓN.

Las humanidades y el planteamiento de una educación humanista en la civilización europea van intrínsecamente ligadas a la tradición y a la herencia cultural de la Antigüedad clásica. Una educación humanista sitúa a las personas y su dignidad como valores fundamentales, guiándolas en la adquisición de las competencias que necesitan para participar de forma efectiva en los procesos democráticos, en el diálogo intercultural y

en la sociedad en general. A través del aprendizaje de aspectos relacionados con la lengua, la cultura y la civilización romanas, la materia de Latín permite una reflexión profunda sobre el presente y sobre el papel que el Humanismo puede y debe desempeñar ante los retos y desafíos del siglo XXI. Esta materia contiene, además, un valor instrumental para el aprendizaje de lenguas, literatura, religión, historia, filosofía, derecho, política o ciencia, proporcionando un sustrato cultural que permite comprender el mundo, los acontecimientos y los sentimientos, y que contribuye a la educación cívica y cultural del alumnado.

Latín tiene como principal objetivo el desarrollo de una conciencia crítica y humanista desde la que poder comprender y analizar las aportaciones de la civilización latina a la identidad europea, a través de la lectura y la comprensión de fuentes primarias y de la adquisición de técnicas de traducción que permitan al alumnado utilizar dichas fuentes de acceso a la Antigüedad romana como instrumento privilegiado para conocer, comprender e interpretar sus aspectos principales. Por ello, la materia se vertebra en torno a tres ejes: el texto, su comprensión y su traducción; la aproximación crítica al mundo romano; y el estudio del patrimonio y el legado de la civilización latina.

La traducción se halla en el centro de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las lenguas y culturas clásicas. Para entender críticamente la civilización latina, el alumnado de Latín localiza, identifica, contextualiza y comprende los elementos esenciales de un texto, progresando en los conocimientos de la fonética, el léxico, la morfología y la sintaxis latinas bajo la guía del docente. Además de estos saberes de carácter lingüístico, la traducción es un proceso clave que permite activar saberes de carácter no lingüístico. El texto –original, adaptado, en edición bilingüe o traducido, en función de la situación– es el punto de partida desde el cual el alumnado moviliza todos los saberes para, partiendo de su contextualización, concluir una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido. Las técnicas y estrategias implicadas en el proceso de traducción contribuyen a desarrollar la capacidad de negociación para la resolución de problemas, así como la constancia y el interés por revisar el propio trabajo. Permite, además, que el alumnado entre en contacto con las posibilidades que esta labor ofrece para su futuro personal y profesional en un mundo globalizado y digital, a través del conocimiento y uso de diferentes recursos, técnicas y herramientas.

Asimismo, la materia de Latín parte de los textos para favorecer la aproximación crítica a las aportaciones más importantes del mundo romano en su calidad de sistema integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes éticas y estéticas que conforman el ámbito europeo. Esta aproximación resulta especialmente relevante para adquirir un juicio crítico y estético en las condiciones cambiantes de un presente en constante evolución. Esta materia prepara al alumnado para comprender críticamente ideas relativas a la propia identidad, a la vida pública y privada, a la relación del individuo con el poder y a hechos sociopolíticos e históricos, por medio de la comparación entre los modos de vida de la antigua Roma y los actuales, contribuyendo así a desarrollar su competencia ciudadana.

El estudio del patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, material e inmaterial, merece una atención específica y permite observar y reconocer en nuestra vida cotidiana la herencia directa de la civilización latina. La aproximación a los procesos que favorecen la sostenibilidad de este legado –preservación, conservación y restauración– supone, también, una oportunidad para que el alumnado conozca las posibilidades profesionales en el ámbito de los museos, las bibliotecas o la gestión cultural y la conservación del patrimonio.

Las competencias específicas de la materia de Latín han sido diseñadas a partir de los descriptores operativos de las competencias clave en esta etapa, especialmente de la competencia plurilingüe, la competencia en comunicación lingüística y la competencia ciudadana, ya mencionada. La competencia plurilingüe, que tiene como referente la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente sitúa el latín y el griego clásico como herramientas para el aprendizaje y la comprensión de lenguas en general. El enfoque plurilingüe de la materia de Latín en Bachillerato implica una reflexión profunda sobre el funcionamiento no solo de la propia lengua latina, su léxico, sus formantes y las normas de evolución fonética, sino también de las lenguas de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado, estimulando la reflexión metalingüística e interlingüística y contribuyendo al refuerzo de las competencias comunicativas, al aprecio de la diversidad lingüística y la relación entre las lenguas desde una perspectiva inclusiva, democrática y libre de prejuicios.

Estas competencias específicas ofrecen, por tanto, la oportunidad de establecer un diálogo profundo entre presente y pasado desde una perspectiva crítica y humanista: por un lado, situando el texto, su traducción y su comprensión como elementos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas clásicas y como puerta de acceso a su cultura y civilización, activando simultáneamente los saberes de carácter lingüístico y no lingüístico; y, por otro lado, desarrollando herramientas que favorezcan la reflexión crítica, personal y colectiva en torno a los textos y al legado material e inmaterial de la civilización latina y su aportación fundamental a la cultura, la sociedad, la política y la identidad europeas.

Los criterios de evaluación de la materia permiten evaluar el grado de adquisición de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellas. De acuerdo con su formulación competencial, se plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir y el contexto o modo de aplicación y uso. La nivelación de los criterios de evaluación se ha desarrollado teniendo en cuenta la adquisición de las competencias de forma progresiva durante los dos cursos. En este sentido, los procesos de autoevaluación y coevaluación prevén el uso de herramientas de reflexión sobre el propio aprendizaje como el entorno personal de aprendizaje, el portfolio lingüístico, el diario de lectura o el trabajo de investigación.

Los saberes básicos se distribuyen en los dos cursos permitiendo una graduación y secuenciación flexible según los distintos contextos de aprendizaje, y están organizados en cinco bloques. El primero, «El texto: comprensión y traducción», se centra en el aprendizaje de la lengua

latina como herramienta para acceder a fragmentos y textos de diversa índole a través de la lectura directa y la traducción y comprende, a su vez, dos subbloques: «Unidades lingüísticas de la lengua latina» y «La traducción: técnicas, procesos y herramientas». El segundo bloque, «Plurilingüismo», pone el acento en las nociones de evolución fonética y en cómo el aprendizaje de la lengua latina, en concreto la identificación y reconocimiento de los formantes latinos, amplía el repertorio léxico del alumnado para que adecúe de manera más precisa los términos a las diferentes situaciones comunicativas. El tercer bloque, «Educación literaria», integra todos los saberes implicados en la comprensión e interpretación de textos literarios latinos, contribuyendo mediante un enfoque intertextual a la identificación y descripción de universales formales y temáticos inspirados en modelos literarios clásicos. El cuarto bloque, «La antigua Roma», comprende los conocimientos y estrategias necesarios para el desarrollo de un espíritu crítico y humanista, fomentando la reflexión acerca de las semejanzas y diferencias entre pasado y presente. El quinto y último bloque, «Legado y patrimonio», recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización latina reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración, como técnica y como testimonio de la historia.

En consonancia con el carácter competencial de este currículo, se recomienda la creación de tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes, y el desarrollo de situaciones de aprendizaje donde se considere al alumnado como agente social progresivamente autónomo y gradualmente responsable de su propio proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta sus repertorios e intereses, así como sus circunstancias específicas, lo que permite combinar distintas metodologías. La enseñanza de la lengua, la cultura y la civilización latinas ofrece oportunidades significativas de trabajo interdisciplinar que permiten combinar y activar los saberes básicos de diferentes materias, contribuyendo de esta manera a que el alumnado perciba la importancia de conocer el legado clásico para enriquecer su juicio crítico y estético, su percepción de sí mismos y del mundo que lo rodea. La coincidencia del estudio del latín con el de la lengua, la cultura y la civilización griegas aconseja un tratamiento coordinado de ambas materias.

2. MARCO NORMATIVO

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación 2/2006 (en adelante LOE), modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica de Educación (en adelante LOE-LOMLOE).

Real Decreto 732/1995, de 5 de mayo, por el que se establecen los derechos y deberes de los alumnos y las normas de convivencia en los centros.

Real Decreto 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Toda esta normativa, de carácter básico, se concreta en nuestra Comunidad Autónoma, fundamentalmente, en la legislación que se enuncia a continuación:

Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (en adelante LECM).

Decreto 3/2008, de 08-01-2008, de la convivencia escolar en Castilla-La Mancha.

Decreto 85/2016, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Decreto 8/2022, de 8 de febrero, por el que se regula la evaluación y la promoción en la

Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Currículo Básico – Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación a las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (2022/6706).

Evaluación Bachiller – Decreto 8/2022, de 8 de febrero, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Organización y Funcionamiento – Orden 118/2022, de 4 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha.

Resolución de 22/06/2022, de la Consejería de Educación Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2022-2023 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

3.- OBJETIVOS

De acuerdo con el Real Decreto 243/2022, los objetivos son los “logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave y de las competencias específicas”

Objetivos generales de etapa

- a) Ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española y por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma, desarrollar su espíritu crítico, además de prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en cualquier momento y lugar, particularmente en Castilla-La Mancha, impulsando la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, además de por cualquier otra condición o circunstancia, tanto personal como social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar la lengua castellana tanto en su expresión oral como escrita.
- f) Expresarse, con fluidez y corrección, en una o más lenguas extranjeras, aproximándose, al menos en una de ellas, a un nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, como mínimo.
- g) Utilizar, con solvencia y responsabilidad, las tecnologías de la información y la comunicación.

- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, respetando y valorando específicamente, los aspectos básicos de la cultura y la historia, con especial atención a los de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales, además de dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar, de forma crítica, la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística, literaria y el criterio estético como fuentes de formación y enriquecimiento cultural, conociendo y valorando creaciones artísticas, entre ellas las castellano-manchegas, sus hitos, sus personajes y representantes más destacados.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social, afianzando los hábitos propios de las actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.
- o) Conocer los límites de los recursos naturales del planeta y los medios disponibles para procurar su preservación, durante el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adoptando tanto los hábitos de conducta como los conocimientos propios de una economía circular.

4.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2.

2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.

3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CCEC1, CCEC2.

4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1.

5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.

El grado de adquisición de competencias específicas en la materia de griego contribuye, junto con el logrado en el resto de las materias, a que el alumnado alcance las competencias clave.

A continuación se muestran los descriptores operativos de las diferentes competencias clave que conectan con cada una de las cinco competencias específicas de Griego.

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
--	-----	----	------	----	-------	----	----	------

Esta tabla junto con las equivalentes del resto de las materias que cursa cada alumno o alumna, se utilizará al final de la etapa para la evaluación de sus competencias clave. No obstante, a título informativo se hará esta evaluación competencial al terminar cada curso.

5.- METODOLOGÍA.

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave que se concretan en las competencias específicas, se verán favorecidos por metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello utilizaremos propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias, resolviendo problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Esta propuesta metodológica se ajusta a los principios DUA:

Principio I: Proporcionar múltiples medios de REPRESENTACIÓN (el qué del aprendizaje). Los y las estudiantes perciben y comprenden la información que se les presenta de manera diferente e individual. El aprendizaje y la transferencia del aprendizaje se realiza cuando múltiples representaciones son usadas, ya que eso permite hacer conexiones interiores, así como entre conceptos. Ofrecer opciones de representación es esencial:

- Opciones de percepción (alternativas visuales y auditivas).
- Opciones para la decodificación de lenguajes y símbolos (vocabularios, traductores, ilustraciones).
- Opciones para la comprensión (conocimientos previos, listas de verificación, organizadores gráficos).

Principio II: Proveer múltiples medios de Acción y Expresión (el cómo del lenguaje). Los aprendices difieren en las formas en que pueden navegar por un entorno de aprendizaje y expresar lo que saben. Algunos pueden ser capaces de expresarse bien con el texto escrito, pero con el habla y viceversa. También hay que reconocer que la acción y la expresión requieren de una gran cantidad de estrategia, práctica y organización, y este es otro aspecto en el que los aprendices pueden diferenciarse.

El alumnado difiere en el modo en que pueden navegar en medio de aprendizaje y expresar lo que saben. Por eso, es necesario ofrecer variadas opciones para la acción (mediante materiales con los que todo el alumnado pueda interactuar), facilitar opciones expresivas y de fluidez (mediante facilitadores para la utilización de programas y diferentes recursos materiales) y procurar opciones para las funciones ejecutivas (con la estimulación del esfuerzo, de la motivación hacia una meta).

- Opciones para la acción física (tiempos de respuesta, tipos de materiales, herramientas y tecnología de ayuda).
- Opciones de planeación y desarrollo (establecimiento de objetivos, guías y estrategias de desarrollo, seguimiento de procesos).

Principio III. Proporcionar múltiples formas de MOTIVACIÓN (el por qué del aprendizaje). La motivación representa un papel decisivo en el aprendizaje; los estudiantes difieren en las formas en que se les puede activar la motivación para aprender, y estas formas están dadas por diversas causas que pueden ser: neurológicas, culturales, personales, subjetivas o los conocimientos y experiencias previos. Por tanto, habrá que ofrecer opciones amplias que reflejen los intereses del alumnado, estrategias para afrontar tareas nuevas, opciones de autoevaluación y reflexión sobre sus perspectivas.

- Opciones para reclutar el interés (objetivos personales, pertinencia y utilidad, reducción de distractores)
- Opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia (visualización de metas, niveles de desafío, delimitación de roles).
- Opciones para la autorregulación (listas de control, recordatorios, monitoreo)

Situaciones de aprendizaje, actividades y proyectos.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, las situaciones de aprendizaje y las actividades deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integran diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de los recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

El trabajo del alumnado se organizará a través de paquetes de actividades a resolver en pequeños grupos de dos a cuatro componentes y actividades individuales.

En cada unidad didáctica se propondrá una situación de aprendizaje.

Todas las actividades se organizarán por unidades didácticas de acuerdo con la Programación de Aula y estarán alojadas en el Aula Virtual Educamos CLM.

6.- SABERES BÁSICOS.

DISEÑO CURRICULAR DE LA MATERIA DE LATÍN EN BACHILLERATO. (Decreto 83/2022, de 12 de julio)

SABERES BÁSICOS: I. El texto: comprensión y traducción.				
C. ESPECÍFICAS	D. O.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALOR	SABERES BÁSICOS
				A. Unidades lingüísticas de la lengua latina.

<p>C.E.1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2.</p>	<p>1.1 Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.</p> <p>1.2 Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.</p> <p>1.3 Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.</p> <p>1.4 Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.</p> <p>1.5 Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de</p>	<p>- Abecedario, pronunciación y acentuación de la lengua latina. - Clases de palabras. Funciones y sintaxis de los casos. - Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones). - Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos. - Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas. - Formas nominales del verbo.</p>
--	---------------------------------------	---	--

		planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.		
				B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.
				<ul style="list-style-type: none"> - El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción. - Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra, etc.) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo / indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa,

				<p>control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas, etc.). - Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc. - Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística. - Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto. - Estrategias básicas de retroversión de textos breves. - La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis. - Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de</p>
--	--	--	--	---

				superación. - Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
SABERES BÁSICOS: II. Plurilingüismo				
C.E.2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.	CP2, CP3, STEM1, CPSAA5 .	<p>2.1 Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.</p> <p>2.2 Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas del repertorio propio.</p> <p>2.3 Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado.</p> <p>2.4 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.</p>		- Sistemas de escritura a lo largo de la historia. - Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina, latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita. - Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. - Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza. - Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el

				<p>específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios, etc.). - Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación. - El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances. - Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan. -</p>
--	--	--	--	---

				<p>Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.</p> <p>- Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</p>
SABERES BÁSICOS: III. Educación literaria.				
<p>C.E.3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.</p>	<p>CCL4, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>3.1 Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios latinos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.</p> <p>3.2 Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.</p> <p>3.3 Identificar y definir, de manera guiada, palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y</p>		<p>- La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico. - Etapas y vías de transmisión de la literatura latina. - Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores. -</p>

		<p>comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como imperium, natura, civis o paterfamilias, en textos de diferentes formatos.</p> <p>3.4 Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.</p>		<p>Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos. - Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio. - Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual. - Introducción a la crítica literaria. - Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo. - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.</p>
SABERES BÁSICOS: IV. La antigua Roma.				
C.E.4.	Analizar las características de la	CCL3, CP3,	4.1 Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos	- Geografía del proceso de expansión de Roma desde

<p>civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.</p>	<p>CD1, CPSAA3 .1, CC1.</p>	<p>de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.</p> <p>4.2 Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.</p> <p>4.3 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.</p>	<p>su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano. - Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo). - Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma; personalidades históricas relevantes de la historia de Roma, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, Cicerón, César, Augusto, Séneca, etc.). - Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual. - Instituciones,</p>
--	-----------------------------	--	--

				creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual. - Influencias de la cultura griega en la civilización latina: Graecia capta ferum victorem cepit. - La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental. - Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo, etc.). - El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.
SABERES BÁSICOS: V. Legado y patrimonio.				
C.E.5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el	CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.	5.1 Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados. 5.2 Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su		- Conceptos de legado, herencia y patrimonio. - La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación. - La mitología clásica en manifestaciones literarias y

<p>legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.</p>		<p>sostenibilidad.</p> <p>5.3 Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana, y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.</p>	<p>artísticas. - La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia. - Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración. - El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual. - Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual. - La importancia del discurso público para la vida política y social. - Técnicas básicas de debate y de exposición oral. - Principales obras artísticas de la Antigüedad romana. - Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica.</p>
---	--	---	--

7.- EVALUACIÓN.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Bachillerato será continua y diferenciada. Se potenciará la evaluación formadora en la que las decisiones de regulación del proceso evaluador las toma fundamentalmente el alumno o alumna a partir de los resultados de la evaluación formativa del profesor o profesora. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberán tenerse en cuenta como referentes la consecución de los objetivos y el grado de adquisición de las competencias clave, que mediremos a través de los criterios de evaluación, los instrumentos de evaluación y los criterios de calificación.

RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

LATÍN I

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS. DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido. (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2.)</p>	<p>1.1 Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.</p> <p>1.2 Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.</p> <p>1.3 Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.</p> <p>1.4 Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.</p>

	<p>1.5 Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.</p>
<p>2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado. (CP2, CP3, STEM1, CPSAA5).</p>	<p>2.1 Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.</p> <p>2.2 Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas del repertorio propio.</p> <p>2.3 Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado.</p> <p>2.4 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.</p>
<p>3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.(CCL4, CCEC1, CCEC2).</p>	<p>3.1 Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios latinos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.</p> <p>3.2 Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o</p>

	<p>estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.</p> <p>3.3 Identificar y definir, de manera guiada, palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como imperium, natura, civis o paterfamilias, en textos de diferentes formatos.</p> <p>3.4 Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.</p>
<p>4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.(CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1).</p>	<p>4.1 Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.</p> <p>4.2 Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.</p> <p>4.3 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información</p>

	procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual
5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.(CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2).	<p>5.1 Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.</p> <p>5.2 Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.</p> <p>5.3 Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana, y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.</p>

7.- EVALUACIÓN. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

BANCO DE RÚBRICAS.

Rúbrica analítica de traducción

Rúbrica de evaluación para traducciones.						
COMPETENCIA	Nivel 1 (0-2)	Nivel 2 (3-4)	Nivel 3 (5-6)	Nivel 4 (7-8)	Nivel 5 (9-10)	%
Comprensión	No hace traducción o no se	No se entiende el texto original.	Se entiende el texto original	Se entiende el texto original casi en su	Se entiende en su totalidad el texto	50 %

	entiende en absoluto el texto original. Sentido totalmente alejado del original. Numerosos contrasentidos, adiciones innecesarias y omisiones importantes.	Sentido alejado del original. Contrasentidos numerosos y falta de precisión. Adiciones innecesarias y omisiones importantes.	parcialmente. Ambigüedad, matices no reproducidos y adiciones y omisiones reiteradas.	totalidad. Contrasentidos poco comunes. Adiciones y omisiones ocasionales y poco importantes.	original. Sin contrasentidos ni adiciones y omisiones.	
Expresión	Encadenamiento discursivo incorrecto. La expresión no es natural en la lengua de llegada, falta de riqueza expresiva. Predominan los errores ortográficos. Falta de coherencia y cohesión.	Encadenamiento discursivo incorrecto. Abundantes errores gramaticales, ortográficos. Falta de coherencia y cohesión.	Encadenamiento discursivo incorrecto. Algunos errores ortográficos y gramaticales.	Encadenamiento discursivo correcto. Leves errores ortográficos.	Buen encadenamiento discursivo, texto con coherencia y cohesión. Sin errores ortográficos.	20 %
Elementos lingüísticos	No identifica en absoluto las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina. No	No identifica las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina. No identifica los aspectos	Identifica algunas unidades lingüísticas básicas de la lengua latina. Identifica algunos aspectos morfológicos,	Identifica bastantes unidades lingüísticas básicas de la lengua latina. Identifica bastantes aspectos morfológicos,	Identifica todas las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina. Identifica todos los aspectos morfológicos,	30 %

	identifica en los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales.	morfológicos, sintácticos y léxicos elementales.	sintácticos y léxicos elementales.	sintácticos y léxicos elementales.	sintácticos y léxicos elementales.	
--	---	--	------------------------------------	------------------------------------	------------------------------------	--

Rúbrica de lectura

Nivel 1 (0-4)	Nivel 2 (5-8)	Nivel 3 (9-10)
No hay fluidez en la lectura	La lectura es parcialmente fluida	La lectura es fluida
-Lee de manera monótona y sin precisión palabras, frases u oraciones. -Produce pausas constantes que no corresponden con signos de puntuación.	-Algunas veces lee con ritmo ciertas oraciones o párrafos. -Hace pausas solo ante algunos signos de puntuación.	-Lee palabras, frases u oraciones completas con ritmo y claridad. -Hace solo las pausas determinadas por signos de puntuación, entre frases, oraciones y párrafos.
Imprecisión en la lectura	Precisión moderada en la lectura.	Precisión en la lectura.
-Tiene un número considerable de errores: vacilaciones, falsos inicios y/o reformulación del texto. -Comete muchos errores al leer. -No logra articular palabras con las consonantes g, c, ch, ll. - lee constantemente palabras agudas, inexistentes en latín.	-Presenta vacilaciones, sustituye, modifica u omite palabras de la lectura. -Comete algunos errores al leer palabras. -Tiene dificultad al articular palabras con las consonantes g, c, ch, ll. - A veces lee palabras agudas en latín, inexistentes en esta lengua.	-Lee correctamente todas las palabras sin cometer ningún error. -Lee con exactitud todas las palabras conocidas o desconocidas. -Articula sin ninguna dificultad las palabras que constituyen el texto.
Sin atención a palabras complejas	Atención en algunas palabras complejas	Atención a palabras complejas
-Se equivoca, no corrige y continúa la lectura. -Omite leer palabras complejas o desconocidas y continúa la lectura.	-Se detiene ante algunas palabras complejas o desconocidas y corrige si se equivoca al pronunciarlas. -Sustituye palabras complejas o desconocidas	-Lee cuidadosamente las palabras complejas o desconocidas a fin de no equivocarse. -Lee palabras complejas o desconocidas sin titubeos.

	por otras similares.	
Manejo inadecuado de la voz al leer	Uso inconsistente de la voz al leer	Uso adecuado de la voz al leer
-Realiza una lectura monótona con graves problemas de volumen o entonación. -No atiende los signos de interrogación o exclamación durante la lectura. -No lee respetando la acentuación.	-Da volumen y entonación solo en algunas partes de la lectura. -Da entonación solo con algún signo (interrogativo o exclamativo) o lee con expresividad que no corresponde con los signos. -Corrige si comete un error de acentuación al leer.	-Da el volumen y entonación apropiados a la lectura. -Usa los signos interrogativos o exclamativos para dar la entonación que requiere el texto. -Cuida la dicción pronunciando cada término de manera limpia, clara, con la acentuación correcta y sin error.
Inseguridad o indiferencia ante la lectura	Seguridad limitada y esfuerzo ante la lectura	Seguridad y disposición ante la lectura
-Manifiesta contrariedad ante la lectura. -Presenta gran nerviosismo, lo que interfiere su desempeño lector. -Se observa apatía o desinterés por lo que lee.	-Muestra rasgos de tensión pero que no interfieren con su lectura. - Leer no le es fácil, pero puede manejar el momento.	-Manifiesta una actitud positiva ante el acto de leer. -Muestra un dominio de prácticas lectoras.

Rúbrica de una presentación.

CATEGORÍA	4 Sobresaliente	3 Notable	2 Aprobado	1 Insuficiente
Contenido	Se nota un buen dominio del tema, no comete errores, no duda.	Demuestra un buen entendimiento de partes del tema. Exposición fluida, comete pocos errores.	Tiene que hacer algunas rectificaciones, y en ocasiones duda.	Rectifica continuamente. El contenido es mínimo, no muestra un conocimiento del tema.
Organización de la información.	La información está bien organizada. De forma clara y lógica.	La mayor parte de la información se organiza de forma clara y lógica, aunque de vez en cuando	No existe un plan claro para organizar la información, cierta dispersión.	La información aparece dispersa y poco organizada.

		alguna diapositiva está fuera de lugar.		
Exposición	Atrae la atención del público y mantiene el interés durante toda la exposición.	Interesa bastante en principio pero se hace un poco monótono.	Le cuesta conseguir o mantener el interés del público.	Apenas usa recursos para mantener la atención del público.
Expresión oral	Habla claramente durante toda la presentación. Su pronunciación es correcta. Su tono de voz es adecuado.	Habla claramente durante la mayor parte de la presentación. Su pronunciación es aceptable, pero en ocasiones realiza pausas innecesarias. Su tono de voz es adecuado.	Algunas veces habla claramente durante la presentación. Su pronunciación es correcta, pero recurre frecuentemente al uso de pausas innecesarias. Su tono de voz no es el adecuado.	Durante la mayor parte de la presentación no habla claramente. Su pronunciación es pobre, hace muchas pausas y usa muletillas. Su tono de voz no es adecuado para mantener el interés de la audiencia.
Lenguaje no verbal	Tiene buena postura, y demuestra seguridad en sí mismo durante la presentación. Establece contacto visual con todos los presentes.	Tiene buena postura la mayor parte del tiempo y establece contacto visual con todos los presentes. En ocasiones se muestra inseguro.	Algunas veces tiene buena postura y en ocasiones establece contacto visual con todos los presentes. Muestra inseguridad.	Tiene mala postura y no establece contacto visual con los presentes. Muestra gran inseguridad.
Tiempo	Tiempo ajustado al previsto, con un final que retoma las ideas principales y redondea la exposición.	Tiempo ajustado al previsto, pero con un final precipitado o alargado por falta de control del tiempo.	Tiempo no ajustado. Exposición excesivamente corta.	Excesivamente largo o insuficiente para desarrollar correctamente el tema.
Soporte	La exposición se acompaña de soportes visuales especialmente atractivos y de mucha	Soportes visuales adecuados e interesantes (imágenes, videos,...)	Soportes visuales adecuados pero poco interesantes (imágenes, videos,...)	Soportes visuales inadecuados.

	calidad (imágenes, videos,...)			
Trabajo en equipo	La exposición muestra planificación y trabajo de equipo en el que todos han colaborado. Todos exponen y participan activamente.	Todos los miembros demuestran conocer la presentación global. Todos exponen, aunque haya alguna variación en la participación de los diferentes alumnos.	La exposición muestra cierta planificación entre los miembros. Todos participan, pero no al mismo nivel.	Demasiado individualista. No se ve colaboración. No todos los miembros del equipo exponen.

KPSI justificado.

Prueba competencial.

Portfolio del alumno o alumna.

Evidencias del Aula Virtual.

Registro anecdótico del profesor/a.

Escalas de valoración.

RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN.

Los cinco bloques (traducción, plurilingüismo, educación literaria, la antigua Roma y legado y patrimonio) se ven en los tres trimestres del curso, al igual que en Griego I.

Respecto a los criterios de calificación de las Competencias Específicas, los criterios de calificación serán los siguientes:

C.E. 1 – 40 % / C. E. 2 – 15 % / C. E. 3 – 15 % / C. E. 4 – 15 % / C. E. 5 – 15 %

Ponderación de las distintas evaluaciones para la evaluación final: 1ª: 20%, 2ª: 30%, y 3ª: 50%.

8.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Uno de los principios básicos que ha de tener en cuenta la intervención educativa es el de la individualización, consistente en que el sistema educativo ofrezca a cada alumno o alumna la ayuda pedagógica que este necesite en función de sus motivaciones, intereses y capacidades de aprendizaje. Surge de ello la necesidad de atender esta diversidad. En un momento, el Bachillerato, en que las diferencias personales en capacidades específicas, motivación e intereses suelen estar bastante definidas, la propia organización de la enseñanza permite que los propios alumnos y alumnas den respuesta a esta diversidad mediante la elección de modalidades y optativas. No obstante, desde las propias materias es conveniente dar respuesta a un hecho constatable: la diversidad de intereses, motivaciones, capacidades y estilos de aprendizaje que los alumnos y las alumnas manifiestan.

Dar respuesta a esta diversidad no es tarea fácil, pero sí necesaria, pues la intención última de todo proceso educativo es lograr que los alumnos y las alumnas alcancen los objetivos propuestos. Ya se han apuntado a lo largo de esta programación algunos procedimientos para acometer esta tarea. En el apartado anterior mencionábamos como actividades de conocimientos previos:

- Debate y actividad pregunta-respuesta sobre el tema introducido por el profesorado, con el fin de facilitar una idea precisa de dónde se parte. Para ello se puede tomar como punto de partida el texto traducido inicial de cada tema, o algún otro de los incluidos en el material didáctico para el profesorado que se considere más adecuado.

- Repaso de las nociones ya vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas.

- Introducción de cada aspecto lingüístico, siempre que ello sea posible, mediante las semejanzas o pervivencia de los mismos en la lengua propia del alumnado, con lo que adoptamos un excelente punto de partida, el conocimiento y constatación de la variedad de conocimientos, para poder darle respuesta. En las actividades de consolidación mencionábamos:

- Realización de ejercicios apropiados y lo necesariamente abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos lingüísticos, culturales y léxicos trabajados en la unidad. Esta variedad de ejercicios cumple asimismo la finalidad que estamos estudiando. Las distintas formas de agrupamiento de los alumnos y las alumnas y su distribución en el aula influyen sin duda en todo el proceso. Entendiendo el proceso educativo como un desarrollo comunicativo, es de gran importancia tener en cuenta el trabajo en grupo, este se aplicará en función de las actividades que se vayan a realizar, concretamente en los procesos de análisis y comentario de textos, pues consideramos que la puesta en común de conceptos e ideas individuales genera una dinámica creativa y de interés en los alumnos y las alumnas.

Se concederá, sin embargo, gran importancia en otras actividades al trabajo personal e individual, en concreto se aplicará en las actividades de síntesis/resumen y en las actividades de consolidación, así como en las de recuperación y ampliación.

Hemos de acometer, pues, el tratamiento de la diversidad en el Bachillerato desde dos vías:

1. La atención a la diversidad en la programación de los contenidos, presentándolos en dos fases: la información general y la información básica, que se tratará mediante esquemas, resúmenes, paradigmas, etc.
2. La atención a la diversidad en la programación de las actividades. Las actividades constituyen un excelente instrumento de atención a las diferencias individuales de los alumnos y las alumnas. La variedad y abundancia de actividades con distinto nivel de dificultad permiten adaptarse, como hemos dicho, a las diversas capacidades, intereses y motivaciones.

Los puntos 9 (materiales curriculares y recursos) y 10 (herramientas digitales y plataformas) son iguales que los expresados en la programación de Griego I, que se desarrolla a continuación.

IV.- PROGRAMACIÓN

DE

GRIEGO I

1º BACHILLERATO

CONTENIDO

- 1.- INTRODUCCIÓN
- 2.- MARCO NORMATIVO
- 3.- OBJETIVOS
- 4.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
- 5.- METODOLOGÍA
- 6.- SABERES BÁSICOS
- 7.- EVALUACIÓN.
- 8.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.
- 9.- MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS

10.- HERRAMIENTAS DIGITALES Y PLATAFORMAS

1.- INTRODUCCIÓN

Las humanidades y el planteamiento de una educación humanista en la civilización europea van intrínsecamente ligadas a la tradición y la herencia cultural de la Antigüedad clásica. Una educación humanista sitúa a las personas y su dignidad como valores fundamentales, guiándolas en la adquisición de las competencias que necesitan para participar de forma efectiva en los procesos democráticos, en el diálogo intercultural y en la sociedad en general. A través del aprendizaje de aspectos relacionados con la lengua, la cultura y la civilización griegas, la materia de Griego permite una reflexión profunda sobre el presente y sobre el papel que el Humanismo puede y debe desempeñar ante los retos y desafíos del siglo XXI.

Esta materia contiene, además, un valor instrumental para el aprendizaje de lenguas, literatura, religión, historia, filosofía, política o ciencia, proporcionando un sustrato cultural que permite comprender el mundo, los acontecimientos y los sentimientos y que contribuye a la educación cívica y cultural del alumnado.

Griego tiene como principal objetivo el desarrollo de una conciencia crítica y humanista desde la que poder comprender y analizar las aportaciones de la civilización helena a la identidad europea, a través especialmente de la lectura y la comprensión de fuentes primarias y de técnicas de traducción que permitan al alumnado utilizar dichas fuentes de acceso a la Antigüedad griega como instrumento privilegiado para conocer, comprender e interpretar sus aspectos principales. Por ello, esta materia se vertebra en torno a tres ejes: el texto, su traducción y su comprensión; la aproximación crítica al mundo heleno; y el estudio del patrimonio y el legado de la civilización griega.

La traducción se halla en el centro de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las lenguas y culturas clásicas. Para entender críticamente la civilización helena, el alumnado de Griego localiza, identifica, contextualiza y comprende los elementos esenciales de un texto, progresando en los conocimientos de morfología, sintaxis y léxico griego bajo la guía del profesorado. Además de estos saberes de carácter lingüístico, la traducción es un proceso clave que permite activar saberes de carácter no lingüístico. El texto –original, adaptado, en edición bilingüe o traducido, en función de la actividad– es el punto de partida desde el cual el alumnado moviliza todos los saberes básicos para, partiendo de su contextualización, concluir una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido. Las técnicas y estrategias implicadas en el proceso de traducción contribuyen a desarrollar la capacidad de negociación para la resolución de problemas, así como la constancia y el interés por revisar el propio trabajo. Permite, además, que el alumnado entre en contacto con las posibilidades que esta labor ofrece para su futuro personal y profesional en un mundo globalizado y digital, a través del conocimiento y uso de diferentes recursos, técnicas y herramientas.

Asimismo, la materia de Griego parte de los textos para favorecer la aproximación crítica a las aportaciones más importantes del mundo heleno al mundo occidental, así como a la capacidad de la civilización griega para dialogar con las influencias externas, adaptándolas e integrándolas en sus propios sistemas de pensamiento y en su cultura. Ambos aspectos resultan especialmente relevantes para adquirir un juicio crítico y estético en las condiciones cambiantes de un presente en constante evolución. Esta materia prepara al alumnado para comprender críticamente ideas relativas a la propia identidad, a la vida pública y privada, a la relación del individuo con el poder y a hechos sociopolíticos e históricos, por medio de la comparación entre los modos de vida de la antigua Grecia y los actuales, contribuyendo así a desarrollar su competencia ciudadana.

El estudio del patrimonio cultural, arqueológico y artístico griego, material e inmaterial, merece una atención específica y permite observar y reconocer en nuestra vida cotidiana la herencia directa de la civilización helena. La aproximación a los procesos que favorecen la sostenibilidad

de este legado – preservación, conservación y restauración– supone, también, una oportunidad para que el alumnado conozca las posibilidades profesionales en el ámbito de los museos, las bibliotecas o la gestión cultural y la conservación del patrimonio.

Las competencias específicas de Griego han sido diseñadas a partir de los descriptores operativos de las competencias clave en esta etapa, especialmente de la competencia plurilingüe la competencia en comunicación lingüística y la competencia ciudadana, ya mencionada. La competencia plurilingüe, que tiene como referente la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, sitúa el latín y el general. El enfoque plurilingüe de la materia de Griego en Bachillerato implica una reflexión profunda sobre el funcionamiento no solo de la propia lengua griega, su léxico, sus formantes, sus peculiaridades y su riqueza en matices, sino también de las lenguas de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado, estimulando la reflexión metalingüística e interlingüística y contribuyendo al refuerzo de las competencias comunicativas, al aprecio de la diversidad lingüística y la relación entre las lenguas desde una perspectiva inclusiva, democrática y libre de prejuicios.

Estas competencias específicas ofrecen, por tanto, la oportunidad de establecer un diálogo profundo entre presente y pasado desde una perspectiva crítica y humanista: por un lado, situando el texto, su comprensión y su traducción como elementos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas clásicas y como puerta de acceso a su cultura y civilización, activando simultáneamente los saberes de carácter lingüístico y no lingüístico; y por otro lado, desarrollando herramientas que favorezcan la reflexión crítica, personal y colectiva en torno a los textos y al legado material e inmaterial de la civilización griega y su aportación fundamental a la cultura, la sociedad, la política y la identidad europea.

Los criterios de evaluación de la materia permiten evaluar el grado de adquisición de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellas. De acuerdo con su formulación competencial, se plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir y el contexto o modo de aplicación y uso. La nivelación de los criterios de evaluación se ha desarrollado teniendo en cuenta la adquisición de las competencias de forma progresiva durante los dos cursos. En este sentido, los procesos de autoevaluación y coevaluación prevén el uso de herramientas de reflexión sobre el propio aprendizaje como el portfolio lingüístico, el entorno personal de aprendizaje, el diario de lectura o el trabajo de investigación.

Los saberes básicos se distribuyen en los dos cursos permitiendo una graduación y secuenciación flexible según los distintos contextos de aprendizaje y están organizados en cinco bloques.

El primero, “El texto: comprensión y traducción”, se centra en el aprendizaje de la lengua helena como herramienta para acceder a fragmentos y textos de diversa índole a través de la lectura directa y la traducción y comprende a su vez dos subbloques: “Unidades lingüísticas de la lengua griega” y “La traducción: técnicas, procesos y herramientas.”

El segundo bloque, “Plurilingüismo”, pone el acento en cómo el aprendizaje de la lengua griega, en concreto el estudio e identificación de los étimos griegos, amplía el repertorio léxico del alumnado para que adecúe de manera más precisa los términos a las diferentes situaciones comunicativas.

El tercer bloque, “Educación literaria”, integra todos los saberes implicados en la comprensión e interpretación de textos literarios griegos, contribuyendo a la identificación y descripción de universales formales y temáticos inspirados en modelos literarios clásicos mediante un enfoque intertextual.

El cuarto bloque, “La antigua Grecia”, comprende las estrategias y los conocimientos necesarios para el desarrollo de un espíritu crítico y humanista, fomentando la reflexión acerca de las semejanzas y diferencias entre pasado y presente.

El quinto y último bloque, “Legado y patrimonio”, recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización griega reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración, como testimonio de la historia y como una de las principales raíces de la cultura europea.

En consonancia con el carácter competencial de este currículo, se recomienda la creación de tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes, y el desarrollo de situaciones de aprendizaje desde un tratamiento integrado de las lenguas donde se considere al alumnado como agente social progresivamente autónomo y gradualmente responsable de su propio proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta sus repertorios e intereses, así como sus circunstancias específicas, lo que permite combinar distintas metodologías. La enseñanza de la lengua, la cultura y la civilización griegas ofrece oportunidades significativas de trabajo interdisciplinar que permiten combinar y activar los saberes básicos de diferentes materias, contribuyendo de esta manera a que el alumnado perciba la importancia de conocer el legado clásico para enriquecer su juicio crítico y estético, su percepción de sí mismos y del mundo que lo rodea. En este sentido y de manera destacada, la coincidencia del estudio del griego con el de la lengua y la cultura latinas favorece un tratamiento coordinado de ambas.

2.- MARCO NORMATIVO

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación 2/2006 (en adelante LOE), modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica de Educación (en adelante LOE-LOMLOE).

Real Decreto 732/1995, de 5 de mayo, por el que se establecen los derechos y deberes de los alumnos y las normas de convivencia en los centros.

Real Decreto 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Toda esta normativa, de carácter básico, se concreta en nuestra Comunidad Autónoma, fundamentalmente, en la legislación que se enuncia a continuación:

Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (en adelante LECM).

Decreto 3/2008, de 08-01-2008, de la convivencia escolar en Castilla-La Mancha.

Decreto 85/2016, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Decreto 8/2022, de 8 de febrero, por el que se regula la evaluación y la promoción en la

Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Currículo Básico – Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación a las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (2022/6706).

Evaluación Bachiller – Decreto 8/2022, de 8 de febrero, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Organización y Funcionamiento – Orden 118/2022, de 4 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha.

Resolución de 22/06/2022, de la Consejería de Educación Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2022-2023 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2022/6706]

3.- OBJETIVOS

De acuerdo con el Real Decreto 243/2022, los objetivos son los “logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave y de las competencias específicas”

Objetivos generales de etapa

- a) Ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española y por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma, desarrollar su espíritu crítico, además de prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en cualquier momento y lugar, particularmente en Castilla-La Mancha, impulsando la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, además de por cualquier otra condición o circunstancia, tanto personal como social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar la lengua castellana tanto en su expresión oral como escrita.

- f) Expresarse, con fluidez y corrección, en una o más lenguas extranjeras, aproximándose, al menos en una de ellas, a un nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, como mínimo.
- g) Utilizar, con solvencia y responsabilidad, las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, respetando y valorando específicamente, los aspectos básicos de la cultura y la historia, con especial atención a los de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales, además de dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar, de forma crítica, la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística, literaria y el criterio estético como fuentes de formación y enriquecimiento cultural, conociendo y valorando creaciones artísticas, entre ellas las castellano-manchegas, sus hitos, sus personajes y representantes más destacados.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social, afianzando los hábitos propios de las actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

o) Conocer los límites de los recursos naturales del planeta y los medios disponibles para procurar su preservación, durante el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adoptando tanto los hábitos de conducta como los conocimientos propios de una economía circular.

4.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

Las competencias, según el Real Decreto 243/2022 son “desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito”. Estas son las competencias específicas que trabajaré en clase:

1. Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2).
2. Distinguir los étimos y formantes griegos presentes en el léxico de uso cotidiano, identificando los cambios semánticos que hayan tenido lugar y estableciendo una comparación con las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado (CP2, CP3, STEM1, CPSAA5).
3. Leer, interpretar y comentar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y valorar su aportación a la literatura europea (CCL4, CCEC1, CCEC2).
4. Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo heleno y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico griego a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida (CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1).
5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, promoviendo su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas (CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2).

Contribución de la materia a la consecución de las competencias clave.

El grado de adquisición de competencias específicas en la materia de griego contribuye, junto con el logrado en el resto de las materias, a que el alumnado alcance las competencias clave.

A continuación se muestran los descriptores operativos de las diferentes competencias clave que conectan con cada una de las cinco competencias específicas de Griego.

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
--	-----	----	------	----	-------	----	----	------

Esta tabla junto con las equivalentes del resto de las materias que cursa cada alumno o alumna, se utilizará al final de la etapa para la evaluación de sus competencias clave. No obstante, a título informativo se hará esta evaluación competencial al terminar cada curso.

5.- METODOLOGÍA.

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave que se concretan en las competencias específicas, se verán favorecidos por metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello utilizaremos propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias, resolviendo problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Esta propuesta metodológica se ajusta a los principios DUA:

Principio I: Proporcionar múltiples medios de REPRESENTACIÓN (el qué del aprendizaje). Los y las estudiantes perciben y comprenden la información que se les presenta de manera diferente e individual. El aprendizaje y la transferencia del aprendizaje se realiza cuando múltiples representaciones son usadas, ya que eso permite hacer conexiones interiores, así como entre conceptos. Ofrecer opciones de representación es esencial:

- Opciones de percepción (alternativas visuales y auditivas).
- Opciones para la decodificación de lenguajes y símbolos (vocabularios, traductores, ilustraciones).
- Opciones para la comprensión (conocimientos previos, listas de verificación, organizadores gráficos).

Principio II: Proveer múltiples medios de Acción y Expresión (el cómo del lenguaje). Los aprendices difieren en las formas en que pueden navegar por un entorno de aprendizaje y expresar lo que saben. Algunos pueden ser capaces de expresarse bien con el texto escrito, pero con el

habla y viceversa. También hay que reconocer que la acción y la expresión requieren de una gran cantidad de estrategia, práctica y organización, y este es otro aspecto en el que los aprendices pueden diferenciarse.

El alumnado difiere en el modo en que pueden navegar en medio de aprendizaje y expresar lo que saben. Por eso, es necesario ofrecer variadas opciones para la acción (mediante materiales con los que todo el alumnado pueda interactuar), facilitar opciones expresivas y de fluidez (mediante facilitadores para la utilización de programas y diferentes recursos materiales) y procurar opciones para las funciones ejecutivas (con la estimulación del esfuerzo, de la motivación hacia una meta).

- Opciones para la acción física (tiempos de respuesta, tipos de materiales, herramientas y tecnología de ayuda).
- Opciones de planeación y desarrollo (establecimiento de objetivos, guías y estrategias de desarrollo, seguimiento de procesos).

Principio III. Proporcionar múltiples formas de MOTIVACIÓN (el por qué del aprendizaje). La motivación representa un papel decisivo en el aprendizaje; los estudiantes difieren en las formas en que se les puede activar la motivación para aprender, y estas formas están dadas por diversas causas que pueden ser: neurológicas, culturales, personales, subjetivas o los conocimientos y experiencias previos. Por tanto, habrá que ofrecer opciones amplias que reflejen los intereses del alumnado, estrategias para afrontar tareas nuevas, opciones de autoevaluación y reflexión sobre sus perspectivas.

- Opciones para reclutar el interés (objetivos personales, pertinencia y utilidad, reducción de distractores)
- Opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia (visualización de metas, niveles de desafío, delimitación de roles).
- Opciones para la autorregulación (listas de control, recordatorios, monitoreo)

Situaciones de aprendizaje, actividades y proyectos.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, las situaciones de aprendizaje y las actividades deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integran diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de los recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

El trabajo del alumnado se organizará a través de paquetes de actividades a resolver en pequeños grupos de dos a cuatro componentes y actividades individuales.

En cada unidad didáctica se propondrá una situación de aprendizaje.

Todas las actividades se organizarán por unidades didácticas de acuerdo con la Programación de Aula y estarán alojadas en el Aula Virtual Educamos CLM.

6.- SABERES BÁSICOS.

BLOQUES		SABERES BÁSICOS				CE	CC	DO
	Bachillerato 1º	Temporalización						
			1º tri	2º tri	3º tri			
I.TRADUCCIÓN	A. Unidades lingüísticas de la lengua griega	El alfabeto griego: pronunciación e introducción a la acentuación del griego clásico. Signos diacríticos y de puntuación. Lectura de textos griegos.	X	X	X	1.4	1	CCL1 CCL2 CP2
		Clases de palabras: funciones y sintaxis de los casos.				1.1	1	

		Concepto de lengua flexiva: Flexión nominal: 1ª, 2ª, 3ª temas en consonante Flexión pronominal: artículo, demostrativos y relativos. Flexión verbal: presente, futuro, imperfecto y aoristo de indicativo, voz activa y media. Verbos temáticos y contractos.	X	X	X	1.1, 1.2, 1.3, 1.4	1	CCL1 CCL2 CP2 STEM2
		Sintaxis oracional: Funciones y sintaxis de los casos.	X	X	X	1.1, 1.2, 1.3, 1.4	1	CCL1 CCL2
		Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas (coordinadas y subordinadas adjetivas)	X	X	X	1.1, 1.2, 1.3 1.4	1	CCL1 CCL2 CP2 STEM2
		Formas nominales del verbo:: participio		X	X	1.1, 1.2, 1.3, 1.4	1	CCL1 CCL2 CP2 STEM2
	B. La traducción: técnicas.	El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.	X	X	X	1.1, 1.2, 1.3, 1.4	1	CCL1 CCL2
		Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra,...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto;	X	X	X	1.1, 1.2, 1.3, 1.4	1	CCL1 CCL2 CP2 STEM2

		conocimiento del tema;; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo / indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos.					
		Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.	X	X	X	1.1, 1.2, 1.3, 1.4	1 CCL1 CCL2 CP2 STEM2
		Lectura comparada de diferentes traducciones a partir de terminología metalingüística.	X	X	X	1.1, 1.2, 1.3, 1.4	1 CCL1 CCL2 CP2 STEM2
		Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.		X	X	1.1, 1.2, 1.3, 1.4	1 CCL1 CCL2 CP2 STEM2
		Estrategias básicas de retroversión de textos breves.	X	X	X	1.1, 1.2, 1.3, 1.4	1 CCL1 CCL2
		La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.	X	X	X		
		Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva	X	X	X	1.1, 1.2,	1 CCL1 CCL2

		de superación.				1.3, 1.4	CP2 STEM2
		Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.	X	X	X	1.1, 1.2, 1.3, 1.4	1 CCL1 CCL2 CP2 STEM2
II. PLURILINGÜIS MO		Sistemas de escritura a lo largo de la historia.	X			2.1, 2.2, 2.3	2 CP2 CP3
		El alfabeto griego: su historia e influencia posterior. Reglas de transcripción del alfabeto griego a la lengua de enseñanza.	X	X	X	2.1, 2.2, 2.3	2 CP2 CP3 STEM1 CPSAA7
		Del indoeuropeo al griego. Etapas de la lengua griega.	X			2.1, 2.2, 2.3	2 CP2 CP3 STEM1 CPSAA7
		Léxico: procedimientos básicos de composición y derivación en la formación de palabras griegas; lexemas, sufijos y prefijos de origen griego en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en la lengua de enseñanza a partir de sus étimos griegos; influencia del griego en la evolución de la lengua de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado; técnicas básicas para la	X	X	X	2.1, 2.2, 2.3	2 CP2 CP3 STEM1 CPSAA7

		elaboración de familias léxicas y de un vocabulario básico griego de frecuencia.					
		Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.	X	X	X	2.1, 2.2, 2.3	2 CP2 CP3 STEM1 CPSAA7
		Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.	X	X	X	2.1, 2.2, 2.3	2 CP2 CP3 STEM1 CPSAA7
		Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos transnacionales con otros estudiantes de griego.	X	X	X	2.1, 2.2, 2.3	2 CP2 CP3 STEM1 CPSAA7
		Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	X	X	X	2.1, 2.2, 2.3	2
III. EDUCACIÓN LITERARIA		Etapas y vías de transmisión de la literatura griega: introducción.	X			3.1, 3.2, 3.3, 3.4	3 CCL4 CCEC1
		Principales géneros y autores de la literatura griega: origen, tipología, cronología, características, temas, motivos y tradiciones. Verso: épica, lírica, comedia y tragedia.	X	X	X	3.1, 3.2, 3.3, 3.4	3 CCL4 CCEC1 CCEC2

		Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios griegos.	X	X	X	3.1, 3.2, 3.3, 3.4	3	CCL4 CCEC1 CCEC2
		Recepción de la literatura griega: influencia en la literatura latina, nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio, interpretatio, allusio.	X			3.1, 3.2, 3.3, 3.4	3	CCL4 CCEC1 CCEC2
		Analogías y diferencias básicas entre los géneros literarios griegos y los de la literatura actual. Verso: épica, lírica, comedia y tragedia.	X	X	X	3.1, 3.2, 3.3, 3.4	3	CCL4 CCEC1 CCEC2
		Introducción a la crítica literaria: nociones generales.	X	X	X	3.1, 3.2, 3.3, 3.4	3	CCL4 CCEC1 CCEC2
		Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.	X	X	X	3.1, 3.2, 3.3, 3.4	3	CCL4 CCEC1 CCEC2
		Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.	X	X	X	3.1, 3.2, 3.3, 3.4	3	CCL4 CCEC1 CCEC2
IV. ANTIGUA GRECIA	LA	Geografía de la antigua Grecia: topografía, nombre y función de los principales sitios (islas principales, ciudades, regiones, santuarios): su	X			4.1, 4.2, 4.3	4	CCL3 CP3 CD1 CPSAA4

		importancia geopolítica, religiosa y cultural.					CC1
		Historia: etapas. Civilización minoica, la llegada de los griegos, la civilización micénica y la Edad Oscura. Hitos de la historia del mundo griego entre los siglos VIII a. C. y V d.C.; leyendas y principales episodios históricos, personalidades históricas relevantes de la historia de Grecia, su biografía en contexto y su importancia para Europa.		X		4.1, 4.2, 4.3	4 CCL3 CP3 CD1 CPSAA4 CC1
		Historia y organización política y social de Grecia como parte esencial de la historia y la cultura de la sociedad actual. Sistemas de gobierno: monarquía y tiranía; aristocracia y oligarquía; estructura socio-política de Esparta. La democracia ateniense.		X		4.1, 4.2, 4.3	4 CCL3 CP3 CD1 CPSAA4 CC1
		Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización griega y su reflejo y pervivencia en la sociedad actual. El mundo del trabajo y del ocio. El matrimonio, la familia y la posición de la mujer en la civilización griega.		X		4.1, 4.2, 4.3	4 CCL3 CP3 CD1 CPSAA4 CC1
		Influencias de la cultura griega en la civilización latina: Graecia capta ferum victorem cepit. Grecia y Roma: una historia de amor y odio.	X	X	X	4.1, 4.2, 4.3	4 CCL3 CP3 CD1 CPSAA4 CC1
		La aportación de Grecia a la cultura y al	X	X	X	4.1,	4 CCL3

		pensamiento de la sociedad occidental.				4.2, 4.3	CP3 CD1 CPSAA4
		Relación de Grecia con culturas extranjeras como Persia.		X		4.1, 4.2, 4.3	4 CCL3 CP3 CD1 CPSAA4
		El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.	X			4.1, 4.2, 4.3	4 CCL3 CP3 CD1 CPSAA4
		La importancia del discurso público para la vida política y social.			X	4.1, 4.2, 4.3	4 CCL3 CP3 CD1 CPSAA4
V. LEGADO Y PATRIMONIO		Conceptos de legado, herencia y patrimonio: introducción.	X			5.1, 5.2, 5.3	5 CCL3 CD3 CC1 CC4
		La transmisión textual griega como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos, preservación, modelos. Época antigua hasta la Edad Media.	X			5.1, 5.2, 5.3	5 CCL3 CD3 CC1 CC4 CE1 CCEC1 CCEC2
		La mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones artísticas. Los dioses olímpicos.	X	X	X	5.1, 5.2, 5.3	5 CCL3 CD3 CC1 CC4

							CE1 CCEC1 CCEC2
		Obras públicas y urbanismo en España: construcción, conservación, preservación y restauración.			X	5.1, 5.2, 5.3	5 CCL3 CD3 CC1 CC4 CE1 CCEC1
		Las representaciones y festivales teatrales en España: su evolución y pervivencia en la actualidad.			X	5.1, 5.2, 5.3	5 CCL3 CD3 CC1 CC4 CE1 CCEC1
		Las competiciones atléticas y su pervivencia en la actualidad; Los Juegos Olímpicos (introducción).			X	5.1, 5.2, 5.3	5 CCL3 CD3 CC1 CC4 CE1 CCEC1
		Las instituciones políticas griegas, su influencia y pervivencia en el sistema político actual (introducción)		X		5.1, 5.2, 5,3	5 CCL3 CD3 CC1 CC4 CE1 CCEC1 CCEC2
		Técnicas básicas de debate y de exposición oral.	X	X	X	5.1, 5.2,	5 CCL3 CD3

					5.3		CC1 CC4 CE1
		La educación en la antigua Grecia: los modelos educativos de Atenas y Esparta y su comparación con los sistemas actuales (introducción).	X			5.1, 5.2, 5.3	5 CCL3 CD3 CC1 CC4 CE1 CCEC1 CCEC2
		Principales obras artísticas de la Antigüedad griega: arquitectura			X	5.1, 5.2, 5.3	5 CCL3 CD3 CC1 CC4 CE1 CCEC1
		Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica en Europa.			X	5.1, 5.2, 5.3	5 CCL3 CD3 CC1 CC4 CE1 CCEC1 CCEC2

7.- EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Bachillerato será continua y diferenciada. Se potenciará la evaluación formadora en la que las decisiones de regulación del proceso evaluador las toma fundamentalmente el alumno o alumna a partir de los resultados de la evaluación formativa del profesor o profesora. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberán tenerse en cuenta como referentes la

consecución de los objetivos y el grado de adquisición de las competencias clave, que mediremos a través de los criterios de evaluación, los instrumentos de evaluación y los criterios de calificación.

RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

GRIEGO I

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DESCRIPTORES	CRITERIO DE EVALUACIÓN
<p>1. Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2)</p>	<p>1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.</p> <p>1.2. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.</p> <p>1.3. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.</p> <p>1.4. Realizar la lectura directa de textos griegos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua griega, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del griego.</p> <p>1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el</p>

	Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.
2. Distinguir los étimos y formantes griegos presentes en el léxico de uso cotidiano, identificando los cambios semánticos que hayan tenido lugar y estableciendo una comparación con las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.	<p>2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.</p> <p>2.2. Explicar, de manera guiada, la relación del griego con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.</p> <p>2.3. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.</p>
3. Leer, interpretar y comentar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y valorar su aportación a la literatura europea. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CCEC1, CCEC2.	<p>3.1. Interpretar y comentar de forma guiada textos y fragmentos literarios griegos de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.</p> <p>3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios griegos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.</p> <p>3.3. Identificar y definir, de manera guiada, palabras griegas que designen conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización helena y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como ἀρχή, δῆμος, μῦθος, λόγος, en textos de diferentes formatos.</p> <p>3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos u audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura griega como fuente de inspiración.</p>
4. Analizar las características de la civilización	4.1. Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las

<p>griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo heleno y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico griego a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1.</p>	<p>instituciones, Los modos de vida y las costumbres de la sociedad helena, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.</p> <p>4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado griego en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.</p> <p>4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.</p>
<p>5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, promoviendo su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas (CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2)</p>	<p>5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.</p> <p>5.2. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de preservación y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.</p> <p>5.3. Explorar el legado griego en el entorno del alumnado a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando los resultados a través de diferentes soportes.</p>

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

BANCO DE RÚBRICAS.

Rúbrica analítica de traducción

Rúbrica de evaluación para traducciones.						
COMPETENCIA	Nivel 1 (0-2)	Nivel 2 (3-4)	Nivel 3 (5-6)	Nivel 4 (7-8)	Nivel 5 (9-10)	%
Comprensión	No hace traducción o no se entiende en absoluto el texto original. Sentido totalmente alejado del original. Numerosos contrasentidos, adiciones innecesarias y omisiones importantes.	No se entiende el texto original. Sentido alejado del original. Contrasentidos numerosos y falta de precisión. Adiciones innecesarias y omisiones importantes.	Se entiende el texto original parcialmente. Ambigüedad, matices no reproducidos y adiciones y omisiones reiteradas.	Se entiende el texto original casi en su totalidad. Contrasentidos poco comunes. Adiciones y omisiones ocasionales y poco importantes.	Se entiende en su totalidad el texto original. Sin contrasentidos ni adiciones y omisiones.	50 %
Expresión	Encadenamiento discursivo incorrecto. La expresión no es natural en la lengua de llegada, falta de riqueza expresiva. Predominan los errores ortográficos. Falta de coherencia y	Encadenamiento discursivo incorrecto. Abundantes errores gramaticales, ortográficos. Falta de coherencia y cohesión.	Encadenamiento discursivo incorrecto. Algunos errores ortográficos y gramaticales.	Encadenamiento discursivo correcto. Leves errores ortográficos.	Buen encadenamiento discursivo, texto con coherencia y cohesión. Sin errores ortográficos.	20 %

	cohesión.					
Elementos lingüísticos	No identifica en absoluto las unidades lingüísticas básicas de la lengua griega. No identifica en absoluto los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales.	No identifica las unidades lingüísticas básicas de la lengua griega. No identifica los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales.	Identifica algunas unidades lingüísticas básicas de la lengua griega. Identifica algunos aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales.	Identifica bastantes unidades lingüísticas básicas de la lengua griega. Identifica bastantes aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales.	Identifica todas las unidades lingüísticas básicas de la lengua griega. Identifica todos los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales.	30 %

Rúbrica de lectura

Nivel 1 (0-4)	Nivel 2 (5-8)	Nivel 3 (9-10)
No hay fluidez en la lectura	La lectura es parcialmente fluida	La lectura es fluida
-Lee de manera monótona y sin precisión palabras, frases u oraciones. -Produce pausas constantes que no corresponden con signos de puntuación.	-Algunas veces lee con ritmo ciertas oraciones o párrafos. -Hace pausas solo ante algunos signos de puntuación.	-Lee palabras, frases u oraciones completas con ritmo y claridad. -Hace solo las pausas determinadas por signos de puntuación, entre frases, oraciones y párrafos.
Imprecisión en la lectura	Precisión moderada en la lectura.	Precisión en la lectura.
-Tiene un número considerable de errores: vacilaciones, falsos inicios y/o reformulación del texto. -Comete muchos errores al leer. -No logra articular palabras con diptongo ou. -No reconoce χ, ψ, ω, ξ, ζ, θ	-Presenta vacilaciones, sustituye, modifica u omite palabras de la lectura. -Comete algunos errores al leer palabras. -Tiene dificultad al articular palabras con diptongo ou. - Tiene dificultades para	-Lee correctamente todas las palabras sin cometer ningún error. -Lee con exactitud todas las palabras conocidas o desconocidas. -Articula sin ninguna dificultad las palabras que constituyen el texto.

	reconocer $\chi, \psi, \omega, \xi, \zeta, \theta$	
Sin atención a palabras complejas	Atención en algunas palabras complejas	Atención a palabras complejas
-Se equivoca, no corrige y continúa la lectura. -Omite leer palabras complejas o desconocidas y continúa la lectura.	-Se detiene ante algunas palabras complejas o desconocidas y corrige si se equivoca al pronunciarlas. -Sustituye palabras complejas o desconocidas por otras similares.	-Lee cuidadosamente las palabras complejas o desconocidas a fin de no equivocarse. -Lee palabras complejas o desconocidas sin titubeos.
Manejo inadecuado de la voz al leer	Uso inconsistente de la voz al leer	Uso adecuado de la voz al leer
-Realiza una lectura monótona con graves problemas de volumen o entonación. -No atiende los signos de interrogación o exclamación durante la lectura. -No lee respetando la acentuación.	-Da volumen y entonación solo en algunas partes de la lectura. -Da entonación solo con algún signo (interrogativo o exclamativo) o lee con expresividad que no corresponde con los signos. -Corrige si comete un error de acentuación al leer.	-Da el volumen y entonación apropiados a la lectura. -Usa los signos interrogativos o exclamativos para dar la entonación que requiere el texto. -Cuida la dicción pronunciando cada término de manera limpia, clara, con la acentuación correcta y sin error.
Inseguridad o indiferencia ante la lectura	Seguridad limitada y esfuerzo ante la lectura	Seguridad y disposición ante la lectura
-Manifiesta contrariedad ante la lectura. -Presenta gran nerviosismo, lo que interfiere su desempeño lector. -Se observa apatía o desinterés por lo que lee.	-Muestra rasgos de tensión pero que no interfieren con su lectura. - Leer no le es fácil, pero puede manejar el momento.	-Manifiesta una actitud positiva ante el acto de leer. -Muestra un dominio de prácticas lectoras.

Rúbrica de una presentación.

CATEGORÍA	4 Sobresaliente	3 Notable	2 Aprobado	1 Insuficiente
Contenido	Se nota un buen dominio del tema, no comete errores, no duda.	Demuestra un buen entendimiento de partes del tema. Exposición	Tiene que hacer algunas rectificaciones, y en ocasiones duda.	Rectifica continuamente. El contenido es mínimo, no muestra un

		fluida, comete pocos errores.		conocimiento del tema.
Organización de la información.	La información está bien organizada. De forma clara y lógica.	La mayor parte de la información se organiza de forma clara y lógica, aunque de vez en cuando alguna diapositiva está fuera de lugar.	No existe un plan claro para organizar la información, cierta dispersión.	La información aparece dispersa y poco organizada.
Exposición	Atrae la atención del público y mantiene el interés durante toda la exposición.	Interesa bastante en principio pero se hace un poco monótono.	Le cuesta conseguir o mantener el interés del público.	Apenas usa recursos para mantener la atención del público.
Expresión oral	Habla claramente durante toda la presentación. Su pronunciación es correcta. Su tono de voz es adecuado.	Habla claramente durante la mayor parte de la presentación. Su pronunciación es aceptable, pero en ocasiones realiza pausas innecesarias. Su tono de voz es adecuado.	Algunas veces habla claramente durante la presentación. Su pronunciación es correcta, pero recurre frecuentemente al uso de pausas innecesarias. Su tono de voz no es el adecuado.	Durante la mayor parte de la presentación no habla claramente. Su pronunciación es pobre, hace muchas pausas y usa muletillas. Su tono de voz no es adecuado para mantener el interés de la audiencia.
Lenguaje no verbal	Tiene buena postura, y demuestra seguridad en sí mismo durante la presentación. Establece contacto visual con todos los presentes.	Tiene buena postura la mayor parte del tiempo y establece contacto visual con todos los presentes. En ocasiones se muestra inseguro.	Algunas veces tiene buena postura y en ocasiones establece contacto visual con todos los presentes. Muestra inseguridad.	Tiene mala postura y no establece contacto visual con los presentes. Muestra gran inseguridad.
Tiempo	Tiempo ajustado al previsto, con un final que retoma las ideas	Tiempo ajustado al previsto, pero con un final precipitado o alargado por	Tiempo no ajustado. Exposición excesivamente corta.	Excesivamente largo o insuficiente para desarrollar correctamente

	principales y redondea la exposición.	falta de control del tiempo.		el tema.
Soporte	La exposición se acompaña de soportes visuales especialmente atractivos y de mucha calidad (imágenes, videos,...)	Soportes visuales adecuados e interesantes (imágenes, videos,...)	Soportes visuales adecuados pero poco interesantes (imágenes, videos,...)	Soportes visuales inadecuados.
Trabajo en equipo	La exposición muestra planificación y trabajo de equipo en el que todos han colaborado. Todos exponen y participan activamente.	Todos los miembros demuestran conocer la presentación global. Todos exponen, aunque haya alguna variación en la participación de los diferentes alumnos.	La exposición muestra cierta planificación entre los miembros. Todos participan, pero no al mismo nivel.	Demasiado individualista. No se ve colaboración. No todos los miembros del equipo exponen.

KPSI justificado.

Prueba competencial.

Portfolio del alumno o alumna.

Evidencias del Aula Virtual.

Registro anecdótico del profesor/a.

Escalas de valoración.

RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN.

Ponderación de las distintas evaluaciones para la evaluación final: 1ª: 20%, 2ª: 30%, y 3ª: 50%.

GRIEGO I

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1. Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2).						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN:				CRITERIO DE CALIFICACIÓN:		
1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.				40%		
1.2. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.						
1.3. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.						
1.4. Realizar la lectura directa de textos griegos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua griega, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del griego.						
1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.						
SABERES BÁSICOS	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN: TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		TEMPORALIZACIÓN		
BLOQUE I Traducción: A.- Unidades lingüísticas de la lengua griega. B.- Técnicas,	Rúbrica de traducción. Escala de valoración. Registro anecdótico.	Portfolio del alumno o alumna. Cuestiones sobre traducción en pruebas escritas. Paquetes de actividades del Aula Virtual.		1 ^{er} tr X	2 ^o tr X	3 ^{er} tr X

procesos y herramientas.						
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2. Distinguir los étimos y formantes griegos presentes en el léxico de uso cotidiano, identificando los cambios semánticos que hayan tenido lugar y estableciendo una comparación con las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.						
CRITERIO DE EVALUACIÓN: 2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar. 2.2. Explicar, de manera guiada, la relación del griego con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio. 2.3. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.				CRITERIO DE CALIFICACIÓN: 15 %		
SABERES BÁSICOS	TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		TEMPORALIZACIÓN		
BLOQUE II Plurilingüismo	OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Escala de valoración. Registro anecdótico.	Proyecto de unam: http://www.objetos.unam.mx/etimologias/transcripcionPalabrasGriegas/index.html http://www.objetos.unam.mx/etimologias/neologismos/index.html http://www.objetos.unam.mx/etimologias/terminologiaMedica/index.html Portfolio. Glosario del Aula Virtual. Cuestiones sobre etimología en pruebas escritas. Paquetes de actividades del Aula Virtual.		1 ^{er} tr X	2 ^o tr X	3 ^{er} tr X
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3. Leer, interpretar y comentar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y valorar su aportación a la literatura europea. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CCEC1, CCEC2.						

CRITERIO DE EVALUACIÓN:		CRITERIO DE CALIFICACIÓN:			
<p>3.1. Interpretar y comentar de forma guiada textos y fragmentos literarios griegos de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.</p> <p>3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios griegos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.</p> <p>3.3. Identificar y definir, de manera guiada, palabras griegas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización helena y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como ἀρχή, δῆμος, μῦθος, λόγος, en textos de diferentes formatos.</p> <p>3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura griega como fuente de inspiración.</p>		15 %			
SABERES BÁSICOS	INDICADOR DE CONSECUCCIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN		
<p>III EDUCACIÓN LITERARIA</p> <p>Etapas y vías de transmisión de la literatura griega: introducción.</p> <p>Principales géneros y autores de la literatura griega: origen, tipología, cronología, características, temas, motivos y tradiciones.</p> <p>Verso: épica (1^{er} trimestre), lírica (2^o trimestre). Comedia y tragedia (3^{er} trimestre).</p> <p>Recepción de la literatura griega: influencia en la literatura latina, nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio, interpretatio, allusio.</p> <p>Analogías y diferencias básicas entre los géneros literarios griegos y los de la literatura actual.</p> <p>Verso: épica (1^{er} trimestre), lírica (2^o trimestre), comedia y tragedia (3^{er} trimestre).</p> <p>Introducción a la crítica literaria: nociones generales.</p> <p>Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.</p>	<p>Rúbrica de comentario crítico de un texto literario.</p> <p>Registro anecdótico.</p>	<p>Portfolio del alumno o alumna.</p> <p>Círculo literario.</p> <p>Cuestiones sobre educación literaria en pruebas escritas.</p> <p>Actividades Storytelling.</p> <p>Paquetes de actividades del Aula Virtual.</p>	1 ^{er} tr	2 ^o tr	3 ^{er} tr
			X	X	X

Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.						
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4. Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo heleno y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico griego a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1.						
CRITERIO DE EVALUACIÓN: 4.1.Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, Los modos de vida y las costumbres de la sociedad helena, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos. 4.2.Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado griego en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones. 4.3.Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.			CRITERIO DE CALIFICACIÓN: 15 %			
SABERES BÁSICOS	INDICADOR DE CONSECUCCIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		TEMPORALIZACIÓN		
IV LA ANTIGUA GRECIA Geografía de la antigua Grecia: topografía, nombre y función de los principales sitios (islas principales, ciudades, regiones, santuarios): su importancia geopolítica, religiosa y cultural. Historia: etapas. Civilización minoica, la llegada de los griegos, la civilización micénica y la Edad Oscura. Hitos de la historia del mundo griego entre los siglos VIII a. C. y V d.C.; leyendas y principales episodios históricos,	Registro anecdótico. Escala de valoración. Rúbrica de “La conquista de Thalassa”	Situación de aprendizaje: “La conquista de Thalassa”. https://emtic.educarex.es/crea/ccss/thalassa/index.html Cuestiones de pruebas escritas. Portfolio del alumno o alumna. Paquetes de actividades del Aula Virtual.		1 ^{er} tr X	2 ^o tr X	3 ^{er} tr X

<p>personalidades históricas relevantes de la historia de Grecia, su biografía en contexto y su importancia para Europa.</p> <p>Historia y organización política y social de Grecia como parte esencial de la historia y la cultura de la sociedad actual.</p> <p>Sistemas de gobierno: monarquía y tiranía; aristocracia y oligarquía; estructura socio-política de Esparta. La democracia ateniense.</p> <p>Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización griega y su reflejo y pervivencia en la sociedad actual. El mundo del trabajo y del ocio. El matrimonio, la familia y la posición de la mujer en la civilización griega.</p> <p>Influencias de la cultura griega en la civilización latina: Graecia capta ferum victorem cepit. Grecia y Roma: una historia de amor y odio.</p> <p>La aportación de Grecia a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.</p>					
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, promoviendo su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas (CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2)</p>					
<p>CRITERIO DE EVALUACIÓN:</p> <p>5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.</p> <p>5.2. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de preservación y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.</p>				<p>CRITERIO DE CALIFICACIÓN: 15 %</p>	

5.3. Explorar el legado griego en el entorno del alumnado a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando los resultados a través de diferentes soportes					
SABERES BÁSICOS	INDICADOR DE CONSECUCCIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN		
V LEGADO Y PATRIMONIO Conceptos de legado, herencia y patrimonio: introducción. La transmisión textual griega como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos, preservación, modelos. Época antigua hasta la Edad Media. La mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones artísticas. Los dioses olímpicos. Obras públicas y urbanismo en España: construcción, conservación, preservación y restauración. Las representaciones y festivales teatrales en España: su evolución y pervivencia en la actualidad. Las competiciones atléticas y su pervivencia en la actualidad; Los Juegos Olímpicos (introducción). Las instituciones políticas griegas, su influencia y pervivencia en el sistema político actual (introducción) Técnicas básicas de debate y de	Rúbrica de exposición oral. Rúbrica de debate.	Portfolio del alumno o alumna. Presentaciones Genially. Presentaciones de videos con Chroma Key Paquetes de actividades del Aula Virtual.	1 ^{er} tr	2 ^o tr	3 ^{er} tr
			X	X	X

exposición oral. La educación en la antigua Grecia: los modelos educativos de Atenas y Esparta y su comparación con los sistemas actuales (introducción).					
--	--	--	--	--	--

8.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Uno de los principios básicos que ha de tener en cuenta la intervención educativa es el de la individualización, consistente en que el sistema educativo ofrezca a cada alumno o alumna la ayuda pedagógica que este necesite en función de sus motivaciones, intereses y capacidades de aprendizaje. Surge de ello la necesidad de atender esta diversidad. En un momento, el Bachillerato, en que las diferencias personales en capacidades específicas, motivación e intereses suelen estar bastante definidas, la propia organización de la enseñanza permite que los propios alumnos y alumnas den respuesta a esta diversidad mediante la elección de modalidades y optativas. No obstante, desde las propias materias es conveniente dar respuesta a un hecho constatable: la diversidad de intereses, motivaciones, capacidades y estilos de aprendizaje que los alumnos y las alumnas manifiestan.

Dar respuesta a esta diversidad no es tarea fácil, pero sí necesaria, pues la intención última de todo proceso educativo es lograr que los alumnos y las alumnas alcancen los objetivos propuestos. Ya se han apuntado a lo largo de esta programación algunos procedimientos para acometer esta tarea. En el apartado anterior mencionábamos como actividades de conocimientos previos:

- Debate y actividad pregunta-respuesta sobre el tema introducido por el profesorado, con el fin de facilitar una idea precisa de dónde se parte. Para ello se puede tomar como punto de partida el texto traducido inicial de cada tema, o algún otro de los incluidos en el material didáctico para el profesorado que se considere más adecuado.

- Repaso de las nociones ya vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas.

- Introducción de cada aspecto lingüístico, siempre que ello sea posible, mediante las semejanzas o pervivencia de los mismos en la lengua propia del alumnado, con lo que adoptamos un excelente punto de partida, el conocimiento y constatación de la variedad de conocimientos, para poder darle respuesta. En las actividades de consolidación mencionábamos:

- Realización de ejercicios apropiados y lo necesariamente abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos lingüísticos, culturales y léxicos trabajados en la unidad. Esta variedad de ejercicios cumple asimismo la finalidad que estamos estudiando. Las distintas formas de agrupamiento de los alumnos y las alumnas y su distribución en el aula influyen sin duda en todo el proceso. Entendiendo el proceso educativo como un desarrollo comunicativo, es de gran importancia tener en cuenta el trabajo en grupo, este se aplicará en función de las

actividades que se vayan a realizar, concretamente en los procesos de análisis y comentario de textos, pues consideramos que la puesta en común de conceptos e ideas individuales genera una dinámica creativa y de interés en los alumnos y las alumnas.

Se concederá, sin embargo, gran importancia en otras actividades al trabajo personal e individual, en concreto se aplicará en las actividades de síntesis/resumen y en las actividades de consolidación, así como en las de recuperación y ampliación.

Hemos de acometer, pues, el tratamiento de la diversidad en el Bachillerato desde dos vías:

1. La atención a la diversidad en la programación de los contenidos, presentándolos en dos fases: la información general y la información básica, que se tratará mediante esquemas, resúmenes, paradigmas, etc.
2. La atención a la diversidad en la programación de las actividades. Las actividades constituyen un excelente instrumento de atención a las diferencias individuales de los alumnos y las alumnas. La variedad y abundancia de actividades con distinto nivel de dificultad permiten adaptarse, como hemos dicho, a las diversas capacidades, intereses y motivaciones.

9.- MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS.

Todo el material curricular estará a disposición del alumnado en el Aula Virtual Educamos CLM. El material didáctico a utilizar será:

- El apéndice gramatical de Griego I de Santillana.
- Cuadernillo de Griego.
- Ejercicios Praxis.
- Lecto-escritura: <http://objetos.unam.mx/etimologias/alfabetoGriego/index.html>
- Método interactivo Athenaze. <http://aliso.pntic.mec.es/agalle17/Athenazecast/Athenaze/20Greek/Exercises.html>
<https://sites.google.com/site/materialesathenaze/home>
- Recursos TIC:
 - Proyecto Palladium <http://recursos.cnice.mec.es/latingriego/Palladium/griego//esindex.php>
 - Gramática Griega Interactiva de J.L. Orbaneja.
<http://ntic.edicacion.es/w3/eos/MaterialesEducativos/bachillerato/griego/gramatica/index.html>
 - Greek Project Eaton College <https://www.etoncollege.com/eton-greek-software-project/>
 - CHIRON: <http://www.chironweb.org/> Espacio colaborativo abierto a todos, hecho por y para profesores de lenguas y culturas clásicas (latín y griego), donde compartir recursos.

- DEMOS: <http://www.stoa.org/projects/demos/home?greekEncoding=UnicodeC> La democracia ateniense con múltiples enlaces. <https://wordwall.net/es-cl/community/democracia-en-atenas>
- Biblioteca de libros y textos clásicos de imperivm.org. Aquí encontraréis las traducciones al español de las obras de literatura, filosofía e historia más importantes del mundo grecorromano: <http://www.imperivm.org/biblioteca-de-libros-y-textos-clasicos/>
- ETIMOLOGIAS y cuestiones generales: <http://objetos.unam.mx/etimologias/introduccionEtimologias/index.html>
 - <http://objetos.unam.mx/>
- Diccionario Griego-Español on line <http://dge.cchs.csic.es/xdge/>

PLANTEAMIENTO DE LA PRIMERA EVALUACIÓN.

Cada Unidad Didáctica abordará los 5 Bloques de Saberes Básicos teniendo en cuenta que:

1. El subbloque B La traducción: técnicas, procesos y herramientas **se tratará de manera transversal en todas las Unidades Didácticas.**
2. Los saberes básicos del bloque II Plurilingüismo
 - a. Léxico: procedimientos básicos de composición y derivación en la formación de palabras griegas: lexemas, sufijos y prefijos de origen griego en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en la lengua de enseñanza a partir de sus étimos griegos; influencia del griego en la evolución de la lengua de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado; técnicas básicas para la elaboración de familias léxicas y de un vocabulario básico griego de frecuencia.
 - b. Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.
 - c. Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.
 - d. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos transnacionales con otros estudiantes de griego.
 - e. Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje, metalenguaje, **se tratarán de manera transversal en todas las Unidades Didácticas.**
3. Los saberes básicos del Bloque III.

- a. Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
 - b. Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios griegos.
 - c. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio, **se tratarán de manera transversal en todas las Unidades Didácticas.**
4. El saber básico del Bloque IV.
- a. La aportación de Grecia a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental, **se tratará de manera transversal en todas las Unidades Didácticas.**
5. El saber básico del Bloque V.
- a. Técnicas básicas de debate y de exposición oral, **se tratará de manera transversal en todas las Unidades Didácticas.**

1ª EVALUACIÓN

UNIDADES DIDÁCTICAS	SABERES BÁSICOS
UUDD 1	<p>BLOQUE I El alfabeto griego: Pronunciación e introducción a la acentuación del griego clásico. Signos diacríticos y de puntuación. Lectura de textos griegos.</p> <p>BLOQUE II Sistemas de escritura a lo largo de la historia. El alfabeto griego: su historia e influencia posterior. Reglas de transcripción del alfabeto griego a la lengua de enseñanza. Del Indoeuropeo al griego. Etapas de la lengua griega.</p> <p>BLOQUE III La Épica: origen, tipología, cronología, características, temas, motivos y tradiciones.</p> <p>BLOQUE IV El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy. Geografía de la antigua Grecia: topografía, nombre y función de los principales sitios (islas principales, ciudades, regiones, santuarios); su importancia geopolítica, religiosa y cultural.</p> <p>BLOQUE V Conceptos de legado, herencia y patrimonio: introducción. La mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones artísticas. Los dioses olímpicos I.</p>

<p>UUDD 2</p>	<p>BLOQUE I A. <u>Unidades Lingüísticas.</u> Clases de palabras: funciones y sintaxis de los casos. Concepto de lengua flexiva. Artículo. Flexión nominal: 2ª declinación. Flexión verbal: presente de indicativo voz activa. Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos: sujeto y atributo. Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples.</p> <p>BLOQUE III La Épica: Homero (Ilíada).</p> <p>BLOQUE IV Geografía de la antigua Grecia: topografía, nombre y función de los principales sitios (islas principales, ciudades, regiones, santuarios): su importancia geopolítica, religiosa y cultural.</p> <p>BLOQUE V La mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones artísticas. Los dioses Olímpicos II</p>
<p>UUDD 3</p>	<p>BLOQUE I A. <u>Unidades Lingüísticas.</u> Clases de palabras: funciones y sintaxis de los casos. Flexión nominal: 1ª declinación. Flexión verbal: Imperfecto de Indicativo voz activa. Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos: complemento directo y complemento indirecto. Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples.</p> <p>BLOQUE III La Épica: Homero (Odisea).</p> <p>BLOQUE IV Civilización Minoica.</p> <p>BLOQUE V Las competiciones atléticas y su pervivencia en la actualidad. Los Juegos Olímpicos (introducción).</p>
<p>UUDD 4</p>	<p>BLOQUE I</p>

	<p>A. Unidades Lingüísticas. Clases de palabras: funciones y sintaxis de los casos. Flexión nominal: adjetivos de la 1ª clase. Flexión verbal: Aoristo de indicativo activo. Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos: complemento del nombre y c. circunstancial. Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples.</p> <p>BLOQUE III La Épica: Hesíodo (Teogonía y Trabajos)</p> <p>BLOQUE IV La llegada de los griegos, la civilización micénica y la Edad Oscura.</p> <p>BLOQUE V La educación en la antigua Grecia: los modelos educativos de Atenas y Esparta y su comparación con los sistemas actuales (introducción).</p>
--	---

UD 1	TÍTULO APXH	TEMPORALIZACIÓN (1 ^{er} trimestre / 10 sesiones)	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	SABERES BÁSICOS
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1 (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2)	1,4, 1.5	40 %	BLOQUE I: LA LENGUA GRIEGA El alfabeto griego: pronunciación e introducción a la acentuación del griego clásico. Signos diacríticos y de puntuación. Lectura de textos griegos.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2. (CP2, CP3, STEM1, CPSAA5)	2.2, 2.3.	15 %	BLOQUE II: PLURILINGÜISMO Sistemas de escritura a lo largo de la historia. El alfabeto griego: su historia e influencia posterior. Reglas de transcripción del alfabeto griego a la lengua de enseñanza. Del indoeuropeo al griego. Etapas de la lengua griega.
COMPETENCIA	3.1,	15 %	BLOQUE III: EDUCACIÓN LITERARIA

ESPECÍFICA 3. (CCL4, CCEC1)	3.2, 3.3, 3.4		La Épica: origen, tipología, cronología, características, temas, motivos y tradiciones.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4. (CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1)	4.1, 4.2, 4.3.	15 %	BLOQUE IV: LA ANTIGUA GRECIA. El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy. Geografía de la antigua Grecia: topografía, nombre y función de los principales sitios (islas principales, ciudades, regiones, santuarios); su importancia geopolítica, religiosa y cultural. Civilización minoica, la llegada de los griegos, la civilización micénica y la Edad Oscura.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 5. (CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2)	5.1, 5.2, 5.3.	15 %	BLOQUE V: LEGADO Y PATRIMONIO Conceptos de legado, herencia y patrimonio: introducción. La mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones artísticas. Los dioses olímpicos I
ACTIVIDADES Y RECURSOS			PROCEDIMIENTOS / INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

<p>BLOQUES I, II y V https://www.slideshare.net/aigialos/alfabeto-griego-5426057 Actividad JCLIC https://clic.xtec.cat/projects/greces/jclic.js/index.html PROYECTO UNAM: http://objetos.unam.mx/etimologias/alfabetoGriego/index.html http://www.objetos.unam.mx/etimologias/transcripcionPalabrasGriegas/index.html http://www.objetos.unam.mx/etimologias/diptongosGriegos/index.html http://ntic.educacion.es/w3/eos/MaterialesEducativos/bachilleratogriego/gramatica/qstgr100.html Cuestiones en prueba específica BLOQUE III https://es.liveworksheets.com/rn1812288px https://view.genial.ly/5c91ede76f346c72263d67a6/interactive-content-cretafinal Cuestiones en prueba específica BLOQUE IV y V https://view.genial.ly/6038111b493b3c0d389efc36/learning-experience-challenges-el-desafio-de-</p>	<p>Rúbrica de lectoescritura. Escala de valoración. Registro Aula Virtual. Cuestionario en prueba específica.</p>
--	--

poseidon.copia	
--------------------------------	--

HOJA DE REGISTRO para evaluar al alumnado.

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1i2COF0CcDE0Q5HLAZpfAlmLayjH4Lc/edit?usp=sharing&ouid=102069898866281132498&rtpof=true&sd=true>

F.- ALUMNOS CON ALGUNA ASIGNATURA PENDIENTE.

En este curso 2022-23 no hay alumnos de 2º de bachillerato con el Latín I pendiente en el diurno. Si hay un caso en el bachillerato nocturno: el alumno recuperará la asignatura progresivamente, asistiendo y atendiendo a las clases de Latín II, supervisado por la profesora que imparte esta asignatura en nocturno. Ella será la encargada de evaluar a dicho alumno.

G.- ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

En este curso 2022-2023 no hay alumnos con necesidades educativas especiales.

H.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Para el curso 2022-23, el departamento propone las siguientes actividades:

- Visita al PARQUE ARQUEOLÓGICO de SEGÓBRIGA durante la segunda quincena de abril, cuando se celebran las Jornadas de Teatro Greco-latino in situ. La fecha se fijará cuando se conozca el programa de las representaciones teatrales.

- Visita al PARQUE ARQUEOLÓGICO de CARRANQUE y visita a TOLEDO capital para ver los restos romanos que quedan tanto en el parque como en la capital. Esta segunda actividad extraescolar se realizará en caso de que no se pueda hacer por cualquier motivo la visita a SEGÓBRIGA.
- CONCERTAR el espectáculo “Ahora mismitos” en colaboración con el Departamento de Lengua y Literatura, o bien con el Departamento de Clásicas de otro centro de la localidad, con el I.E.S. Gregorio Prieto.

I.- PLAN DE LECTURA 2022-23

DEPARTAMENTO DE LATÍN Y GRIEGO					
BLOQUES DE CONTENIDOS	OBJETIVO	ACTIVIDADES	TEMPORIZACIÓN/ RESPONSABLES/ NIVEL	RECURSOS	EVALUACIÓN

<p>BLOQUES 1, 2 y 3</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajar de forma coordinada estrategias que fomenten la comprensión lectora. 2. Fomentar el conocimiento de otras culturas, ya que conocer es el primer paso para entender y respetar. 3. Mejorar la expresión oral: entonación, léxico... 4. Trabajar la competencia digital. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los alumnos de 2º, 4º de ESO y 1º de BTO leerán individualmente textos sencillos proporcionados por sus profesores para descubrir la importancia del orden alfabético en la vida cotidiana. 2. Los alumnos de Griego I y Griego II leerán El mito de “El canto del cisne” de Platón y una selección de las fábulas de Esopo. 	<ul style="list-style-type: none"> • 1º trimestre: 2 sesiones en la 2ª quincena de octubre. • Profesorado del departamento que imparte la materia a 2º y 4º de ESO y 4º de BTO - A lo largo del primer trimestre. 	<ul style="list-style-type: none"> • Texto sobre la invención del orden alfabético. • Trabajo en el aula y en casa. • Textos respectivos de los dos autores (Platón y Esopo) • Trabajo en el aula y en casa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Observación en el aula. • Cuestionario para analizar el grado de satisfacción entre el profesorado y el alumnado participante. • Rúbricas para evaluar los relatos escritos.
<p>BLOQUES 1, 2, 3 y 4</p>		<ol style="list-style-type: none"> 3. Los alumnos de Latín II leerán La guerra de las 	<ul style="list-style-type: none"> • 1º trimestre: tres sesiones a lo largo del primer trimestre. • Profesorado del 	<p>Texto traducido de “La guerra de las Galias” Ordenador</p>	<p>Rúbricas para evaluar la obra leída.</p> <p>Cuestionario para</p>

<p>BLOQUES 1, 2, 3, 4 y 5</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajar estrategias que fomenten la comprensión lectora. 2. Conocer la literatura griega y latina a través de sus textos. 3. Reconocer su influencia en nuestra literatura y cultura. <ol style="list-style-type: none"> 1. Acercar al alumnado a un género literario relegado usualmente a 	<p>Galias, de Julio César.</p> <p>4 . Los alumnos de Latín 4º y Latín I leerán el cuento de “Cupido y Psique” de “El asno de oro” de Apuleyo. Y los alumnos de 2º y 4º de C. Clásica leerán un texto breve titulado “La tierra perdida (la Atlántida)”. Los alumnos de Griego I leerán la comedia griega de Aristófanes “Lisístrata”.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Con 2º y 4º de ESO en la asignatura de C. Clásica leer la historia breve de “Deucalión y Pirra” para conocer un mito clásico, que sirva de referencia 	<p>departamento que imparte la materia a 2º de bachillerato.</p> <p>Temporalización: 2º trimestre. Profesorado del departamento que imparte cada una de las asignaturas señaladas</p> <p>3º trimestre. Alumnos de cada uno de los niveles marcados en las actividades correspondientes. Se dedicarán 3 sesiones y, posteriormente los alumnos acabarán la lectura en casa.</p>	<p>Textos correspondientes. Wikipedia y diccionario para buscar los términos y palabras desconocidos por el alumnado.</p> <p>Texto seleccionado. Trabajo en el aula y en casa. Internet para buscar información a la hora de crear la historia o mito requerido.</p>	<p>valorar la actividad por parte del profesorado y alumnado implicados.</p> <p>Tomando como base un mito de los leídos o algún personaje mitológico conocido (dioses o héroes) crear o inventar un mito de un dios o un héroe. El alumno deberá contar a sus compañeros el mito o la historia creada, a la manera de un aedo.</p>
-------------------------------	---	--	--	---	---

	<p>otro perfil de lectores´</p> <p>2. Trabajar el lenguaje poético.</p>	<p>para el bloque de contenidos 4</p> <p>2. Para la asignatura de Latín 4º leer una selección de Las metamorfosis de Ovidio de la editorial Anaya.</p> <p>3. Para las asignaturas de 1º de bachillerato, Latín I y Griego I, las obras de teatro Casina de Plauto y Medea de Eurípides respectivamente.</p>			
--	---	--	--	--	--

***BLOQUES DE CONTENIDOS: 1. Aprender a leer. 2. Leer para aprender 3. El placer de leer 4. El alumnado como autor 5. El lenguaje oral**

J.- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Cuando nos referimos a la evaluación de la práctica docente hacemos referencia a la evaluación que el alumnado realiza del proceso de enseñanza y aprendizaje del profesor o profesora. Para ello, al final del curso pasaremos a los alumnos y alumnas unas fichas de evaluación donde podrá valorar la actividad del profesor o profesora, la adecuación de objetivos, contenidos, actividades, metodología, etc., y realizar las aportaciones que precise mediante observaciones para que, de esta forma, podamos mejorar en el futuro nuestro proceso de E/A realizando las modificaciones que estimemos oportunas. A través de la autoevaluación es el profesorado el que se evalúa a sí mismo.

Por otra parte, también debemos ser capaces de comprobar los resultados de la puesta en práctica de nuestra programación. Ello lo haremos de una forma reflexiva, valorando la consecución de los objetivos por parte del alumnado, comprobando el funcionamiento a lo largo del curso de las distintas actividades realizadas, la adecuación de los contenidos en relación a los contenidos previos del alumno o alumna, etc. Este proceso de evaluación es continuo, de manera que a lo largo de la programación debemos ir realizando los cambios necesarios en nuestro proceso de E/A. En todo caso, será la propia experiencia la que determine si es preciso para el próximo curso, realizar las modificaciones pertinentes en la programación didáctica.

En el Departamento se evaluarán una vez al trimestre:

- Resultados que se produzcan tras las evaluaciones del alumnado. Este aspecto será evaluado por el Departamento, tras la evaluación del alumnado, con las actas de evaluación y las estadísticas de resultados de los distintos grupos.
- También se estudiará el grado de consecución de los objetivos programados, las causas de dichos resultados, la metodología desarrollada, el grado de cumplimiento de las temporalizaciones y las propuestas de mejora.
- Se entregará a los alumnos y alumnas a lo largo del curso un cuestionario para evaluar de manera anónima aspectos como: la organización y el clima del aula, las explicaciones del profesor, las actividades y la evaluación.
- La temporalización de la evaluación del proceso de aprendizaje y de la propia práctica docente se realizará tras cada una de las evaluaciones del alumnado con el fin de realizar las modificaciones pertinentes.
- Se proponen los siguientes indicadores para la evaluación de la práctica docente:
 - Observación: En la casilla “valoración” se escribirá un número entre el 0 y el 5, teniendo en cuenta que el valor 0 se asignará cuando la propuesta que se contempla en el indicador objeto de valoración no se realice o se desarrolle en un nivel inapreciable tanto en cantidad como en calidad.

I. PLANIFICACIÓN

INDICADORES	VALORACIÓN	OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA
La programación es coherente con la elaborada por el departamento y adecuada a las características del grupo.		
Utilizo la programación elaborada de forma flexible y eficaz, modificándola y ajustándola.		
Selecciono y secuencio los contenidos de mi programación de aula con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos.		
Adopto estrategias y programo actividades en función de los objetivos didácticos, en función de los distintos tipos de contenidos y en función de las características de los alumnos.		
Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustados a la programación didáctica y, sobre todo, ajustados siempre, lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos.		
Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.		

II. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA

INDICADORES	VALORACIÓN	OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA
Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad.		
Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas,...)		
Motivación a lo largo de todo el proceso.		
Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.		

Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, aplicación real,...		
Doy información de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas.		
Presentación de los contenidos.		
Relaciono los contenidos y actividades con los intereses y conocimientos previos de mis alumnos.		
Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (mapas conceptuales, esquemas, qué tienen que aprender., qué es importante,...)		
Facilito la adquisición de nuevos contenidos a través de los pasos necesarios, intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando,...		
Actividades en el aula.		
Planteo actividades que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas.		
Propongo a mis alumnos actividades variadas.		
Recursos y organización del aula.		
Distribuyo el tiempo adecuadamente.		
Adopto distintos agrupamientos en función del momento y la tarea a realizar.		
Utilizo recursos didácticos variados.		
Orientaciones a lastareas de los alumnos.		
Compruebo de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,...		
Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas, doy ánimos y me aseguro la participación de todos...		

Controlo frecuentemente el trabajo de los alumnos.		
Clima del aula.		
Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula y las que éstos establecen entre sí son correctas y fluidas.		
Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todos y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas.		
Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones.		
Seguimiento / control del proceso enseñanza-aprendizaje.		
Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos,...		
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.		
En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo actividades que faciliten su adquisición.		
Diversidad.		
Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos, sus ritmos de aprendizaje, las posibilidades de atención, et., y en función de ellos, adopto los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje (motivación, contenidos, actividades,...).		
Me coordino con otros profesionales (profesores de apoyo, Departamentos de Orientación) para modificar y / o adaptar contenidos, actividades, metodología, recursos,... a los alumnos con problemas de aprendizaje.		
En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición.		

III EVALUACIÓN

INDICADORES	VALORACIÓN	OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA
Realizo una evaluación inicial a principio de curso para ajustar la programación.		
Contemplo otros momentos de evaluación inicial: a comienzos de un tema, de Unidad,..		
Utilizo instrumentos de evaluación variados de recogida de información.		
Corrijo y explico los trabajos y exámenes ante los alumnos dando pautas para la mejora del aprendizaje.		
Informo a los padres de los alumnos del rendimiento académico de sus hijos.		
Analizo y estudio con los alumnos su rendimiento académico y se planifica un programa de recuperación, diversificación y profundización.		

CUESTIONARIO PARA EL ALUMNO “ENTRE TODOS MEJORAMOS”

CONTESTA A LAS SIGUIENTES PREGUNTAS	SI	NO	A VECES	OBSERVACIONES
Organización y clima del aula.				
El trato entre nosotros es respetuoso.				
Me llevo bien con mis compañeros y compañeras.				
En mi clase me siento rechazado/-a				
En mi clase hay un buen ambiente para aprender.				
La organización del aula facilita la realización de distintos tipos de actividades.				
Me siento respetado por el profesor.				
Considero que respeto al profesor.				
Los conflictos los resolvemos entre todos.				
En general, me encuentro a gusto en clase.				
El profesor explica solo lo del libro.				
Emplea otros recursos además del libro.				

Pregunto lo que no entiendo.				
Comprendo la utilidad de lo que aprendo.				
Actividades.				
Las actividades se corresponden con las explicaciones.				
Las preguntas están claras.				
Las actividades, en general, son atractivas y participativas. Me gustan.				
Las actividades son diversas. También realizamos tareas en grupo.				
Me mandan suficientes actividades.				
Las actividades se corrigen en clase.				
La evaluación.				
Las preguntas de los controles están claras.				
Lo que me preguntan lo hemos dado en clase.				
Tengo tiempo suficiente para contestar las preguntas.				
Los controles me sirven para comprobar lo aprendido.				
Los controles se comprueban luego en clase.				
Se valora mi comportamiento en clase.				
Se tiene en cuenta mi trabajo diario en clase.				
Creo que, en general, la valoración de mi trabajo es justa.				
Porque:				
Lo que menos me ha gustado de mi clase es:				
Porque:				
Porque:				

Valoración a realizar en función de las respuestas obtenidas:

Como positivo	Como mejorable

--	--